



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**09-Diciembre-2020**



# Antes de mayo, vacunas para médicos y ancianos

**SEGUIMOS OPERANDO**  
Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

**SoniGas**

**PEDIDOS**  
33 3002 6000  
Ollama sin costo desde tu celular al \*427\*

## La alianza es para frenar destrucción de México: PAN

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, señaló que la coalición electoral que formalizarán junto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la Cámara de Diputados busca detener la destrucción del país.

En conferencia virtual, Cortés dijo que tienen la "tranquilidad constitucional" tras haber consultado al Consejo Nacional, a gobernadores, líderes, estructuras estatales y militancia.

Adelanto que todos los candidatos que busquen encabezar la alianza opositora tendrán que contar con solvencia moral, buena fama pública y firmar un compromiso de cara a la nación.

"Que sea una agenda puntual y con compromisos con todos los mexicanos, pero particularmente de todos los necesitados".

Agregó que en la boleta electoral "al ciudadano que simpatice con Acción Nacional cruzará nuestro emblema azul y estará votando por nuestras propuestas y causas. Por un fin superior es que estamos compartiendo una agenda pública y es que estamos sumando esfuerzos, pero nunca nos mezclaremos".

## INGLESA DE 90 AÑOS ES LA PRIMERA EN RECIBIR LA VACUNA DE PFIZER



**REINO UNIDO.** Una británica de 90 años se convirtió en la primera paciente del mundo en recibir la vacuna contra el nuevo coronavirus. A Margaret Keenan se le aplicó la dosis elaborada por Pfizer, que es la farmacéutica que distribuirá los primeros biológicos en México en estos meses. "Es el mejor regalo de cumpleaños por anticipado que hubiera podido esperar" (en este mes cumpliría 91), dijo ante los médicos y medios de comunicación. Desde marzo se mantenía aislada y ahora esperará 21 días para recibir la segunda dosis.

## Con división de consejeros, acatan paridad en alcaldías más pobladas

Tras un debate sobre la paridad de género en las votaciones, y con cuatro votos a favor y tres en contra, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aprobó los lineamientos que ordenó el Tribunal Electoral del Estado, mismos que imponen un sistema de bloques en el que los partidos políticos permitan contender a mujeres por la presidencia municipal en las 10 localidades más pobladas de la entidad.

Así, para los comicios del próximo año se deberá impulsar

en igual proporción a candidatas y candidatos en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepic y Zapotlán el Grande.

En los 115 restantes se establecerán seis bloques de competitividad y cada partido hará su lista de mayor a menor según los resultados de la elección de 2018, en tanto que las alcaldías en donde no se postulaban planillas quedarán ordenadas de mayor a menor según su población.

Antes de resolverse lo ante-

rior, las consejeras de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC se pronunciaron en contra. Argumentaron que habrá "un retroceso para la igualdad sustantiva".

Claudia Vargas, consejera, señaló que se "da revés a una propuesta que garantizaba que se postularan mujeres en municipios de arriba de 500 mil habitantes y por competitividad del partido", lo que "garantizaba que se hiciera en los seis bloques y que (las candidatas) tuvieran posibilidades reales de ganar".

Presentan estrategia nacional en la materia, que culminará hasta marzo de 2022; los retos son la adquisición y distribución de dosis

El Gobierno de México presentó las cinco fases en las que consistirá el Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus, que iniciará en la tercera semana de este mes y concluirá en marzo de 2022.

Las dos primeras etapas son importantes para los grupos de mayor riesgo. Por eso entre diciembre y febrero se aplicará el biológico al personal de salud que está en la primera línea de atención en el país.

Y entre febrero y abril se dará prioridad a los médicos y enfermeras restantes, pero también a las personas mayores de 60 años. La distribución de los biológicos estará a cargo de las Fuerzas Armadas, principalmente en la Ciudad de México, pues presenta un incremento en los contagios y hospitalizaciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que la vacuna será "universal y gratuita", aunque la meta contempla llegar, por lo menos, al 75% de la población de 16 años y más en las cinco etapas proyectadas.

Hay varios retos para lograr ese objetivo: la disposición de más de 100 mil millones de pesos para todo el programa (ya se pagaron siete mil millones de pesos como adelanto), la pronta llegada de las vacunas (aunque Pfizer será la primera que las distribuirá en México, también hay convenios con CanSino y AstraZeneca) y la logística o distribución de las dosis.

En el último punto preocupa la ultracongelación que requiere la vacuna, porque debe estar a -70 grados centígrados (la de Pfizer), pero se contará con cajas de congelación avanzada, de acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Para la vacunación por cada una de las fases se tendrán en cuenta las comorbilidades y las enfermedades que padecen los mexicanos. "Hay algunas razones biológicas, como la edad, como la presencia de enfermedades crónicas: diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo, inmunodeficiencias y otras que hemos estado comenando desde el inicio de la pandemia", puntualizó López-Gatell. No obstante, insistió en el compromiso del Gobierno federal "para que todos y todas tengan acceso a la vacuna".

► Página dos-A

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 4 Y 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7 Y 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 A 13-A
- ▶ DEPORTE 14 Y 15-A

### RECHAZAN OFERTA

Ofrecen empleo a los ambulantes

► Página cuatro-A

### ANTE PANDEMIA

Exigen a alcaldes no bajar la guardia

► Página cuatro-A

### SEMÁFORO

Vuelta a aulas, en verde: SEP



► Página cinco-A

### INUNDACIONES

Fuertes lluvias azotan a Italia

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

## DEPORTE

### Cristiano eclipsa al Barcelona

► Página 14-A



### Suspenden juego de Champions por expresión racista de un árbitro

► Página 14-A



## INFORMADOR.MX

### INFALTABLE NOCHEBUENA

En un año complicado, los hogares mexicanos se decoran con la tradicional flor que representa la esperanza

VIDEO <https://bit.ly/3906ptf>

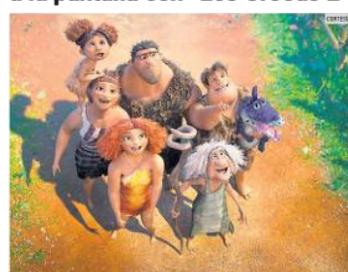
### ALTURA DEL EVEREST

China y Nepal acuerdan una nueva medición de la montaña más alta del mundo

VIDEO <https://bit.ly/330U3fa>

## REVISTA

### Vuelve la diversión prehistórica a la pantalla con "Los Croods 2"





**REFUERZO**  
Atlas manda a Ignacio Jeraldino a Santos y se hace de los servicios del ya comprobado Julio Furch (foto).



**CONCRETA IVANKA NEGOCIO**  
La hija de Donald Trump y su marido Jared pagaron 30 millones de dólares por una propiedad de Julio Iglesias en una exclusiva isla de Miami. **JENTE**



**MARIACHIS**  
**¡QUE SUENE! LLEGAN MARIACHIS DEL BEIS**

MARCO ARELLANO  
El beisbol de verano regresa a Jalisco en 2021.  
Los Mariachis serán uno de los nuevos equipos de expansión para la próxima temporada de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.  
La otra novena será El Águila de Veracruz y con ello, la LMB tendrá 18 franquicias.  
La última vez que Guadalajara tuvo beisbol en verano

fué en 1995, con los Charros de Jalisco, equipo que ahora juega en la LMB.  
El calendario 2021 de la LMB comenzará el 20 de mayo y los Mariachis, cuyo slogan de lanzamiento es "La nueva tradición", jugarán en el Estadio Panamericano, por lo que la ZMG tendrá beisbol entre 8 y 9 meses al año.  
El proyecto de esta nueva franquicia está encabezado por el inmobiliario Carlos Valenzuela, y Rafael Tejeda.

MÉXICO 9 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,035 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Pide Alfaro a Alcaldes apretar

# 5 mil muertes en Jalisco

**Las vidas perdidas en la entidad ya superan a las de algunos países**  
RUTH ÁLVAREZ y FRANCISCO DE ANDA

El 24 de marzo el coronavirus cobró su primera víctima mortal en Jalisco. Ocho meses y medio después, con los 36 decesos reportados ayer por la Secretaría de Salud federal (Ssa), son ya 5 mil 15 personas las que han muerto por Covid-19.

Pese a las medidas de mitigación que el Gobierno de Jalisco ha recomendado e implementado, el Covid-19 inició un alza en muertes a partir del 11 de julio, cuando la pandemia llegó a los primeros mil fallecimientos. Bastó un mes para avanzar hasta las 2 mil y posteriormente en septiembre alcanzar las 3 mil, y para octubre 4 mil.  
Miguel Arias Orozco, infectólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que las muertes continuarán inevitablemente por el impacto del virus, pero especificó que intervienen cuestiones climáticas y de corresponsabilidad social.  
"Lo que normalmente pasa con mucha gente en la tercera edad, en tiempos de depresión hace que baje el sistema inmunológico. Entonces, si es esperado que haya más fallecimientos por esto (Covid-19)", afirmó.  
"Tener o no tener vacuna, no significa que alguien vaya a tener asegurado nada. Vivir en esta manera en la que hay que utilizar el cubrebocas, mantener distancia, tener aseo, es lo que tenemos que

**Quedan atrás**

Con 5 mil 15 muertes por coronavirus, Jalisco ya supera a varios países. Por ejemplo: (Decesos acumulados por Covid-19)

|           |       |
|-----------|-------|
| China     | 4,746 |
| Guatemala | 4,286 |
| Austria   | 4,002 |
| Panamá    | 3,241 |
| Japón     | 2,334 |

Fuente: Universidad Johns Hopkins.

adoptar probablemente ya de manera definitiva".  
Ayer el Gobernador Enrique Alfaro advirtió que tres regiones de Jalisco se encuentran en alerta máxima por la pandemia.  
Ante Alcaldes de Jalisco, el Mandatario dijo que tus son la Norte, la cual tiene 58.3 por ciento de las camas disponibles; Altos Sur, con el 44.3 por ciento y la Altos Norte, con el 47.4 por ciento.  
Alfaro llamó a los Ediles de dichas zonas a asumir un compromiso serio para apretar el cumplimiento de las medidas sanitarias.  
"O actuamos y apretamos o vamos a tener luego que lamentar las consecuencias de una omisión por parte de la autoridad", dijo el Gobernador.  
La cifra de muertos de Jalisco supera a la de Estados como Nuevo León, donde han fallecido 4 mil 736 ciudadanos, e incluso rebasa a Australia, con 4 mil 746 víctimas mortales, de acuerdo con datos de la Universidad Johns Hopkins.

## EL 'ROMPE-CABEZAS' DE LA VACUNA

El Gobierno federal enfrenta un reto sin precedentes con la logística de distribución y aplicación de la vacuna del Covid-19.

**DESINFORMACIÓN Y MIEDO**  
Un número significativo de personas podría decidir no protegerse contra el coronavirus al ser víctimas de noticias falsas o por mera desinformación, lo que retrasaría la inmunidad colectiva.  
Otros grupos poblacionales rechazarán inmunizarse por miedo a ser conejillos de indias.

**VACUNA DE REFUERZO**  
Las primeras vacunas requieren dos dosis, lo que complica su efectividad.  
Se anticipa que muchos se queden con solo una, quizá porque piensan que ya están cubiertos con la primera, o porque posibles efectos secundarios les hagan rechazar la segunda, lo que lleva a una protección insuficiente y a la persistencia de la transmisión del virus.

**ACAPARAMIENTO DE TECNOLOGÍA**  
El acaparamiento masivo de la tecnología de la cadena de frío impactará a otras industrias críticas de bienes y servicios, elevando costos de envío y creando complicaciones en las redes de suministro interconectadas.  
Por tanto, se prevé escasez de productos en tiendas y alza en precios.

**DISTRIBUCIÓN**  
Agregada a las ya múltiples y dispares tareas del Ejército, el Gobierno federal le encomendó la distribución de las dosis contra el Covid-19.  
No hay un buen antecedente cuando los militares, por ejemplo, se encargaron de la repartición de medicinas tras la escasez de fármacos en el sistema de Salud.

**CRIMEN ORGANIZADO**  
Los cárteles, que ya tienen los canales de distribución del mercado negro y la capacidad de monetizar el producto, estarían "echándole el ojo" al robo y adulteración de las vacunas como una forma de diversificación.

**PRIORIDADES**  
El Gobierno vacunará en primera instancia a:  
Trabajadores de la salud, quienes enfrentan el virus en la primera línea.  
De febrero a abril del 2021: adultos de 60 años y más por estar en mayor riesgo.  
De abril del 2021 a marzo del 2022: resto de la población en etapas por décadas de edad.

**Ruta México** La próxima semana inician las cinco etapas del plan de vacunación.

|  |   |                                 |                                 |                                   |
|--|---|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| <b>1 DICIEMBRE-ENERO</b><br>Personal salud, CDMX, Coah., GDL y Mérida*<br>*Por confirmar | <b>2 FEB-ABRIL</b><br>Personal salud y mayores 60 | <b>3 ABR-MAYO</b><br>50-59 años | <b>4 MAYO-JUN</b><br>40-49 años | <b>5 JUN-MAR 2022</b><br>El resto |
|--|---|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|

## Arranca vacunación con desafío

BENITO JIMÉNEZ y CLAUDIA GUERRERO  
MÉXICO.- La vacunación en México contra el Covid-19 iniciará la próxima semana y representará un desafío logístico para el Gobierno federal.  
Ayer se anunció que la primera etapa de vacunación será para 125 mil médicos y personal de salud que atienden directamente a enfermos de Covid, de un universo de más de un millón.  
Los centros de vacunación de la primera etapa estarán en la CDMX (107 mil 500 dosis) y en Coahuila (17 mil 500), con apoyo de las Fuerzas Armadas.  
La primera fase entre diciembre y enero es para un grupo de médicos que enfrentan directamente el Covid en distintas entidades y que serán desplazados a CD-MX y Coahuila. Es muy probable que se añadan dos centros: uno en Guadalajara y otro en Mérida.  
La vacuna de Pfizer requiere condiciones de ultracongelamiento de -70 grados centígrados y utilizarse máximo seis días después de ser descongelada porque de lo contrario se inutiliza. Ade-

**LONDRES YA EMPEZÓ**  
Margaret Keenan recibió ayer, a las 6:31 horas, la primera vacuna anti Covid-19 en el Reino Unido, en lo que médicos llamaron el "Día V", que marca un esfuerzo de inmunización sin precedentes. **INTER 13**

## Se diluye caso de Giovanni López

ENRIQUE OSORIO  
Por un lado, tras el asesinato de Giovanni el 4 de mayo, fueron capturados tres policías el 5 de junio, y aunque el Fiscal General Octavio Solís afirmó el 19 de noviembre que consiguieron más órdenes de aprehensión, estas siguen pendientes y ello lleva a la familia a vivir con miedo.  
"Sufrimos por temor de que no vayan a hacer algo (o) a nuestra familia", comentó el hermano de Giovanni, Christian.  
Por el caso recibió una llamada amenazante a finales de noviembre, de la cual respondió a un registrador.  
"Hace unos días recibí amenazas por parte de un registrador de Ixtlahuacán de los Membrillos, se llama Mateo Ramírez, es muy intimo amigo de Eduardo Cervantes, el Presidente Municipal", dijo.  
Además, la Policía de Ixtlahuacán está entre las más rezagadas en la obtención del Certificado Único Poli-

## Ahoga burocracia lucha vs. corrupción

MURAL / ESPECIAL ETHOS  
MÉXICO.- La lucha contra la corrupción en los Estados de la República ha detonado muchas denuncias, pero pocas judicializaciones y contadas sentencias.  
Una investigación de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas señala que las demandas en la materia entran en una zona de opacidad ubicada entre las fiscalías anticorrupción (Poder Ejecutivo), las auditorías fiscalizadoras (Poder Legislativo) y los jueces que dictaminan los casos (Poder Judicial), para luego recorrer los laberintos burocráticos del sistema hasta atararse en los escritorios de funcionarios sin pericia.  
El reporte, basado en entrevistas con integrantes de Sistemas Anticorrupción en Nuevo León, Michoacán, Estado de México, Guerrero y Chihuahua, revela que las entidades no logran procesar judicialmente a Gobernadores o altos funcionarios involucrados en casos de abuso de poder.  
Lo anterior, indica, por la fragilidad de los mecanismos para proteger a los denunciantes, la falta de personal capacitado para procesar expedientes y la escasez de sentencias en torno a los casos.  
El titular de la Auditoría Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre, reconoció que muchos de los expedientes a resolver tienen muy mala fundamentación, lo que hace que pierdan alrededor del 95 por ciento de los casos.

El titular de la Auditoría Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre, reconoció que muchos de los expedientes a resolver tienen muy mala fundamentación, lo que hace que pierdan alrededor del 95 por ciento de los casos.



cial, pues según el Segundo Informe de Gobierno, solo 1 de 69 lo había obtenido, pese a que el Gobierno estatal anunció desde el 5 de junio que capacitaría a la comisaría.  
El otro pendiente son las detenciones ilegales del 5 de junio, pues aunque los retenidos acusaron tortura, robo y desaparición, los sospechosos fueron procesados solo por abuso de autoridad.



**Martin Wolf**  
"Milton Friedman estaba equivocado sobre las empresas" - P. 21



**Patricia Armendáriz**  
"Se necesita un fondo de emprendimiento del Estado con la IP" - P. 3



**Sergio López Ayllón**  
"Responde a prioridades políticas la factura técnica de leyes" - P. 11

## ETAPAS DE VACUNACIÓN



**FASE 3** POSITIVOS: 1.193.255 | SOSPECHOSOS: 388.192 | FALLECIDOS: 110.874 | ACTUALIZACIÓN: 8 DE DICIEMBRE, 19:00 HRS | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Pandemia.** En abril comenzará la inmunización de los 78 millones de mexicanos restantes en tres grupos y las primeras dosis serán para CdMx y Coahuila; "¡misión cumplida!": Ebrard RAFAEL LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX PÁGS. 14 Y 15

# Tomará cinco meses vacunar a personal médico y ancianos



## Nuevo equipo. Mariachis de Guadalajara se une a la LMB

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en Palacio Nacional con los representantes de las dos nuevas franquicias de expansión de la Liga Mexicana de Beisbol, es decir, El Águila de Veracruz y Los Mariachis de Guadalajara. En un video publicado en Twitter, el mandatario detalló que la liga está conformada por 18 equipos y al encuentro también asistió el presidente ejecutivo de la LMB, Horacio de la Vega. ESPECIAL PÁGS. 26 Y 29

## Alfaro entrega el Premio Jalisco 2020

El gobierno estatal galardona a ocho jaliscienses por su labor humanística, cívica, ambiental, laboral, cultural, literaria, deportiva y científica. PÁG. 10



## El IEPC aprueba modificar lineamientos para garantizar paridad de género en 2021

**ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA**  
Además implementarán acciones para la inclusión de indígenas y jóvenes en la postulación de candidaturas a alcaldías. PÁG. 8

**Campañas en pandemia**  
Especialista estima una baja participación en elecciones DIANA BARAJAS - PÁG. 8

## MILENIO A FONDO

"La Guía ética, para remover conciencias y deshacer el odio"

Entrevista con **Margarita M. Valdés**  
JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 16 Y 17



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

Para que no vuele Abarca

El exalcalde saldrá de la cárcel si la Fiscalía sigue ignorando a la anterior CNDH. PÁG. 15





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LANZAMIENTO DE APPLE

AIRPODS, CON CANCELACIÓN DE SONIDO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## Plan de vacunación terminará en 2022

LAS PRIMERAS DOSIS LLEGARÍAN ESTE MISMO AÑO

El plan de 5 etapas presentadas por el gobierno federal se basa en la aplicación por edades; comienza con personal de salud y es seguido por la tercera edad, pero no se explica qué pasará con la población más vulnerable



75

POR CIENTO de la población mexicana mayor de 16 años podría estar vacunada en marzo de 2022



EL ZAPOTILLO

Sin servicios, los poblados aledaños a la presa

SONIA SERRANO INIGUEZ

Varios vecinos de Palmarejo aceptaron mudarse para hacer posible que se construyera la Presa El Zapotillo, que dotaría de agua a la ciudad de León, Guanajuato, a la Zona Metropolitana de Guadalajara y a la zona de Los Altos, de Jalisco. Y ahora son ellos quienes no tienen agua. Es uno de los tres poblados que se inundarían con la presa, junto con Acasio y Tomacapuán.

Ahora, el Ayuntamiento de Carliadas de Oteyregón roquehuarcense responsable de los servicios, pues nunca recibió formalmente este asentamiento. Así que el agua sale de un depósito que se llena con una pipa cada tercer día, desde donde llega hasta el sistema de cada vivienda. Hay versiones de que las pipas van desde la ciudad de Guadalajara.



COVID-19

CORTESÍA EFE

Al menos 75 por ciento de la población mexicana mayor de 16 años podría estar vacunada contra el Covid-19 en marzo de 2022.

"Si todo marcha como se ha planteado y como lo hemos venido platicando con Pfizer, tanto en el ámbito de lo regulatorio como en el ámbito operativo del Programa Nacional de Vacunación, tendremos las vacunas en los penúltimos o los últimos días de la tercera semana de diciembre y en cuanto llegue empezará a utilizarse",

1'193,255

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

110,874

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

121,246

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,015

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Secretaría de Salud/SENER y Reporte Radar Jalisco Covid-19

afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

El plan de 5 etapas presentadas por el gobierno se basa en la aplicación por edades, comenzando con personal de salud y seguido por la tercera edad, pero no se explica a ciencia cierta qué pasará con la población más vulnerable, es decir, aquella con enfermedades crónicas.

En la etapa inicial (diciembre 2020 a febrero 2021) se espera la aplicación de 125 mil vacunas a personal de salud de primera línea de combate contra el Covid-19. Se aplicará en Ciudad de México

(107 mil 500 esquemas) y Coahuila (17 mil 500 esquemas).

La Etapa 1 (febrero a abril 2021) considera al personal de salud restante y adultos mayores de 60 años. Se espera para entonces que haya más dosis de otras farmacéuticas. La 3 (abril a mayo 2021) la aplicarán a personas de 50 a 59 años.

En la Etapa 4 (mayo a junio 2021) se inoculará a población de 40 a 49 años y la última (de junio 2021 a marzo 2022) considerará al resto de la población.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que la vacuna será "universal y gratuita".

PAÍS 18

**PREMIO ENTREGAN GALARDÓN A 8 PERSONAJES DESTACADOS**

ZMG 2A

**SRE ADVIERTEN QUE SE TARDARÁ LA EXTRADICIÓN DE GARCÍA LUNA**

PAÍS 2B

**EUA DONALD TRUMP RESTABLECE EL PROGRAMA DE LOS 'DREAMERS'**

MUNDO 3B

**CRISIS CIERRAN UNO DE CADA CINCO NEGOCIOS EN LA ENTIDAD**

EMPRESA 7A



EFPIK

**ATLAS 'PRESIONAN' A FURCH PARA LLEGAR A LA MADRIGuera**

● **REFUERZO.** El delantero Julio Furch se convirtió en jugador del Atlas proveniente del Santos, equipo que también pertenece al Grupo Orlegi, y que no pretende pagar por terminar en último lugar del cociente. El argentino señaló que no tuvo opción.

PASIÓN 8A

**BEISBOL MARIACHOS DE GDJ 'TOCARÁN' SONES EN EL VERANO**

PASIÓN 8A

**PSG-ISTAMBUL. ESCÁNDALO TRAS PRESUNTO ACTO RACISTA DE UN ÁRBITRO**

● **POLÉMICA.** Un insulto racista del cuarto árbitro a un miembro del cuerpo técnico del Basaksehir en el partido PSG-Istambul acabó con los jugadores de ambos planteleros en el vestidor como protesta y el partido pospuesto para este miércoles.

PASIÓN 8A



ESTADIO ALFREDO DI STEFANO / SEVILLA

**DONAN PREDIO A BANCO DIOCESANO**



ENFERMERA DE FAMILIA

● **TUQUERPEQUE.** El predio rústico Los Carrillos fue cedido al Banco Diocesano de Alimentos de Guadalajara. Este terreno ayudará a la institución a ofrecer más servicios a la población de escasos recursos, y favorecer a los pequeños productores de frutas y verduras del estado. La donación tiene la condición de que sólo puede usarse para el cumplimiento del objeto social de la asociación y será revocado si se usa para un fin distinto a la autorización. Jessica Pilar Pérez

ZMG 8A



ENFERMERA DE FAMILIA

**JALISCO SE ALCANZAN LAS MÁS DE 5 MIL MUERTES POR COVID**

● **AUMENTAN.** A nueve meses de que el estado comenzara a tener los primeros casos de Covid-19, ayer Jalisco alcanzó las 5 mil 15 defunciones por la enfermedad. Esa noticia llegó en el contexto de la reapertura de centros y bares hace dos semanas.

ZMG 3A



ENFERMERA DE FAMILIA

**SEGOB EL ESTADO LIDERA EN PERSONAS DESAPARECIDAS**

ZMG 6B



7503012803001

**IEPC**  
● Corrije los errores de calidad de género para candidaturas. 2A

**RELEVO**  
● María Elena Limón es titular de la Coordinación Metropolitana. 5A

**DIPUTADOS**  
● Avanza la reforma de AMLD al sistema de pensiones federal. 2B

**NOBEL DE FÍSICA**  
● Adoran que los hoyos negros no son aspiradoras cósmicas. 8B

## METRÓPOLIS

Se confirma que en 10 municipios, los más poblados, se aplicarán los nuevos lineamientos de paridad de género electoral. Guadalajara está incluido en el proyecto

## NACIONAL

Buscan que policías federales y estatales se intercomunicen por radio en forma segura

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Apretoncito a alcaldes en donde COVID ha acelerado propagación

► El gobernador Alfaro se reúne con los presidentes municipales de las regiones en las que la pandemia está dando muestras de repunte

2

► "Respetuoso" pero claro llamado a que no relajen las medidas preventivas contra el nuevo coronavirus

► Las medidas adicionales no pueden ser las mismas para todos, les advierte, y pone de ejemplo la efectividad del botón de emergencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara

► En el norte del estado se seguirá la estrategia basada en la aplicación de pruebas

EXPERIENCIA PROBADA  
E.ROCHA



¡EN LA CAMPAÑA DE AMLO, DEMOSTRÉ QUE SÉ, RESTAR, DIVIDIR, SUMAR Y MULTIPLICAR!

# publimetr



## Barça se derrumba ante la Juve

El Barcelona volvió a perder un partido de *Champions* en el Camp Nou, ante un CR7 que no perdonó la oportunidad de anotar. **Pág. 10**



PUBLIMETRO.COM.MX

**ETAPA 1**  
**DIC 2020-FEB 2021**  
Personal de salud de primera línea de control del Covid-19

**ETAPA 2**  
**FEB-ABR 2021**  
Personal de salud restante y personas de 60 años y más

**ETAPA 3**  
**ABR-MAY 2021**  
Personas de 50 a 59 años

**ETAPA 4**  
**MAY-JUN 2021**  
Personas de 40 a 49 años

**ETAPA 5**  
**JUN 2021 - MAR 2022**  
Personas de 18 a 39 años (no se considera a menores de edad ni mujeres embarazadas)

# Ya hay fecha para la vacunación

## Hasta febrero sólo se aplicará al 0.09%

GRÁFICO: ARTURO MARAÑÓN

## Mujeres ganan espacios rumbo a la elección

El IEPC vota, aunque de manera dividida, a favor de acatar la resolución del TEPJE para permitir la paridad de género. **Pág. 04**



## Empresas deberán pagar luz e internet en home office

Diputados avalan reformas a la *Ley Federal del Trabajo* para regularizar esta modalidad laboral. El dictamen pasa al Senado. **Pág. 05**



Recibe de regalo **\$400**

| HORARIO | PARTIDOS 9 DE DICIEMBRE |    | LOCAL       | EMPATE | VISITANTE |
|---------|-------------------------|----|-------------|--------|-----------|
| 14:00   | FC SALZBURG             | VS | ATL. MADRID | +225   | +265 +120 |
| 14:00   | INTER                   | VS | SHAKHTAR D. | -350   | +500 +900 |
| 14:00   | REAL MADRID             | VS | BORUSSIA M. | -138   | +295 +375 |

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,954**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERBESO MÍNIMO \$20/\$PAGA92 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





**TODO MÉXICO**  
**Encabeza Jalisco industrias creativas**  
 Durante la inauguración de Sublime 2020, encuentro orientado al arte visual y entretenimiento, se informó que nuestro país, en el ramo, alcanza ingresos por 55 mil mdp. **Pág. 3**



**NATURAL**  
**Sucia manufactura**  
 La Industria ligera, esa que fabrica 80% de lo que consumimos en el país, será la más contaminante si las empresas no avanzan hacia la descarbonización. **Pág. 18**

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,294 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA  
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

**AUMENTO DE CONTAGIOS**

# Exhortan a ediles no bajar la guardia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Llama Enrique Alfaro a reforzar medidas sanitarias en tres regiones del Estado tras el incremento de casos por coronavirus**

Reforzar de manera urgente e inmediata las medidas preventivas y de vigilancia es la petición que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a todos los presidentes municipales en donde se tiene el mayor número de contagios de este virus, además anunció que se aplicarán medidas de contención en regiones o zonas en donde se tenga mayor presencia del virus.

También el mandatario estatal anunció que se reforzará la aplicación de pruebas en las zonas estratégicas conforme lo indique el tipo de lugar y el factor epidémico.

Según los datos con los que cuentan el gobernador indican que la Región Norte tiene el 58.3% de las camas disponibles



La Estación Juárez del Tren Eléctrico llena de usuarios, algunos usan cubrebocas, pero en esas circunstancias es difícil cumplir la sana distancia.

ocupadas, la Región Altos Sur con el 44.3% y la Región Altos Norte con el 47.4%, y son las que han

presentado en los últimos días incrementos de contagios. También pidió la suspensión

de actividades y festividades religiosas que concentren personas en las regiones. **Pág. 4**

ESTO  
 DESLUMBRA  
 LA W SERIES TENDRÁ GRAN CERROJAZO EN EL AHR



**ESTEBAN MOCTEZUMA Covid-19 cambió la educación pública**  
 Durante el Recrea Familia, el Secretario de Educación federal destacó la participación de los padres en la educación de sus hijos en casa, situación que ya no se daba. **Pág. 24**

**VEHICULAR**  
**Extranjeros ganan los verificentros**  
 En la segunda licitación, la empresa española Applus Iteuve acaparó 21 líneas de un total de 34. De las 100 concesionadas, el 63% han quedado en empresas con capital foráneo. **Pág. 4**

**INCUMPLIDOS**  
**Tianguis tendrán que "descansar"**  
 Por desobedecer los protocolos sanitarios, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro dio a conocer a aquellos que no podrán instalarse esta semana. **Pág. 5**

**PRÓXIMO LUNES**  
**Presentarán plan de acción climática**  
 La Junta de Coordinación Metropolitana afirmó que el trabajo que se llevará a cabo en nuestra ciudad servirá de ejemplo no sólo para el país, si no para todo el mundo. **Pág. 6**



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



AGOTADAS ESTÁN al día de hoy las posibilidades de que el PAN y MC formen una alianza de cara al proceso electoral del próximo año en Jalisco.

QUIENES SABEN cuentan que estos partidos no solo no han avanzado en las negociaciones, sino que el dirigente nacional panista, **Marko Cortés**, le imprimió más tensión al tema con declaraciones que hizo a Carlos Loret de Mola.

EL LÍDER albiazul acusó al instituto naranja de "esquirol" y de haber pactado con Morena al pretender establecer una coalición con el PAN en lo local, pero negándose a firmar la alianza en distritos federales.

EL COORDINADOR operativo nacional emecista, **Clemente Castañeda**, negó el señalamiento y aseguró que no se pueden tomar en serio esos comentarios.

SE VE en chino, pues, que MC y PAN a nivel nacional puedan lograr un acuerdo; ¿podrá aterrizar el pacto sólo en Jalisco sin la venia del Comité Ejecutivo Nacional albiazul?

• • •

"OJITOS", DICEN que le hacen Morena y el Partido Encuentro Solidario –el nuevo PES– a dos diputados de Movimiento Ciudadano.

CORRE LA VERSIÓN de que el dirigente del PES, **Gilberto García Vergara**, buscó al legislador emecista **Jonadab Martínez** y le habría propuesto lanzarlo como candidato a la alcaldía de Tonalá en el 2021.

MIENTRAS QUE **Javier Romo**, otro legislador naranja, habría recibido oferta de miembros de Morena para negociar una posible postulación al 2021.

PEEERO... al parecer, Martínez y Romo se están dando a desear y se siguen haciendo del rogar, pues hasta el momento no han aceptado cambiar de chaqueta partidista.

¿O SERÁ que ellos mismos están alimentando el rumor para que la dirigencia de MC los voltee a ver y les garantice la reelección? Es simple pregunta.

• • •

¿A POCO el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ya tiene su propio escándalo de corrupción tipo Odebrecht? ¿Pues no que eran diferentes?

RESULTA que hace apenas unos días la empresa de origen suizo Vitol reconoció haber sobornado a autoridades de Brasil, Ecuador... ¡y México!, a fin de obtener millonarios contratos petroleros. Y en el caso mexicano la corrupción llega hasta julio de 2020, es decir, al menos durante un año y medio funcionarios de la 4T habrían recibido sobornos.

LAS TRANSAS de Vitol con funcionarios latinoamericanos fueron dadas a conocer por el Departamento de Justicia norteamericano, que tras una larga investigación obligó a la empresa a pagar 135 millones de dólares como sanción.

CURIOSAMENTE, en México naaadie, ni una sola autoridad, ha dicho nada sobre quién, cómo y dónde recibió los moches de parte de Vitol. Por cierto, feliz Día Internacional contra la Corrupción.

## LA TREMENDA CORTE

**Pues** nada. Ni una palabra ayer sobre el posible papel de los estados en la vacunación de covid-19. Eso sí: el subsecretario federal de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que habrá una reunión del Consejo Nacional de Salud para abordar los temas de la vacunación. En dicho consejo están representados los estados por medio de sus secretarios en la materia, pero hubiera sido importante, o por lo menos correcto, que el encuentro se diera previo al anuncio de la mañana, y no cuando ya se decidió todo. ¿Les tomarán la palabra a las universidades para ayudar en la vacunación? ¿Se coordinarán los estados y la Federación?

**Jalón** de orejas por parte de Enrique Alfaro a los presidentes municipales de tres regiones del estado: Norte, Altos Sur y Altos Norte, pues es en esos territorios donde el aumento de casos de covid-19 preocupa, ya que se reduce la capacidad hospitalaria para atenderlos. El gobernador insistió en que es obligación de los presidentes municipales mantener las medidas para evitar la propagación del virus. “No podemos permitir que se nos descomponga el tema de salud pública por un descuido”, dijo el mandatario estatal.

**Crece** el nerviosismo entre los aspirantes a una candidatura de Morena a las presidencias municipales en Jalisco. Todo porque no hay indicaciones concretas por parte de la dirigencia nacional para el estado. Reuniones hay, como la de los lunes de cada semana, pero entre líderes de los diferentes grupos y fracciones locales, y con la ausencia de una voz cantante autorizada por el CEN morenista. Se sabe que Mario Delgado, dirigente nacional, ha recibido a numerosos aspirantes, pero más a modo de saludo, que con carácter definitorio. Quienes están más metidos en el tema son los responsables electorales del CEN, pero no lo harán a fondo hasta resolver por completo la designación de las candidaturas en los 15 estados donde se elegirá gobernador en 2021. Mientras, el tiempo corre.

**El** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco ya acató de manera oficial las instrucciones del tribunal federal electoral para la paridad de género en las candidaturas municipales. Ahora les toca a los partidos cumplir.



### Plan de vacunación

Se ve la luz al final del túnel con el plan de vacunación de la Secretaría de Salud federal, pero tampoco hay que anticiparse porque esta es una carrera de resistencia.

Si todo sale bien, los que no están en un grupo de riesgo podrán comenzar a vacunarse para el segundo semestre de 2021, un proceso que terminará hasta el primer trimestre de 2022.

Hugo López-Gattel, subsecretario de Salud federal, advirtió que la vacuna es sólo una medida de prevención más. Sólo con vacunarnos no se acaba la pandemia.

\*\*\*

El regreso a clases presenciales sería en enero para aquellas entidades en semáforo verde, según Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

Los estados en verde son Campeche, Chiapas y Veracruz. La idea es que para enero más estados estén en verde, pero depende del comportamiento de la ciudadanía en las fiestas decembrinas.

Para las entidades en semáforo amarillo, se instalarán centros de aprendizaje con asesorías pedagógicas y socioemocional para los pequeños.

Recordemos que Jalisco tiene su propia ruta de regreso a clases presenciales, en donde será decisión de los padres enviar a los niños a la escuela a partir del 25 de enero, siempre que no exista un alza en los contagios de COVID-19.

Ojalá estos mensajes cruzados no confundan más.

\*\*\*

A pesar de que MC quiere aprobar el presupuesto estatal 2021 esta semana, sus aliados del PAN y el PRD aún no están convencidos y buscan reasignaciones para llevar agua a sus molinos.

Los panistas buscan etiquetar recursos para municipios y en temas de su interés. Los udegeístas cabildean más fondos para sus proyectos y la posibilidad de que se incluyan recursos para cubrir los recortes a los incentivos para académicos.

Los enterados cuentan que además hay desconfianza de votar primero el presupuesto y días después el nombramiento de magistrados, por aquello de que alguien pueda frenar o desconocer los acuerdos.



qp@ntrguadalajara.com

La mayoría de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se reunieron a desayunar para grillar y, de paso, festejar el cumpleaños 64 de **Marcelo Romero**. Son 14 los que acudieron, de los 25 actuales, y curiosamente estaban los que simpatizan con que **Daniel Espinoza Licón** sea el presidente del Poder Judicial.

El magistrado **Luis Enrique Villanueva** se hallaba ausente por encontrarse en la Ciudad de México y tampoco estuvieron otros magistrados con perfiles diferentes al grupo dominante. La elección del nuevo presidente será el 15 de diciembre, y Espinoza Licón ya hablaba como tal, mientras sus compañeros lo escuchaban atentamente. Si todos los que fueron votan por él, ya obtuvo el asiento.



El proyecto para construir la **Presa El Zapotillo** se resquebraja por todas partes. Los dos poblados que se crearían para reubicar a los habitantes de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo están en completo abandono. En Talicoyunque, a donde se mudaron unas 15 familias de Palmarejo, ni siquiera hay agua. Cada tercer día llega una pipa y llena un depósito de donde se abastecen las cisternas de cada casa. Además, no tienen servicios de ningún tipo, por lo que hasta para ir a la tienda deben recorrer los 6 kilómetros de carretera que los separan de la cabecera municipal de Cañadas de Obregón. En Nuevo Acasico está peor, pues sólo terminaron la casa modelo, y el resto se halla en obra negra. Y de otros compromisos como una plaza, escuelas e infraestructura hidráulica no hay nada. Para los habitantes de los poblados afectados por la presa, ésta es la mejor señal de que el proyecto fracasó, aunque ellos mantienen su lucha que ya cumplió 15 años. Sí, 15 años.

Vaya oso nacional hicieron los diputados locales, porque tanto presumieron ser los mejores del país al aprobar la *ley Olimpia*, que ahora que salió a la luz pública su error al borrarla del mapa, no dejaron de recordárselos en redes sociales. La cosa es que los legisladores se hicieron de oídos sordos y nadie dijo nada. La única que dio la cara fue la priista **Sofía García Mosqueda**, porque propuso la ley, y ahora tenía que sugerir la corrección, y apenas ayer quedó salvada la pifia.

El periódico oficial *El Estado de Jalisco* metió el acelerador y publicó de un día a otro la corrección, para que entrara *ipso facto* en vigor. García Mosqueda no perdió la oportunidad de recordar que por el capricho del emecista **Quirino Velázquez** de querer incorporar el delito de aprovechamiento sexual en el Código Penal no cuidó el proceso legislativo y lo puso en el mismo articulado que tenía la *ley Olimpia* originando su sustitución y su desaparición. ¿Aprenderían la lección? ¿O les propinará más y más reverses la Suprema Corte de Justicia de la Nación?



Dícere 1. Adelantándose al gobierno federal, la semana pasada el gobernador **Enrique Alfaro** indicó que el regreso tentativo a clases presenciales en Jalisco sería el 25 de enero, previa confirmación el 11 de enero. Dícere 2. El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, informó ayer que de manera voluntaria podrán retornar las escuelas del país a actividades presenciales, en las entidades federativas con semáforo epidemiológico amarillo y verde.

Dícere 3. Sin embargo, Jalisco actualmente está en semáforo naranja, según el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. Tras las fiestas decembrinas y un posible aumento de contagios en el estado, ¿continuará en enero en el semáforo naranja? Lo que sí es que el amarillo y el verde se ven le-ja-nos... Y con ello avizoramos en la lejanía que el retorno a clases presenciales sea el 25 de enero. A menos que, ooooootra vez, Alfaro le haga fuchi a los semáforos federales... que puede suceder.

# BITÁCORA POLÍTICA

## BECKY

Por más de 26 años fue el rostro de la televisión tapatía, este lunes 7 de diciembre cerró un ciclo en la empresa Televisa de Guadalajara, Claudia Rebeca Reynoso, mejor conocida como "Becky Reynoso". Su carisma, don de gente, profesionalismo y su trabajo periodístico la convirtieron en una de las mejores periodistas en Jalisco. Hará falta ver su rostro cada noche en el noticiero estelar de la televisora. Vaya que sorprendió la noticia, sin embargo sabemos que pronto estará en otro espacio. En tanto, la colega continuará en su programa radiofónico.

## ¿PIDIÓ EL VOTO?

Ayer por la mañana en conocido restaurante del centro de Guadalajara, se reunieron 14 magistrados, incluido el magistrado Presidente Ricardo Suro Esteves y el magistrado Daniel Espinoza Licon, a quien perfilan como el futuro presidente del STJE, el motivo, fue para celebrar el cumpleaños del magistrado Marcelo Romero García de Quevedo que cumplió 64 años, el pastel lo llevó el magistrado Espinoza. Por lo que la "carrilla y bromas al concluir el desayuno fueron en torno a que era una manera de buscar la simpatía y voto el 15 de diciembre en que se elegirá al Presidente del Poder Judicial.

## BOLETO DE AVIÓN

Quien se perdió el convivio y la oportunidad de



Desayuno y acuerdos de magistrados. CORTESÍA

convencer a los magistrados de ser la mejor propuesta para encabezar el Poder Judicial fue el magistrado Luis Enrique Villanueva, que no acudió, pero el magistrado Marcelo Romero confirmó que sí lo invitó y mostró el mensaje de whatsapp donde Villanueva le pide disculpas por no asistir ya que viajó a la Ciudad de México, e inclusive le mandó copia del pasaje de avión.

## ¡NO FUE MI CULPA!

Aunque no fue su culpa el error de la Ley Olim-

pia, la diputada Sofía García Mosqueda tuvo que salir al quite y enmendarlo. Trascendió que cuando se dió cuenta hizo el coraje de su vida y este traslape obedeció a que el diputado Quirino Velázquez a fuerzas quería que se incluyera artículo parecido a lo que establece la Ley Olimpia y al momento de votarlo la primera vez, eliminaron el de la Ley Olimpia. La "quemada" a nivel nacional fue para todos los legisladores y Congreso del Estado, pero la impulsora de esta reforma tuvo que corregir. **RO-SARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Leer las fosas; leer la muerte

**A**l terrible fenómeno de la violencia asociada al crimen organizado se sumó el de la desaparición forzada -el secuestro y en la mayoría de los casos asesinato- de personas, inocentes o no (ese dato, contrario de lo que suelen insinuar las autoridades, no es importante), que terminaron en fosas clandestinas, descuartizadas, en bolsas de basura. A golpe de repetición informativa, una fosa aquí, otra allá, hemos dejado de leer la terrible historia que escriben, la macabra partitura que marca la triste melodía y el ritmo de nuestros días.

¿Cómo leer las fosas? ¿Qué nos dice ese silencio sepulcral de cementerios clandestinos, el dolor implícito de los cuerpos desmembrados, el grito acallado de los familiares que no pueden llorar porque tienen que buscar, buscar hasta encontrar? Cuando vino la ola de asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, las llamadas muertas de Juárez, la antropóloga argentina Rita Segato escribió un pequeño ensayo titulado “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez” que nos da algunos indicios de cómo leer y comprender este fenómeno. Lo primero, dice con gran lucidez, es dejar de pensar estos asesinatos como consecuencia de la impunidad y más bien entenderlos como lo que son: productores y reproductores de la impunidad. La fosa con 131 cuerpos en El Salto, en plena zona metropolitana de Guadalajara, es una marca bestial de impunidad. No sólo por el número de cuerpos ahí dispuestos, sino por su ubicación, justo a espaldas del palacio municipal.

La otra clave de lectura que nos aporta Segato sobre este fenómeno, al que nos hemos ido acostumbrando como la rana al agua que sube de temperatura en el caldero, es entenderlo como

una marca de cohesión de las mafias y de control territorial. Cito: “...en la capacidad de secuestrar, torturar y matar reiterada e impunemente, el sujeto autor de estos crímenes ostenta, más allá de cualquier duda, la cohesión, vitalidad y control territorial de la red corporativa que comanda”. La incapacidad de nuestras instituciones de afrontar el fenómeno de desaparición forzada y las fosas clandestinas es directamente proporcional al tamaño del control territorial del crimen organizado. Mientras las autoridades encuentren fosas, pero no responsables, la mafia seguirá escribiendo con sangre y cuerpos su ley.

El crimen organizado escribe y se comunica con la violencia. Cada cuerpo desmembrado tratado como desecho, tirado en una bolsa de basura, es un mensaje, “un sistema de comunicación (que) se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi automatismo de cualquier idioma”, dice Segato. En la medida que nos hemos ido dejando de sorprender, de enojarnos, de protestar, de exigirle a las autoridades justicia y paz -que para eso y no para otra cosa están ahí- hemos también naturalizado el idioma de la muerte y de las fosas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

# Una conquista por la paridad política

**H**ace tres semanas consigné aquí que lo ocurrido en la sesión del sábado 14 de noviembre del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), a la que sospechosamente se convocó en medio de un puente que agarró a todos desprevenidos, y donde se omitió discutir un acuerdo previo que dictaba la postulación de candidatas mujeres en la mitad de los diez municipios más poblados del Estado, constituía todo un nuevo tropiezo en busca de la paridad de género en la participación política.

Lo positivo esta vez es que ese revés no fue aceptado pasivamente y los nuevos partidos políticos estatales como Futuro y Hagamos, y mujeres de otros partidos, así como diputadas locales, impugnaron los lineamientos de paridad de género aprobados, pese a que prácticamente todos los partidos políticos con representación en el Congreso del Estado desplegaron fuertes presiones que terminaron doblando a las y los integrantes del consejo general del IEPC para que no pasara el punto de los diez municipios más importantes.

Y más positivo aún fue que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) haya atendido y avalado esas más que justificadas quejas, corrigiéndole la plana al IEPC, que insistía en que el galimatías hecho para darle gusto a los partidos políticos era lo correcto.

Por eso ayer las y los consejeros electorales, contra su criterio inicial, tuvieron que acatar lo ordenado por el TEEJ y modificar los lineamientos para paridad en candidatos y candidatas a municipios y ahora sí incluir en un primer bloque a los diez municipios más poblados que son: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán y Zapotlán el Grande. Así como la instrucción de que los partidos políticos deben “postular libremente las candidaturas dentro de este bloque, garantizando la integración paritaria”, es decir cinco hombres y cinco mujeres.

El resto de los 115 municipios se repartirán también de forma paritaria con el criterio de competitividad, es decir, de acuerdo a las votaciones de cada partido, dividiéndolos en 4 bloques de 20 municipios, uno de 18 y un último de 17, iniciando con los que tengan más votos hasta en donde tengan menos en orden descendente, y terminar con los municipios en que no hayan postulado candidato en la elección anterior.

Aunque sin duda es un paso adelante para garantizar y evolucionar hacia una verdadera paridad sustantiva en la participación política en Jalisco y evitar simulaciones, hay representantes de partidos y agrupaciones feministas que aún no están del todo satisfechas y volverán a impugnar el fallo del Tribunal en busca de dividir el primer grupo de los 10 municipios más importantes en dos y evitar que los partidos políticos postulen a los hombres en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

Habrá que ver si el Tribunal hace este ajuste adicional, o deja que sean los partidos políticos los que tomen la decisión y muestre cada uno hasta dónde llega su verdadera convicción de la paridad de género en la política. Obviamente si mandan a todas las mujeres a los municipios del interior se verá quiénes son los machines y habrá que tomar nota.

**TRANSVERSAL**  
**DAVID**  
**GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*La apuesta de MC es para diferenciarse de los partidos de siempre, aunque en Jalisco busque lo contrario.*

# Movimiento Solitario

**L**a política no es aritmética ni mucho menos lineal. Ni siquiera es geométrica, como afirmaba Norberto Bobbio respecto de derechas e izquierdas. La política es pragmatismo puro, donde las ideologías se han desdibujado casi por completo. De ahí que el primer triunfo de la alianza bautizada como Tumor (Todos unidos contra Morena) se lo haya anotado el presidente López Obrador: la oposición ha reconfirmado la existencia del PRD, que incluye a lo que queda del PAN.

A pesar de los esfuerzos de algunos empresarios e intelectuales para presentar la alianza en positivo bajo el lema Sí por México, el anuncio reafirma el peor escenario electoral para México: el carácter plebiscitario de la elección del próximo año a favor o en contra de la 4T. Justo lo que el Presidente está buscando: polarizar aún más al país, confiando en que las encuestas apuntan a un triunfo de su partido en las urnas.

Sí por México es más antilopezobradorista que pro-Oposición, pues pesa más su pragmatismo que su propuesta programática. Si la alianza PAN-PRD era de suyo antinatural, la inclusión del PRI resulta anticlimática: contraviene la historia (aunque ya no los principios) de los propios partidos que la conforman. Algo así como la

segunda temporada del Pacto por México, pero ya no con un actor de reparto, Peña Nieto, sino con un Frankenstein de protagonista.

Desde luego que se trata solo de una coalición flexible en más o menos la mitad de los distritos del país, donde ninguno de los partidos coaligados tiene probabilidades de triunfo y en la mitad de las gubernaturas en juego, donde tienen posibilidades bajas de ganar. Dicho de otra manera, se amalgaman donde la tienen perdida, de suerte que no tienen nada que perder. Sin embargo, el triunfo de la alianza estribará en qué factor pesará más en el ánimo del elector: su antilopezobradorismo o su antipriismo, antipanismo o antiperredismo. Los negativos que cada partido le acarrea a la alianza podrían terminar pesando más que los positivos que puedan aportar los candidatos que compitan.

En medio de esta polarización es donde entra, o mejor dicho, sale Movimiento Ciudadano. Más por conveniencia que por convicción, MC se deslindó de sus aliados tradicionales para presentarse como una tercera opción en la boleta. Se trata de una apuesta de altísimo riesgo, pues podrían diluirse si se produce el fenómeno del voto útil o si no logran darse a conocer como una alternativa distinta a los dos grandes polos. MC se moverá entre candidatos impresentables como el

senador Samuel García, de Nuevo León, y perfiles atractivos como Salomón Chertorivski, en la Ciudad de México.

Lo paradójico del pragmatismo de MC es que en Jalisco buscan a toda costa una alianza con el PAN, aduciendo en lo local el mismo argumento que rebaten a nivel nacional: que si no van en alianza podrían perder algunos municipios metropolitanos y hasta la mayoría en el Congreso del estado. Desde su derrota electoral, el PAN claudicó a ser oposición, por lo que no tendría mayor rubor para sumarse a la alianza MCempanizada si le llegan al número de posiciones que lo alienten a rebelarse frente a su dirigencia nacional. El PRD, en cambio, está en plena mudanza a Hagamos, de modo que no podría ir coaligado por ser un partido de nueva creación.

La apuesta de Movimiento Ciudadano es para diferenciarse de los partidos de siempre, aunque en Jalisco busque lo contrario. MC tiene potencial de crecimiento si logra presentar candidatos a todos los cargos de elección del país siendo un partido regional, pero sobre todo, si logra fichar perfiles atractivos que representen la marca hasta ahora menos conocida, pero también con menos negativos. Movimiento Ciudadano competirá como Movimiento Solitario.



Rubén Martín  
rubenmartinmartin@gmail.com

## ANTIPOLÍTICA

### Centros de exterminio y necropolítica en Jalisco. II

El horror y la barbarie con la que se despliega la guerra en Jalisco no para de sorprendernos y atemorizarnos. Pensamos ingenuamente que la aparición de una fosa clandestina en La Barca en 2013 con 75 cuerpos era una anomalía y una excepción, sin imaginar que se trataba del inicio de un periodo de violencia organizada que se multiplicaría hasta los niveles que tenemos hoy en México y especialmente en Jalisco.

El lunes se dio a conocer que fueron 131 cuerpos encontrados en la fosa clandestina en la Colonia Los Sabinos, en El Salto, lo cual la convierte en uno de los centros de enterra-

miento clandestino más grande de Jalisco y del país. La muerte ha escogido a El Salto como uno de sus sitios preferidos. En lo que va del año se han encontrado tres fosas clandestinas con un total de 188 cadáveres.

Como si se tratara de una macabra competencia, cada vez se entierran más cuerpos en estos centros clandestinos. En septiembre del año pasado sorprendió el hallazgo de una fosa clandestina en La Primavera, donde se encontraron 119 cuerpos.

En mayo del año pasado, se denunciaron y descubrieron al menos dos "casas de seguridad" en las colonias El Periodista, de Guadalajara, y otra en El Campanario, de Zapopan. Tras escapar por su cuenta, unas personas que estuvieron privadas de la libertad en la Colonia El Periodista denunciaron que estaban retenidas en una "casa de seguridad". Tras el descubrimiento se liberaron a 21 personas, pero al mismo tiempo se descubrió que al interior de las fincas había cuerpos ilegalmente enterrados: dos en la primera y 30 en la segunda.

A raíz de estos hechos de mayo pasado, escribí una primera columna que llamé "Centros de exterminio y necropolítica en Jalisco". Ahora, a raíz de las nuevas fosas descubiertas y la magnitud de las cifras que albergan, me parece pertinente hablar de nuevo de los centros de exterminio y de la necropolítica en Jalisco.

A partir del lenguaje que probablemente

venga del mundo criminal y policiaco, en el periodismo se adoptó el nombre de "casas de seguridad" para identificar esas fincas o terrenos donde se encontraban personas desaparecidas y enterramientos ilegales.

Desde hace dos años insisto en que es equivocado nombrar así a esos lugares y que deberíamos llamarlos centros de exterminio. Como escribí en mayo de 2019, esas casas sirven de cuarteles de los grupos que provocan la violencia organizada, los que deciden las desapariciones masivas y los enterramientos masivos. Se trata de verdaderos centros de exterminio que pasan a formar parte de una industrialización de la muerte necesaria para las empresas dedicadas a los grandes negocios del capitalismo ilegal.

No es ocioso pensar en cómo nombramos las cosas. La guerra que estamos viviendo es de una magnitud que muchas veces se minimiza o se encubre al no llamarla por su nombre.

El sitio internet del Museo del Holocausto de Washington define así los centros de exterminio: "Los campos nazis de exterminio cumplieron la función exclusiva del asesinato en masa. A diferencia de los campos de concentración, que servían primariamente como centros de detención y trabajo, los campos de exterminio eran casi exclusivamente 'fabricas de muerte'. Más de tres millones de judíos fueron asesinados en los campos de exterminio, con gas y fusilamiento" (<https://bit.ly/2JKRMww>).

Con las proporciones guardadas, esto es lo que ocurre en Jalisco con la multiplicación de los centros de exterminio donde se cometen "asesinatos en masa". Ya no son las ejecuciones entre simples sicarios o vendedores de drogas. Se trata de centros logísticos de operación de la muerte que sirven a un propósito: a la cadena de acumulación de capital que está detrás de los grandes negocios de la droga y de la muerte.

Al pensar en los centros de exterminio, podemos ubicarlos como una parte de las distintas áreas que requiere una empresa como el narcotráfico: producción, distribución de droga, y al mismo tiempo compra de armamentos, entrenamiento de sicarios y áreas dedicadas exclusivamente al asesinato de enemigos o inocentes, pero cuyas muertes sirven al mismo tiempo como propósito de exhibición del poder de matar, del poder de decidir sobre la vida y la muerte de los otros. No es sólo el poder de matar y asesinar, sino las muertes que sirven a cadenas económicas y dinámicas de acumulación de capital, así sean ilegales. Es lo que el filósofo camerunés Achille Mbembe llama la necropolítica.

Y esto es lo que estamos viviendo de manera alarmante en los últimos años en Jalisco y que los distintos gobiernos no son capaces de detener. Sin una respuesta organizada desde la sociedad, seguiremos padeciendo esta guerra que nos horroriza y nos paraliza.

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



# La Fracción VII del 73 constitucional

¿Por qué si la Constitución mexicana no faculta expresamente al gobierno federal a cobrar el IVA y el ISR este así lo hace, y los estados no pueden realizarlo, no obstante que el 124 Constitucional los faculta a hacerlo? Esta pregunta, expresa sin duda el principal trabuco del sistema de distribución de competencias en el federalismo mexicano.

Intentar responderla obliga a hacer unas consideraciones preliminares:

a).- Si bien nuestro sistema de distribución competencial es residual (lo que no esté concedido expresamente a la federación le corresponde a los estados), su antídoto es la actual fracción XXXI del Artículo 73 Constitucional, que contiene las facultades implícitas (aquellas que la Constitución confiere al Congreso de la Unión (CU)) para expedir todas las leyes que sean necesarias para hacer efectivas las facultades conferidas por la propia Constitución a los poderes de la Unión); b).- la fracción VII del citado artículo 73, si bien contiene una facultad explícita en favor del CU, es tan genérica que se convierte también en implícita, al establecer que éste tiene facultades: "Para imponer las contribuciones necesarias a cubrir el Presupuesto"; c).- en consecuencia, tanto la Ley del IVA como la del ISR son leyes necesarias para hacer efectiva la facultad contenida en la fracción VII.

El problema es determinar si la Constitución puede conferir al CU

otras facultades implícitas adicionales a las contenidas en la fracción XXXI del 73 Constitucional, y estas pueden ejercerse sin existir un mandato del Órgano Revisor de la Constitución (ORC), y si aquél puede ejercerlas a motu proprio. Otro problema es determinar si esa facultad de la fracción VII el ORC ya la hizo explícita en otras fracciones del propio Artículo 73; o si esa es una facultad por siempre indeterminada en el tiempo e imprecisa en la materia. En

## El problema del federalismo fiscal en México no es de pesos

lo personal considero que esa facultad ya se hizo explícita en 1929, en la fracción X, y en 1949 en la fracción XXIX.

No obstante lo anterior, la ley del IVA y del ISR, no podrían impugnarse como inconstitucionales. Sin embargo, algunas obras, funciones, programas o servicios contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación sí podrían serlo.

Por eso, el problema del federalismo fiscal en México no es de pesos y centavos, sino de competencias constitucionales. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS  
MARTÍNEZ  
MACÍAS

[martinezmarcos@hotmail.com](mailto:martinezmarcos@hotmail.com)



## Las “24 horas” de Zapopan

**P**erdida entre las muchas notas informativas de la jornada diaria, pocos repararon en la protesta que ejidatarios de El Colli realizaron hace unos días contra el Ayuntamiento de Zapopan, misma que podría convertirse en una “bola de nieve” que afecte a las autoridades municipales.

Los integrantes del ejido reclaman la indemnización de diez hectáreas que la comuna zapopan dispuso en 2009 para la ampliación de la avenida Las Torres, sin mediar un proceso expropiatorio o llegar a un acuerdo con los afectados.

La superficie de dos mil 500 metros de largo por 40 metros de ancho, forma parte de la dotación de 506 hectáreas recibidas en 1938 por el ejido.

Fue en la administración de Juan Sánchez Aldana cuando ocurre el despojo de las tierras para la realización de la avenida Las Torres a fines de 2009, ante lo cual los ejidatarios presentaron el juicio de amparo 1378/2009 ante el Juzgado Primero de Distrito, mismo que fue dando tumbos hasta que en 2018 la jueza que conocía la causa, se “excusó” de seguir por su cercanía con el secretario del ayuntamiento.

Fue abierto entonces el expediente 1120/2018 ante el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, quien finalmente ordenó la restitución de las tierras, pero ante la imposibilidad de cumplir con esta sentencia, se abrió un incidente de cumplimiento sustituto que incluyó avalúos y concluyó con la determinación de que el ayuntamiento tenía que pagar la indemnización.

El 18 de agosto de 2018, se emitió la orden de cumplimiento de ejecutoria a las autoridades de Zapopan y les dieron un plazo de 24 horas para cumplir con lo ordenado por el juez derivado del juicio de amparo.

Sin embargo, las “24 horas” se convirtieron en más de dos años de argucias legales para eludir el pago de la sentencia y en este tiempo el ayuntamiento ha expuesto diferentes razones para no pagar.

Por ejemplo, la tesorera presentó ante el juzgado, el desglose del presupuesto de egresos de 2020 donde acredita que tiene comprometidos los recursos para el muni-

cipio por lo que no puede cumplir con el ordenamiento legal.

Pero en el proyecto de presupuesto para el 2021, el ayuntamiento tampoco contempla una partida para este conflicto y por lo mismo elude los requerimientos del juez que ha pedido que se garantice el monto de la indemnización para los ejidatarios de El Colli.

En el proyecto del próximo año, figura una bolsa para cubrir “resoluciones judiciales” pero que no alcanza ni el 25 por ciento del monto que arrojó el avalúo de las tierras en litigio.

Será en las próximas dos semanas, antes de que lleguen las vacaciones, cuando el ayuntamiento deberá acatar los requerimientos y demostrar que no cuenta con los recursos para efectuar el pago.

De no ser así, el juzgado segundo podría remitir actuaciones a un tribunal colegiado para que intervenga sobre el desacato y rebeldía en el que habría incurrido la autoridad municipal, al vencerse el plazo de “24 horas” (hace más de dos años) para cumplir la sentencia.

Según la Ley de Amparo, el tribunal remitiría a la Suprema Corte de Justicia el caso y de proceder la sanción, el alcalde, los regidores, el síndico y la tesorera, podrían ser acreedores de una multa, destitución, inhabilitación o hasta ir a la cárcel. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)) ■

La protesta podría convertirse en una “bola de nieve” que afecte a autoridades municipales

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



# Amarrando navajas

**L**uego parece que anda uno amarrando navajas, pero queda claro que no hay comunicación fluida entre Federación y estados a la hora de trabajar sobre la aplicación de la vacuna contra el covid-19.

Ayer el gobierno federal dijo que las primeras dosis que lleguen serán aplicadas a personal médico en la Ciudad de México y en Coahuila. ¿Por qué allí?

No me quedó muy claro. Lo que sí dijeron con todas sus letras fue que serán las Fuerzas Armadas las únicas responsables de inocular a la población. Al menos hasta nuevo aviso.

Allí va el tema de la (no) coordinación. En Jalisco, por ejemplo, el gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara comenzaron a planear un esquema de vacunación, y por lo visto no se parece al de la administración de López Obrador. Se dijo, por ejemplo, que las instalaciones universitarias estaban dispuestas a convertirse en centros de vacunación y de almacenamiento, pero nada. Todo quedará en manos del Ejército.

Ayer preguntaba a funcionarios estatales sobre el plan federal, y las únicas respuestas (no oficiales), fueron que se estaba analizando lo presentado en la conferencia matutina del Presidente. Y como las respuestas, insisto, no fueron oficiales, al menos una persona que dijo que sí, que nada que ver un plan con el otro.

## Allí va el tema de la (no) coordinación entre las partes

Me declaro incompetente para saber qué propuesta o proyecto es mejor. Me parece que eso deberían decirlo expertos en salud pública, y sobre todo los expertos en vacunación. Lo que me queda claro, y lo digo otra vez, es que la coordinación luce por su ausencia. De hecho, me parece que la estrategia del gobierno federal es justamente esa: dejar fuera de cualquier plan a los gobiernos estatales, sean del color que sean.

Todo quedará en manos de la Federación. ¿Para qué? Tal vez para tener el control absoluto del proceso, por la desconfianza que hay en Palacio Nacional sobre los gobiernos locales. O tal vez para colgarse la medalla ellos solos en pleno año electoral.

Lo que veo venir son fricciones, una vez más, entre estados y gobierno central. Y tal vez un intento de los gobernadores por comprar vacunas en el extranjero y aplicarlas en esquemas locales, lo que generará todavía más chispas entre las partes. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 09 diciembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Luis Sánchez

## La diversidad es hoy

**"Nuestra capacidad** para alcanzar la unidad en la diversidad será la belleza y la prueba de nuestra civilización". Mahatma Gandhi, activista.

La escritora argentina, Camila Sosa Villada, ganó el Premio Sor Juana Inés de la Cruz 2020 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, convirtiéndose en la primer mujer trans en alzarse con este galardón, por su novela "Las malas" una obra que "es ficción y realidad trabajada en el molcajete del oficio y la inspiración", según menciona la propia autora.

Sosa Villada describe "Las malas" como un canto al travestismo, cómo ella vivió su propio travestismo, cómo sintió que se lo tomaron sus padres, cómo sintió que se lo tomó el pueblo al que pertenece, y reconoce que, a pesar de que el libro fue escrito entre 2017 y 2018, comenzó a escribirse desde el día en que nació.

El discurso de Camila se muestra como reivindicador, pues señala que entregar el premio a "esta escritora indecente" sienta un precedente al recibir una distinción así de importante e inaugura la venganza de las travestis, por donde menos se lo esperaban que es a través de la palabra.

Sosa titula su libro "Las Malas" porque se trata de un relato histórico, en donde las malas han sido las mujeres que se atreven a hacer algo por sí mismas. También expone que no han sido las sociedades quienes han mejorado en cuanto a la tolerancia hacia las trans, sino que han sido éstas las que han mejorado.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo quinto de su artículo primero, la prohibición de ejecutar cualquier acción que atente contra la dignidad humana o bien que anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas, la cuales tengan su origen en prejuicios del género, sexo, las preferencias sexuales entre otras, esto

Éstas se pueden moldear para crear un entorno justo, respetuoso y donde es posible la convivencia entre personas con independencia de su estatus social.

**En México,** la Constitución establece en el párrafo quinto de su artículo primero, la prohibición de ejecutar cualquier acción que atente contra la dignidad humana o bien que anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.

se hace operativo a través de su ley reglamentaria: la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las Leyes antidiscriminatorias disponibles en 30 Entidades Federativas, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus 32 leyes locales, así como la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Joan Vendrell Ferré, doctor en antropología social, nos presenta la importancia de replantear la perspectiva teórica acerca de la transexualidad, desde la antropología, en su artículo "Sobre lo trans: ¿qué podemos aportar desde la antropología?". Propone una reflexión en torno a la transversalidad de género a partir de un análisis teórico realizado desde un enfoque antropológico en torno al travestismo, la transexualidad y el transgenerismo. En su trabajo encontramos un cuestionamiento muy relevante al orden de género cuando propone que debería tomarse la transexualidad, y en menor medida el travestismo o el transgenerismo, como reveladores del funcionamiento del sistema de género en nuestra sociedad contemporánea, intentando trascender las categorías definidas por ese orden, generando así una trans-generidad capaz de ver —y de ir—, más allá del orden vigente.

La promoción de una cultura organizacional inclusiva está relacionada con el fomento de una cultura de paz, en la medida en que las organizaciones tienen sus propias normas sociales y maneras de proceder.

Coordinador de análisis y comunicación del PAN Jalisco

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceanoozul@live.com.mx

# Cuanto realmente nos importan los pobres

**E**l presidente describe un país que sólo existe en su cabeza, a juicio de sus adversarios; en la discusión se enfrentan dos universos paralelos sin puentes para entenderse entre sí.

Una de las preguntas básicas que nos tenemos que hacer como sociedad enfrentada es cuánto realmente nos importan los pobres.

En una viñeta de Mafalda, expresa:

“Me parte el alma ver gente pobre”. Y acto seguido le argumenta a Susanita que había que dar techo, protección y bienestar a los pobres.

“Para qué tanto, bastaría con esconderlos”, le replica Susanita.

Cuando Mafalda habla con Susanita sobre los necesitados, trata de convencer a la niña de lo mismo que nos explica la encíclica *Fratelli tutti* del papa Francisco: “Somos analfabetos en acompañar, cuidar y sostener a los más frágiles y débiles de nuestras sociedades desarrolladas. Nos acostumbramos a mirar para el costado, a pasar de lado, a ignorar las situaciones hasta que estas nos golpean directamente”.

En el reciente encuentro La economía de Francisco, el papa insistió en que la actual situación “... supone cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad”.

Los resultados catastróficos de modelos excluyentes, tanto de quienes creen todavía en la mano invisible del mercado como fiel de la balanza, como de quienes creen en un estatismo con diversos matices, desde el populismo, hasta otras

En el reciente encuentro La economía de Francisco, el papa insistió en que la actual situación “... supone cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad”

variantes que sólo traen la generación de más pobreza. Lo que obliga a una redefinición del concepto de bien común y de impulsar un diálogo sólido entre la política y la economía, de modo que ambas estén al servicio de la persona humana.

Para superar la polarización de la sociedad civil y entre clases sociales en nuestro país es necesario partir de las siguientes reflexiones:

1. La corrupción había alcanzado niveles insospechados, la desigualdad social y la economía informal eran la demostración que el sistema social y económico estaba agotado. Sin embargo, sigue constatado que la corrupción continúa, que ha sido difícil barrer de arriba para abajo, pues hay escalones intermedios que lo impiden.

2. El tiempo de los pobres por el bien de todos es una coincidencia de la mayoría de los mexicanos en general. Sin embargo, los cómo resolverlo nos siguen enfrentando como sociedad.

3. Ciertamente el estilo confrontador del presidente es en buena parte responsable de este México bipolar en el que navegamos. Se ha creado una tormenta en la que todos navegamos, pero no vamos en el mismo barco.

4. Los apoyadores de este proyecto señalan la necesidad de elevar el poder adquisitivo de los grupos más desprotegidos mediante transferencias económicas, aumentando el salario mínimo, combatiendo la evasión fiscal de los sectores privilegiados, cambiar la legislación sindical en perjuicio de los líderes charros, erradicando también los contratos que beneficiaban a los grandes empresarios, combatir la corrupción en la administración pública, etcétera.

Se reconoce que se ha hecho sin violencia o represión y sin recurrir al endeudamiento externo o el déficit público, que si son estrategias usuales de gobiernos populistas tanto de derecha como de izquierda.

Sin embargo, parte de la sociedad percibe que por fin algo se mueve para los que mucho tiempo habían sido ignorados. Para la iglesia, como parte de la sociedad civil, es necesario ya que llegue el tiempo de la concordia, que ya no se ignore indefinidamente ni a la parte más necesitada, ni a la otra parte más próspera, y que, tras los cambios, habrá que recomponer, restaurar heridas y restablecer el tejido sano que ha sido afectado.

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

## Covid-19: abramos ya los ojos (bis)

**E**stimados lectores, esta semana el Covid-19 me ha tocado muy cerca y no he tenido cabeza para escribir. Pensé en volver a compartir una columna del 18 de marzo que en algunos sentidos parece sacada de otra era y en otros es más actual que nunca. Aunque las noticias de las vacunas son esperanzadoras, todavía nos queda coronavirus para rato y hay que seguir cuidándonos y preparándonos para salir adelante de tiempos todavía difíciles.

“Estos días no se habla de otra cosa que no sea el Covid-19, pero, siendo quizás el fenómeno global más impactante para la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial, no es para menos. En Francia incluso lo están llamando ya la ‘guerra contra el coronavirus’.

“Más que añadir a la información que está circulando 24 horas en redes sociales y medios de comunicación, quisiera compartir aquí por qué estoy tan preocupado por el futuro del país, de mi familia, de mi gente cercana y el mío personal.

“Lo primero es que los números y los datos arrojan una realidad muy clara. Tanto en China como en Europa se ha repetido el mismo patrón: el número de casos se multiplica de manera exponencial y como un porcentaje de entre 10 y 20 por ciento necesita asistencia hospitalaria, en unos pocos días se satura la capacidad del sistema de salud del país y esto puede incrementar la tasa de mortalidad del virus.

“Países que han tomado medidas agresivas tempranas para evitar el contagio entre la gente han conseguido ‘achatar la curva’ de los casos y evitar la saturación.

“Obviamente el distanciamiento social y las cuarentenas son un trago amargo muy duro para la economía del país y los bolsillos de todos. La vamos a pasar muy mal. Pero no tomar medidas nos lleva a un círculo del infierno todavía más profundo: uno de caos en el que mucha gente muere esperando ser atendida”, decíamos apenas a mediados de marzo

Así lo han hecho Corea del Sur, Japón y Singapur.

“Otros países tomaron medidas más tarde y el costo humano será mucho mayor, como ocurrió con China que ya logró estabilizar el número de casos después de una batalla de dos meses, y como está ocurriendo ahora mismo en Europa y Estados Unidos.

“Ahora, todos estos son

países con economías fuertes e infraestructuras sólidas. ¿Qué le puede esperar a México en un momento de vulnerabilidad económica y con una infraestructura más frágil?

“No nos engañemos. Los noventa y tantos casos ‘oficiales’ son solo la punta del iceberg. El Covid-19 ya debe haberse propagado de forma imparable en nuestro país entre personas que no muestran síntomas. Ya lo vimos suceder en otros. Nos va a suceder a nosotros. Conforme se vayan cumpliendo los periodos de incubación irán emergiendo ola tras ola de casos que crecerán de forma exponencial.

“Obviamente el distanciamiento social y las cuarentenas son un trago amargo muy duro para la economía del país y los bolsillos de todos. La vamos a pasar muy mal. Pero no tomar medidas nos lleva a un círculo del infierno todavía más profundo: uno de caos en el que mucha gente muere esperando ser atendida.

“Tenemos que abandonar cualquier otro plan y cualquier otra idea y enfrentar lo que nos viene. Lamentablemente hay que asumir el sacrificio del distanciamiento social como han hecho otros países para tener el número de casos bajo control y simultáneamente ir pensando cómo vamos a conseguir que la gente que pierda su sustento económico consiga los medios para seguir subsistiendo.

“Hoy transformar al país significa sobrevivir esta crisis. Primero, cortando de forma tajante la propagación del virus y segundo, tomando medidas para que todos podamos seguir comiendo mientras tenemos que estar distanciados”.

**ALEJANDRO CABANILLAS S.**

@cabanillas75

## De vacunas y clases

**S**erá hasta marzo de 2022 cuando la población en México terminará de estar vacunada. Así es como presumió el canciller Marcelo Ebrard al presidente en la presentación del plan nacional de vacunación contra el Covid-19. Cerró el anuncio con una frase lacónica y temeraria: "Misión cumplida".

Ha sido un año precario. Suena hasta dan-tesco que el último de los vacunados en nuestro país cuente con el antídoto hasta dentro de 15 meses.

La esperanza de volver rápido a un mundo normal, al menos en México, se fue al barranco.

Es el síndrome del ahogado. Parecía que con el nuevo anuncio el optimismo también podía inocularse, pero nada más lejos de la realidad. La pandemia durará todavía el doble de tiempo de lo que ya la hemos vivido.

La FDA ya autorizó la aplicación del medicamento de Pfizer, con lo que el plan de vacunación contra el Covid-19 ya comenzó. Aún la Cofepris debe autorizarla y, tras ello, iniciará con la inoculación a 125 mil miembros del sector médico en la Ciudad de México y en Coahuila.

El gobierno de México anunció ayer que se planea el acceso a un millón de dosis mensuales entre enero y marzo de 2021. Una vez vacunado todo el personal de salud que está atendiendo la crisis, le seguirán los grupos prioritarios por edad.

Esto deja fuera de la vacunación, al menos durante los primeros meses, a la gran mayoría de maestros en Jalisco.

Esto es pertinente porque el gobernador Enrique Alfaro anunció la semana pasada el regreso a clases presenciales para el 25 de enero de 2021, si la Mesa de Salud lo autoriza dos semanas antes. Además dijo que en Jalisco los profesores serían la prioridad -juntos con los médicos-.

Jalisco se encuentra en la peor situación desde que inició la epidemia (con más casos activos que nunca, con más muertos y contagios en promedio diariamente) y a pesar de ello también autorizaron la última reapertura de una actividad no esencial: antros, bares y cantinas. Con eso en mente... no creo que nada detenga el regreso a las aulas.

¿El gobierno del estado asume el riesgo de regresar a mil 15 docentes, directores y supervisores que en Jalisco superan los 65 años? No. De nuevo, la visión de Alfaro es que es responsabilidad de ellos y su entorno. Eso, sin contar al resto de profesores y alumnos con hipertensión, diabetes, obesidad o cáncer. Y a sus familias.

El escenario al que se van a enfrentar 77 mil docentes, 11 mil directivos, 960 supervisores y 87 jefes de sector es que no serán vacunados como había anticipado el gobernador, de manera demagógica, porque la vacunación es responsabilidad federal y tras escuchar el plan de ayer, no parece que vayan a tener margen de maniobra. Primero los médicos.

Si regresan a clases presenciales en Jalisco, los maestros atenderán cotidianamente en promedio a 18 alumnos en el nivel preescolar, 22.5 por académico en primaria y 23.9 en secundaria (de acuerdo con números del Instituto de Información Estadística y Geográfica). Sin embargo, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco ha reconocido que en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara hay salones hasta con 45 alumnos.

Con tales números, las aulas se están preparando para ser bombas de contagio por Covid-19.

Poco se habla del posible contagio de los menores y sus familias ante el hecho de movilizar a un millón 715 mil alumnos para las clases presenciales. El sentido común dicta que tendremos repuntes devastadores de contagios, hospitalizaciones y fallecidos.

Para la del estribo hay un halo de esperanza. El plan nacional de vacunación sólo considera el antídoto de Pfizer y no cuenta todavía con la aprobación de otras 10 vacunas que se encuentran en fase 3 de desarrollo.

**La tía  
Tatiana  
Clouthier  
se vuela la  
barda con  
el favor  
del Peje**



¡Secretaria de Economía, como premio de fidelidad! Jajaja, ¡bravo!

Ay, para concha, Concheiro, que va al Banxico...

¡Y es socióloga!

**El Presidente es un loquillo**

**lare  
sor  
tera**

**¿PREMIO 'HUMANÍSTICO' A UN VETERINARIO?**



O creen que es muy "humano" atender caballos... o que la veterinaria es una de las humanidades

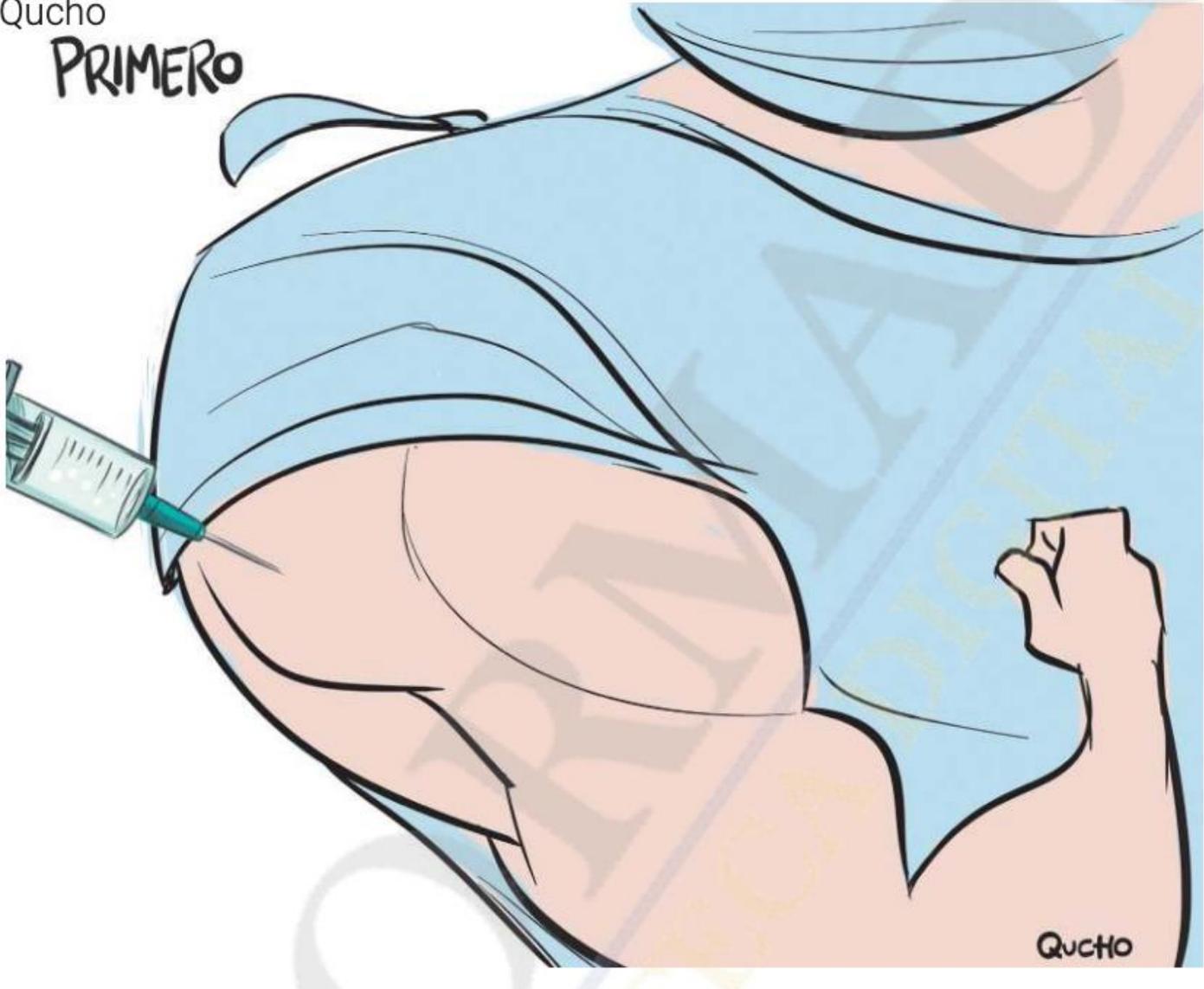
**Como sea, el Premio Jalisco está para llorar**

¡Ande! ¡Y el cuadrúpedo soy yo!

## CARTUCHO

Qucho

**PRIMERO**



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS FOSAS DE NUNCA ACABAR

¿131 cuerpos en una fosa  
de El Salto y nadie vio nada?



@jabazmonero

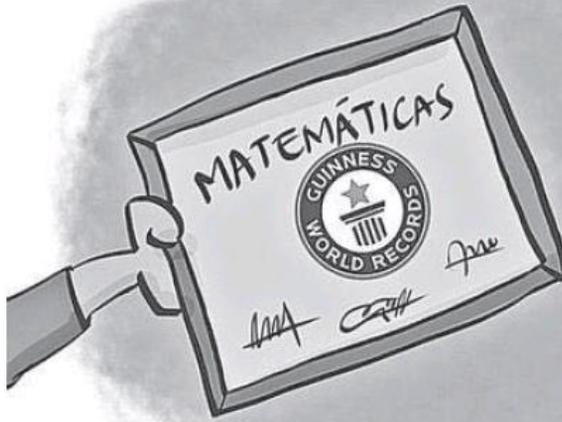
JABAZ

## Sin consensos /yo



# Juicios en línea /yo





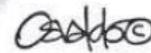
OBTIENE JALISCO  
RÉCORD GUINNESS  
POR LA CLASE DE  
MATEMÁTICAS  
MÁS GRANDE  
DEL MUNDO



NOMÁS NO  
LE SALEN LAS  
CUENTAS NI EN  
SEGURIDAD  
NI EN SALUD



Título: BAD LUCK



le



le

o  
a

le

le

le  
o  
le

## EL 'ROMPE-CABEZAS' DE LA VACUNA

El Gobierno federal enfrenta un reto sin precedentes con la logística de distribución y aplicación de la vacuna del Covid-19.

### DESINFORMACIÓN Y MIEDO

Un número significativo de personas podría decidir no protegerse contra el coronavirus al ser víctimas de noticias falsas o por mera desinformación, lo que retrasaría la inmunidad colectiva.

Otros grupos poblacionales rechazarán inmunizarse por miedo a ser conejillos de indias.

### DISTRIBUCIÓN

Agregada a las ya múltiples y dispares tareas del Ejército, el Gobierno federal le encomendó la distribución de las dosis contra el Covid.

No hay un buen antecedente cuando los militares, por ejemplo, se encargaron de la repartición de medicinas tras la escasez de fármacos en el sistema de Salud.

### VACUNA DE REFUERZO

Las primeras vacunas requieren dos dosis, lo que complica su efectividad.

Se anticipa que muchos se queden con sólo una, quizá porque piensan que ya están cubiertos con la primera, o porque posibles efectos secundarios les hagan rechazar la segunda, lo que lleva a una protección insuficiente y a la persistencia de la transmisión del virus.

### CRIMEN ORGANIZADO

Los cárteles, que ya tienen los canales de distribución del mercado negro y la capacidad de monetizar el producto, estarían "echándole el ojo" al robo y adulteración de las vacunas como una forma de diversificación.

### ACAPARAMIENTO DE TECNOLOGÍA

El acaparamiento masivo de la tecnología de la cadena de frío impactará a otras industrias críticas de bienes y servicios, elevando costos de envío y creando complicaciones en las redes de suministro interconectadas.

Por tanto, se prevé escasez de productos en tiendas y alza en precios.

### PRIORIDADES

El Gobierno vacunará en primera instancia a:

- Trabajadores de la salud, quienes enfrentan el virus en la primera línea.
- De febrero a abril del 2021: adultos de 60 años y más por estar en mayor riesgo.
- De abril del 2021 a marzo del 2022: resto de la población en etapas por décadas de edad.



### Ruta México

La próxima semana inician las cinco etapas del plan de vacunación.

**1** DICIEMBRE-ENERO  
Personal salud. CDMX, Coah., GDL\* y Mérida\*  
\*Por confirmar

**2** FEB-ABRIL  
Personal salud  
y **mayores 60**

**3** ABR-MAYO  
**50-59 años**

**4** MAYO-JUN  
**40-49 años**

**5** JUN-MAR 2022  
**El resto**

**LOS PROVEEDORES DE LAS VACUNAS**  
\*Millones de dosis

Pfizer **\*34.4**  
Llega Dic- enero

Cansino **\*35**  
Llega Enero

Astra-Zeneca **\*77.4**  
Llega Marzo-abril

Pide Alfaro a Alcaldes apretar

# 5 mil muertes en Jalisco



## Las vidas perdidas en la entidad ya superan a las de algunos países

RUTH ÁLVAREZ  
Y FRANCISCO DE ANDA

El 24 de marzo el coronavirus cobró su primera víctima mortal en Jalisco. Ocho meses y medio después, con los 26 decesos reportados ayer por la Secretaría de Salud federal (Ssa), son ya 5 mil 15 personas las que han muerto por Covid-19.

Pese a las medidas de mitigación que el Gobierno de Jalisco ha recomendado e implementado, el Covid-19 inició un alza en muertes a partir del 11 de julio, cuando la pandemia llegó a los primeros mil fallecimientos. Bastó un mes para avanzar hasta las 2 mil y posteriormente en septiembre alcanzar las 3 mil, y para octubre 4 mil.

Miguel Arias Orozco, infectólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que las muertes continuarán inevitablemente por el impacto del virus, pero especificó que intervienen cuestiones climáticas y de corresponsabilidad social.

“Lo que normalmente pasa con mucha gente en la tercera edad, en tiempos de depresión hace que baje el sistema inmunológico. Entonces, sí es esperado que haya más fallecimientos por esto (Covid-19)”, afirmó.

“Tener o no tener vacuna, no significa que alguien vaya a tener asegurado nada. Vivir en esta manera en la que hay que utilizar el cubrebocas, mantener distancia, tener aseo, es lo que tenemos que

### Quedan atrás

Con 5 mil 15 muertes por coronavirus, Jalisco ya supera a varios países. Por ejemplo: (Decesos acumulados por Covid-19)

|   |           |       |
|---|-----------|-------|
|  | China     | 4,746 |
|  | Guatemala | 4,286 |
|  | Austria   | 4,002 |
|  | Panamá    | 3,241 |
|  | Japón     | 2,334 |

Fuente: Universidad Johns Hopkins.

adoptar probablemente ya de manera definitiva”.

Ayer el Gobernador Enrique Alfaro advirtió que tres regiones de Jalisco se encuentran en alerta máxima por la pandemia.

Ante Alcaldes de Jalisco, el Mandatario dijo que éstas son la Norte, la cual tiene 58.3 por ciento de las camas disponibles; Altos Sur, con el 44.3 por ciento y la Altos Norte, con el 47.4 por ciento.

Alfaro llamó a los Ediles de dichas zonas a asumir un compromiso serio para apretar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

“O actuamos y apretamos o vamos a tener luego que lamentar las consecuencias de una omisión por parte de la autoridad”, dijo el Gobernador.

La cifra de muertos de Jalisco supera a la de Estados como Nuevo León, donde han fallecido 4 mil 736 ciudadanos, e incluso rebasa a algunos países.

En muertos por coronavirus, Jalisco está por encima de naciones como China, Guatemala, Austria, Panamá y Japón, con entre 2 mil 334 y 4 mil 746 víctimas mortales, de acuerdo con datos de la Universidad Johns Hopkins.



# Pasa Jalisco las 5 mil muertes por el virus

**COMORBILIDADES, PRESENTES EN CASI TODAS LAS VÍCTIMAS**

El 26.9 por ciento de los pacientes ahora fallecidos requirió ser intubado, revela la base de datos de la Secretaría de Salud federal

**LAURO RODRÍGUEZ**

Jalisco llegó ayer a 5 mil 15 muertes acumuladas por Covid-19. La cifra se alcanzó días después de permitir el acceso de aficionados al estadio Akron y de la campaña del Buen Fin.

De acuerdo con la base de datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, más de la mitad de las víctimas mortales desarrolló neumonía. Además, 26.92 por ciento se trató de pacientes que requirieron ser intubados.

Las comorbilidades estuvieron presentes en casi la totalidad de las defunciones, pues sólo en 9.03 por ciento de las muertes no había antecedentes de enfermedades como diabetes, obesidad o hipertensión, por dar algunos ejemplos.

En los datos consultados se precisa que más de la mitad de las víctimas, el 53.52 por ciento, padecía hipertensión; el 43.19 por ciento, diabetes, y el 28.04 por ciento, obesidad. Estos tres padecimientos son las que más frecuentemente se presentaron entre los ahora fallecidos.

En menor medida tuvo que ver la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el asma, enfermedades cardiovasculares, tabaquismo, enfermedad renal, entre otras.

**PIDEN REFORZAR MEDIDAS**

## Tres regiones de Jalisco, en alerta máxima por el virus

**LAURO RODRÍGUEZ**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el gabinete de salud se reunieron con alcaldes de tres regiones sanitarias del estado que están en alerta máxima por los niveles de ocupación hospitalaria que registran a causa del Covid-19.

Las regiones Norte, Altos Sur y Altos Norte son las que están en riesgo. En la primera hay un 58.3 por ciento de ocupación en las camas disponibles para pacientes con el nuevo coronavirus, en la segunda el porcentaje es de 47.4 y en la tercera es de 44.3.

Hay que precisar que entre quienes han muerto por Covid-19 en el estado había varios con más de una comorbilidad. La combinación más recurrente entre las víctimas es la de hipertensión más diabetes, enfermedades que tuvieron que ver en mil 512 defunciones.

Otras 877 víctimas contaban con hipertensión y obesidad conjunta, y 690 registraban diabetes y obesidad.

**SE CONCENTRA EN UN RANGO DE EDAD**

El Covid-19 no respeta edades, pues a la fecha ha provocado

El gobernador pidió a los alcaldes trabajar en conjunto en fortalecer las estrategias de contención y recordó que su gobierno implementará acciones focalizadas, es decir, se aplicarán en las zonas o territorios con mayor presencia del virus.

El mandatario llamó a los presidentes a cumplir con el decreto en el que se establecen las medidas sanitarias y preventivas a aplicar en municipios, como el uso obligatorio de cubrebocas, la supervisión de giros comerciales para garantizar el cumplimiento de protocolos sanitarios, entre otras.

muertes en casi todos los rangos; sin embargo, la mayoría de ellas corresponde a personas que tenían de 56 a 79 años.

Según la base de datos de la Ssa, la edad más frecuente entre las víctimas es 69 años. De los fallecidos, 171 la tenían.

El nuevo coronavirus ha provocado muertes en los más pequeños y en los más grandes de Jalisco, pues se han reportado tres defunciones de niños recién nacidos, así como una en un adulto centenario.

Aunque hay excepciones, ya que no ha habido muertos entre los niños de 2 a 11 años ni en adolescentes de 13 años.



# ‘Olvidan’ reubicación de poblados por presa

**EN CAÑADAS DE OBREGÓN Y TALICOYUNQUE**

Nos hicieron que las tumbáramos (las casas) para que no nos regresáramos”

**MARÍA**  
**HABITANTE**  
**DE TALICOYUNQUE**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**E**l agua llega cada tercer día y no hay centro de salud ni escuelas, ni siquiera una tienda de abarrotes.

María hace ese recuento detrás de la reja, resistiéndose a hablar. Ella y su familia se mudaron al fraccionamiento Talicoyunque con la promesa de mejores condiciones de vida. Su casa es amplia y nueva, pero no tienen servicios.

El servicio que más necesitan es el agua, la cual sí tenían en Palmarejo, uno de los tres poblados –los otros dos son Acasico y Temacapulín– que se inundarían con la Presa El Zapotillo. Para el resto de los servicios tienen que recorrer 6 kilómetros de distancia que hay hasta la cabecera municipal de Cañadas de Obregón.

Lo curioso, señala, es que ellos aceptaron mudarse para hacer posible que se construyera la Presa El Zapotillo, la cual dotaría de agua a la ciudad de León, Guanajuato, a la Zona Metropolitana de Guadalajara y a la zona de los Altos de Jalisco. Ahora son ellos los que no tienen agua.

Lo que también falta es seguridad. La empresa encargada hace unos 10 años de construir alrededor de 30 casas en el fraccionamiento había colocado una cerca para impedir que personas ajenas o quienes se oponen al proyecto de la presa ingresaran, pero sus cuidadores ya se fueron.

El desarrollo está ubicado en Cañadas de Obregón, cuyo ayuntamiento no quiere hacerse responsable de los servicios, pues nunca lo recibió formalmente. Por ello es que el agua sale de un depósito que se llena con una pipa cada tercer día y luego va hasta las cisternas de cada vivienda. Hay versiones de que las pipas van desde Guadalajara.

La mitad de las casas de Talicoyunque está deshabitada y a su alrededor sólo hay maleza; entre las que sí se utilizan hay algunas que sólo se usan por temporadas. Sus poseedores todavía no son propietarios porque nunca recibieron escrituras, pero ya no pueden arrepentirse y regresar a su pueblo

## ENCUENTRO Y NADA MÁS

● El 12 de agosto de 2019, los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, Enrique Alfaro Ramírez y Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, respectivamente, visitaron al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para confirmarle que habían llegado a un acuerdo para retomar el proyecto de El Zapotillo. Ese día el mandatario recibió también a representantes de habitantes de las comunidades a inundar y de los productores de Los Altos, y les pidió la instalación de una mesa de trabajo para alcanzar acuerdos entre todas las partes. Desde entonces no hay avances

porque parte de los acuerdos para entregarles las viviendas en Talicoyunque fue que derribaran sus antiguas casas. “Nos hicieron que las tumbáramos para que no nos regresáramos”, relata María.

Si no hay servicios, tampoco fuentes de trabajo, así que para subsistir regresan a sus anteriores parcelas o laboran en granjas en los poblados de los alrededores.

En este nuevo asentamiento la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el gobierno de Jalisco pretendían reubicar a los habitantes de Temacapulín y Palmarejo, pero encontraron resistencia permanente, por lo que sólo algunas familias de Palmarejo aceptaron mudarse. Incluso algunos de los que negociaron ahora viven en la cabecera de Cañadas de Obregón, afirma el representante del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, Gabriel Espinoza Íñiguez.

## NUEVO ACASICO, PUEBLO FANTASMA

El 20 de enero de 2014 se firmó el “acuerdo para la aceptación del proyecto ejecutivo para el reasentamiento del centro de población de Acasico”.

El nuevo poblado tendría cementerio, módulo cívico, escuela primaria, jardín de niños, unidad deportiva, templo, ermita, viviendas con todos los servicios, un parque agroindustrial, mirador, muelle, una planta solar fotovoltaica, pozo profundo, planta de tratamiento de aguas residuales, planta potabilizadora y una cisterna para riego. Hasta se ofreció servicio de Internet y la reubicación, piedra por piedra, del templo de Flamacordis.

Pero la realidad en Nuevo Acasico es muy diferente. En el predio hay agujeros de lo que alguna vez fueron movimientos de tierras, una casa rodante, un caja de tráiler habilitada para oficinas y material de construcción, todo vigilado por un guardia privado que es pagado por el Ayuntamiento de Mexxicacán. De las viviendas, sólo se terminó la que fue usada como casa modelo y el resto está en obra negra.

“Nomás desarreglaron y luego ya no arreglaron”, dice Lencho, uno de los habitantes de Acasico, quien incluso cuenta la anécdota de una de las mujeres del poblado que aseguró que “otro cabrón aquí en lo mío no manda” y se resistió a dejar su casa.

Luis Villegas es el actual delegado municipal. Regresó a su pueblo después de trabajar casi tres décadas en Estados Unidos y ahora es el principal defensor de su pueblo que, presume, “es más viejo que Guadalajara”. También resalta que ahí Francisco Tenamaxtli, el guerrero caxcán, venció a Pedro de Alvarado.

Hasta ahora las autoridades sólo han logrado meterse con los muertos, añade Gabriel Espinoza, quien relata que hicieron un acuerdo con la Diócesis de San Juan de los Lagos para sacar el cuerpo del padre León Torres, quien fundó la iglesia de Flamacordis hace más de 100 años, y lograron que el Ayuntamiento de Mexxicacán ya no autorizara los entierros en el viejo poblado para que los cuerpos fueran sepultados en el Nuevo Acasico.



ISSUU

ntrguadalajara

En Talicoyunque no hay servicios y el agua llega cada tercer día en pipas, mientras que en Nuevo Acasico sólo se terminó una casa. En ambos se pretendía ubicar a los habitantes de las poblaciones a inundar con El Zapotillo

# Con división de consejeros, acatan paridad en alcaldías más pobladas

Tras un debate sobre la paridad de género en las votaciones, y con cuatro votos a favor y tres en contra, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco avaló los lineamientos que ordenó el Tribunal Electoral del Estado, mismos que imponen un sistema de bloques en el que los partidos políticos permitan contender a mujeres por la presidencia municipal en las 10 localidades más pobladas de la Entidad.

Así, para los comicios del próximo año se deberá impulsar

en igual proporción a candidatas y candidatos en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán y Zapotlán el Grande.

En los 115 restantes se establecerán seis bloques de competitividad y cada partido hará su lista de mayor a menor según los resultados de la elección de 2018, en tanto que las alcaldías en donde no se postularon planillas quedarán ordenadas de mayor a menor según su población.

Antes de resolverse lo ante-

rior, las consejeras de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC se pronunciaron en contra. Argumentaron que habrá “un retroceso para la igualdad sustantiva”.

Claudia Vargas, consejera, señaló que se “da revés a una propuesta que garantizaba que se postularan mujeres en municipios de arriba de 500 mil habitantes y por competitividad del partido”, lo que “garantizaba que se hiciera en los seis bloques y que (las candidatas) tuvieran posibilidades reales de ganar”.

Acata sentencia sobre paridad de género

# Aplican al IEPC manita de puerco

Le ordenó Tribunal garantizar espacios para las mujeres en candidaturas

FRANCISCO DE ANDA

Con cuatro votos a favor y tres en contra, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó cumplir la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado dentro del juicio JDC 022/2020, que ordena modificar los lineamientos para garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas a las Alcaldías.

El acuerdo modificado establece que se creará un bloque con los 10 municipios más poblados de Jalisco, y los partidos políticos y coaliciones deberán postular la mitad mujeres y la otra mitad hombres.

Dichos municipios serán Guadalupe, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos y Zapotlán el Grande.

Para la postulación de candidaturas en los 115 municipios restantes deberán formarse seis bloques de competitividad, donde cada partido tendrá que enlistar los municipios en los que registraron planillas en la elección inmediata anterior.

“Una vez ordenados los seis bloques por competitivi-



■ El Consejo General del IEPC aprobó cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Estado.

## A cumplir

Así quedaría el esquema de postulación de candidaturas a municipios en Jalisco.

- Un bloque de los 10 municipios más poblados de Jalisco divididos de forma paritaria entre mujeres y hombres
  - Seis bloques ordenados por competitividad y cada uno dividido de forma paritaria entre mujeres y hombres
- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| ■ <b>Bloque 1:</b> 20 municipios | ■ <b>Bloque 4:</b> 20 municipios |
| ■ <b>Bloque 2:</b> 20 municipios | ■ <b>Bloque 5:</b> 18 municipios |
| ■ <b>Bloque 3:</b> 20 municipios | ■ <b>Bloque 6:</b> 17 municipios |

dad en orden decreciente, enlistando al final aquellos municipios en los que no postuló planillas en la referida elección, ordenados de mayor a menor población, los partidos políticos o coaliciones deberán postular libremente las candidaturas, garantizando la integración paritaria en cada uno de los bloques”, explicó el IEPC en un comunicado.

Los tres votos en con-

tra del acuerdo fueron de las consejeras electorales Silvia Bustos, Zoad García y Claudia Vargas.

Las consejeras se opusieron al acuerdo porque apoyaban una propuesta que expuso Bustos para ir más allá en el propósito de que las mujeres accedan a candidaturas en municipios más poblados.

El planteamiento consistió en dividir en dos el bloque

de los 10 municipios más poblados y procurar una distribución paritaria en cada uno de esos bloques.

La activista Guadalupe Ramos Ponce reconoció la intención de las tres consejeras que buscaron reivindicarse con las mujeres, aunque lamentó que el IEPC como institución entre mal al proceso electoral, pues las mujeres tuvieron que ir a tribunales a pelear sus malas decisiones.

“Más allá de lo que digan los tribunales y más allá de lo que diga el IEPC, es a los partidos políticos a los que les toca comprometerse con su militancia femenina, con las mujeres de sus partidos quienes van a ser sus candidatas”, dijo, “a ellas son a las que se deben y a ellas son a las que les deben de responder”.

Advirtió que, de ser necesario, seguirán impugnando las decisiones de la autoridad electoral.

EN PARIDAD DE GÉNERO

# IEPC acata orden del Tribunal Electoral

ROSARIO BARENO DOMINGUEZ

## Fue rechazada la propuesta de las consejeras electorales

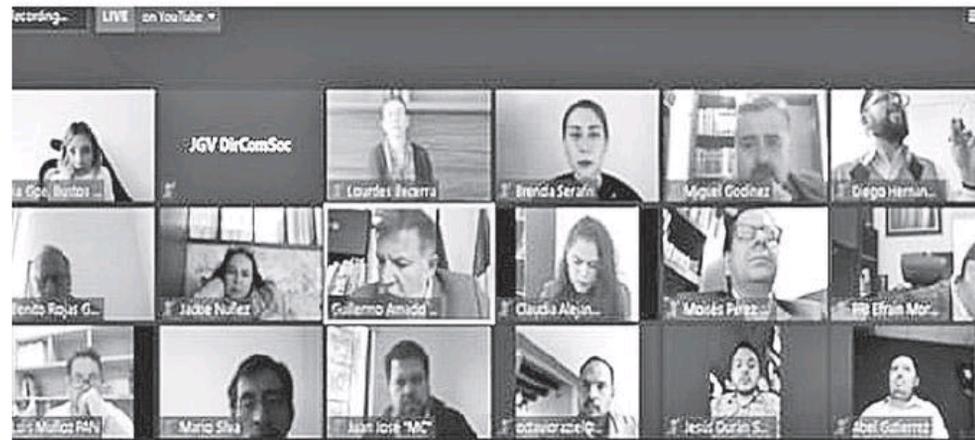
El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acata lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sobre los lineamientos de paridad de género, con 4 votos a favor y 3 en contra. Rechazaron la propuesta de las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez y Zoad Jeanine García González, que consideraron representantes de los partidos políticos era más garantista y maximizaba la participación de las mujeres más que la resolución del TRIEJAL.

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC, destacó que se cumpliría con lo mandado por el Tribunal "esta sentencia fija bases y escenario de un bloque poblacional y 6 bloques de competitividad".

En sesión extraordinaria telemática, el IEPC modificó los lineamientos de paridad en candidaturas a municipios y los ajustó a lo determinado por el Tribunal y garantizar el principio de paridad de género, así como, la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes, en la postulación de candidaturas a municipios.

El acuerdo aprobado establece que se diseñará un sistema de bloques: en el primer bloque se enlistarán los diez municipios más poblados del estado: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, y Zapotlán el Grande, debiendo los partidos políticos postular libremente las candidaturas dentro de este bloque, garantizando la integración paritaria.

Para los 115 municipios restantes, se es-



**Guillermo Alcaraz Cross**, presidente del IEPC, destacó que se cumpliría con lo mandado por el Tribunal

## Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC, destacó que se cumpliría con lo mandado por el Tribunal

tablecerán seis bloques de competitividad, enlistando para cada partido político los municipios en los que registraron planillas en la elección inmediata anterior, ordenados conforme al porcentaje de votación obtenida de mayor a menor, es decir, a partir de un criterio de competitividad. Al final se enlistarán aquellos municipios en los que no postuló planillas en la referida elección, ordenados de mayor a menor población. A partir de ese listado, los 115 municipios se dividirán en seis bloques: Bloque 1, integrado por 20 municipios; Bloque 2, integrado por 20 municipios; Bloque 3, integrado por 20 municipios; Bloque 4, integrado por 20 municipios; Bloque 5, integrado por 18 municipios; Bloque 6, integrado por 17 municipios.

Al inicio de la sesión la consejera Silvia Bustos, apoyada por la Consejera Zoad González, presentó la propuesta de ir más allá a lo que ordenaba el Tribunal y con lo que daría más certeza a las mujeres de gobernar municipios arriba de 500 mil habitantes.

El bloque de población se dividiría en 2, con 5 municipios arriba de los 500 mil habitantes: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco y los municipios con población baja arriba de 100 mil habitantes y menos de 500 mil habitantes que serían: El Salto, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Zapotlán el Grande. El consejero Miguel Godínez Terriquez, se pronunció por acatar el fallo del Tribunal.

El Representante de Movimiento Ciudadano Juan José Ramos Fernández, dijo que se presentaba un nuevo proyecto "extralimitando lo que dice la resolución del Tribunal". Pidió que la consejera Silvia clarificara su propuesta. Benito Rojas, representante de MORENA dijo que era un retroceso.



**Inconformidad.** Representantes de varios partidos políticos manifestaron su rechazo al señalar que ya se estaban organizando con los otros lineamientos. / CORTESÍA

# Mujeres tendrán más espacios en elección; acatará IEPC la resolución

**Distribución.** Partidos políticos deberán permitir que mujeres compitan por la mitad de los municipios de mayor población en las elecciones de 2021

**Molestia.** Algunos partidos políticos no estuvieron de acuerdo en generar más cambios que aumentaran los derechos políticos de las mujeres en estos comicios

## Héctor Escamilla

En sesión extraordinaria, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) notificó que acatará las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJE) donde establece los lineamientos de paridad de género para el próximo proceso electoral, tanto en candidaturas a presidencias municipales, como diputaciones locales.

Fue votación dividida por parte de los consejeros, con cuatro votos a favor y tres en contra, por lo que se acata la sentencia dictada dentro del juicio JDC 022/2020, donde se revocan los lineamientos aprobados por el IEPC en la sesión del 14 de noviembre.

El Instituto aprobó un esquema de bloques, seis en total, para distribuir los municipios. A su vez en cada bloque los municipios serían jerarqu-

zados según su población y los resultados electorales de los comicios más recientes y en las primeras cinco demarcaciones tendrían que destinar al menos dos candidaturas a mujeres.

Los organismos de la sociedad civil de inmediato impugnaron estas determinaciones acusando que en el fondo de la materia, no se estaba garantizando la proporcionalidad para considerar que había un avance progresivo en la paridad entre hombres y mujeres.

La sesión extraordinaria de este martes no fue exenta de polémica pues las consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista buscaron ir más allá al impulsar un mecanismo adicional: dividir los 10 municipios en dos bloques y buscar una distribución

paritaria también en ellos.

Efraín Morquecho, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió "dejar de perder el tiempo", señalando que las precampañas inician el 4 de enero y que ellos ya habían analizado el tema de la distribución de las candidaturas a partir de los criterios que previamente había notificado el Tribunal Electoral.

Esta declaración del representante del tricolor inconformó a las consejeras, quienes acusaron que a varios de los partidos les faltaba mostrar más sensibilidad en la materia de equidad de género.

Los únicos dos partidos que apoyaron la propuesta de las consejeras desde el inicio fueron Hagamos y Futuro, que señalaron que se podría ir aún más allá con el tema de la paridad e incluso convertirse en

## LAS CLAVES

"Se deberá implementar un sistema de bloques donde el primer bloque se conformará bajo el criterio de población mayor, mismo que habrá de integrarse por los 10 municipios más poblados del estado, a saber: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán del Grande, bloque dentro del cual deberá garantizarse el principio de paridad entre hombres y mujeres".

"En los 115 municipios restantes deberán formarse seis bloques de competitividad, donde cada partido tendrá que enlistar los municipios en los que registraron planillas en la elección inmediata anterior. Una vez ordenados los seis bloques por competitividad en orden decreciente, enlistando al final aquellos municipios en los que no postuló planillas en la referida elección, ordenados de mayor a menor población, los partidos políticos o coaliciones deberán postular libremente las candidaturas, garantizando la integración paritaria en cada uno de los bloques".

## CIFRA

# 30

mujeres alcanzaron una alcaldía en las elecciones de 2018, según datos del IEPC, pero sólo tres en municipios de más de 50 mil habitantes

# 15%

de la población en Jalisco se encuentra bajo la gobernanza de una mujer, a pesar que el 51% de la población en la entidad es del género femenino.

ejemplo a nivel nacional.

Finalmente y luego que varios de los representantes de fuerzas políticas manifestaron su rechazo a una nueva modificación, se aprobaron los lineamientos conforme a lo planeado por el TEPJE, con el rechazo de las tres consejeras.

# Competirán al menos 5 mujeres en municipios más poblados del estado

► Acata el IEPC los lineamientos de paridad que han sido motivo de debate; Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande, implicados en la decisión

[ Ricardo Gómez ]

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) acató la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TRIEJAL) que le ordena respetar los lineamientos de paridad que estaban previstos antes de su modificación, que consistía en asignar a una mujer en cinco candidaturas de los 10 municipios más poblados del Estado.

En sesión extraordinaria que duró más de una hora, en la que se expusieron puntos positivos y negativos de cada una de las propuestas de lineamientos, el Consejo General del IEPC aprobó con cuatro votos a favor y tres en contra los lineamientos que el TRIEJAL resolvió a favor de colectivas que defienden dere-

chos de las mujeres. De tal manera que al acatar el mandato del TRIEJAL queda definido que se dividirán los 125 municipios en siete bloques, el primero de ellos contiene a los 10 municipios con mayor población y de los que al menos cinco deberán de tener a una mujer candidata, estos son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande.

“Parte precisamente de lo ordena la sentencia, porque no se limita sólo a decirnos de qué manera debemos de construirlas, sino que los presenta inclusive. Señala que es un bloque de población, seis bloques de competitividad, que al interior de estos

no podría haber un segmento, porque esto necesariamente en los hechos estaría creando nuevos bloques, a partir de esta reflexión creo que debemos mantenernos en lo que proyecta la sentencia”, expuso el Consejero Presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross.

Los 115 municipios restantes estarán divididos en seis bloques de competitividad, que serán colocados en orden según el porcentaje de votos que obtuvieron en la elección de 2018 cada partido político, por lo que será distinto para cada uno de ellos, son cuatro bloques con 20 municipios, uno con 18 y otro con 17.

En estos bloques los partidos políticos podrán decidir libremente quienes ocuparán la candidatura de los primeros cin-

co municipios, sin razón de su género, que en teoría son en los que tienen mayor probabilidad de ganar, por eso se le denomina por competitividad, pero deberán de respetar la paridad del total, es decir, en los bloques de 20 deben estar por lo menos 10 mujeres candidateadas y así sucesivamente.

**FALTÓ.** Dolores Pérez Lazcarro, vocera de la agrupación defensora de los derechos políticos de las mujeres G10xJalisco, colectiva participe en la impugnación a la modificación de lineamientos expuso que si bien es una victoria que se haya respetado la propuesta original, lamentablemente tiene que ser por sentencia, pero también, que se quedó corta la sentencia del TRIEJAL

para garantizar una paridad auténtica.

“No es suficiente, porque los partidos políticos per se no van a garantizar esa igualdad sustantiva, el TRIEJAL quedó un poquito a deber, pudiendo haber agregado que se siguiera con el 3-2 que se había planteado. Seguiremos organizadas para los siguientes pasos a dar, insistiendo, seguir insistiendo a los partidos políticos que cumplan con el mandato constitucional de la paridad, por voluntad política, no sólo por mandato o a golpes de sentencias”, expuso Dolores Pérez.

Consideró que con esta resolución del TRIEJAL, los partidos políticos con tal de cumplir con la paridad en las candidaturas colocarán a las mujeres hasta el fondo de cada bloque.

**CAMBIOS**

# IEPC enmienda criterios de paridad

**JUAN LEVARIO**

**E**l Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acató la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) de enmendar los lineamientos de paridad para las próximas elecciones.

En sesión extraordinaria virtual convocada luego de la notificación de la resolución, el pleno del órgano electoral aprobó que los partidos establezcan candidaturas paritarias en los 10 municipios más poblados de Jalisco. Los 115 municipios restantes se dividirán en seis bloques en los que se establecerán las candidaturas por competitividad.

Los lineamientos originales, aprobados a mediados de noviembre, fueron impugnados ante el Triejal por varias mujeres y organizaciones debido a que no garantizaban la paridad en las candidaturas de los municipios más importantes del estado.

Tras la determinación del tribunal, se ordenó al IEPC dividir a los municipios de Jalisco en dos bloques por su población. El primero de ellos incluye a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Zapotlanejo.

En la decisión de conformar este bloque se tomó en cuenta la población de dichos municipios y su importancia política y económica para maximizar y potencializar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones.

En los otros 115 municipios los partidos ordenarán seis bloques por porcentaje de votación obtenida en el proceso electoral de 2018, de mayor porcentaje a menor, y se dejará al final a aquellos territorios en los que no postularon planillas.

En cada uno de los bloques los partidos postularán libremente sus candidaturas, pero se deberá garantizar la integración paritaria en cada uno. Serán cuatro bloques de 20, uno de 18 y uno de 17 municipios.

**LA RAZÓN**

● Para conformar el bloque de los 10 municipios más importantes de Jalisco se tomó en cuenta su población y su importancia política y económica. Según el IEPC, la idea es maximizar y potencializar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones

**LOS MUNICIPIOS  
IMPORTANTES**

Los partidos políticos de Jalisco deberán establecer candidaturas paritarias en:

- Guadalajara
- Zapopan
- San Pedro Tlaquepaque
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tonalá
- Puerto Vallarta
- El Salto
- Lagos de Moreno
- Tepatitlán de Morelos
- Zapotlanejo

# Modifican lineamientos para paridad de género

**Proceso.** El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana avaló los cambios entre los que se contempla un sistema de bloques



Estiman una baja participación en el próximo proceso electoral. FERNANDO CARRANZA



R. ÁLVAREZ, D. BARAJAS  
GUADALAJARA

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ) aprobó en sesión extraordinaria la modificación de los lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como la implementación de acciones afirmativas para la inclusión de las personas indígenas y jóvenes en la postulación de candidaturas a municipios.

De acuerdo con lo aprobado por el instituto se diseñará un sistema de bloques, en primer lugar, se enlistarán los diez municipios más poblados del estado, que contempla a Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos y Zapotlán El Grande. En éste, los partidos políticos deberán postular las candidaturas garantizando la integración paritaria.

A su vez, este bloque se divide en dos, en la lista con más de 500 mil habitantes se encuentran Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga; y con más de 100 mil habitantes, pero menos de 500 mil, que contemplan a El Salto, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatlán y Zapotlán El Grande.

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del instituto, explicó que “para algunos esta sentencia no solo fija bases o para algunos fija el escenario que debemos aprobar y en ese sentido son los mínimos y los máximos y no solo fija líneas para esta decisión que vamos a tomar sino que presenta una construcción al escenario al que debemos ajustarnos que es un bloque poblacional y seis bloques de competitividad”.

Una vez ordenados los seis bloques por competitividad en orden decreciente, enlistando al final aquellos municipios en los que

no postuló planillas en la referida elección, ordenados de mayor a menor población, los partidos políticos o coaliciones deberán postular libremente las candidaturas, garantizando la integración paritaria en cada uno de los bloques.

Los 115 municipios restantes se distribuirán en seis bloques, del 1 al 4 se integrarán de 20 localidades cada uno; el bloque 5 con 18 y el 6 con 17.

## Cambio en campañas

La campaña electoral 2021 para elegir presidentes municipales, regidores, síndicos y diputados locales también sufrirá modificaciones en la dinámica derivadas ante la pandemia de covid-19.

Alestar restringidos los eventos masivos y cualquier tipo de aglomeración, los políticos tendrán que reforzar su propaganda a través de redes sociales o casa por casa. Los partidos más consolidados y con mayor estructura son los que podrán emplear más recursos para una campaña virtual, sin embargo, los más pequeños pueden ser creativos y explotar las posibilidades que ofrece la red, “y afecta a partidos nuevos que tienen menos estructura y menos personal”, señaló Mónica Montaña Reyes, coordinadora del Observatorio de Procesos Políticos y Electorales.

La falta de interacción con el electorado podría propiciar menor participación en la votación, “va a haber filas más largas, menos participación y también que la gente va a tener más miedo de salir, así que yo lo veo más bien que es un panorama de baja participación”, agregó.

La también investigadora del departamento de estudios políticos de la Universidad de Guadalajara pronostica que en Jalisco menos del 50 por ciento de la población con derecho al voto saldrá a las urnas en julio. “En 2018 tuvimos una baja en Jalisco también; la elección a gobernador tuvo 60 por ciento de participación, con la pandemia se puede llegar a bajar menos del 50”, consideró. ■



■ Alberto Alfaro García sobrevivió a un atentado.

## Apunta Alfaro a Tlaquepaque

### Regidor de Morena busca la Alcaldía; critica la gestión de María Elena Limón

JONATHAN COMPTON

Segundo aliento.

Tras incursionar en la función pública y sobrevivir a un atentado, el regidor Alberto Alfaro García buscará volver a contender por la Alcaldía de San Pedro Tlaquepaque en el proceso electoral del 2021.

El empresario que llegó al Ayuntamiento por la vía independiente, ahora se ha sumado al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

“La experiencia ha sido verdaderamente gratificante y creo que todavía puedo hacer más por mi Municipio desde otra plataforma, para verdaderamente ayudar a los tlaquepaquenses que están decepcionados de su Gobierno porque no les ha cumplido en nada, por la inseguridad que viven todos los días y los servicios públicos, Tlaquepaque tendría que ser como Zapopan, sin duda”, dijo.

Alfaro García presumió que ha sido el servidor público que más trabajo y resultados ha dado en la Villa Alfarera, por encima de otros aspirantes, al abrir 80 casas de enlace y realizar más de 3 mil gestiones de habitantes.

Alfaro García confía que Morena tome en cuenta su perfil y se hagan mediciones de los otros contendientes.

“Siempre lo he dicho, el Ayuntamiento es una empresa y la diferencia es que yo sería un gerente y los ciudadanos los dueños que exigen cuentas (...) para ser Alcalde lo único que se necesita es saber administrar y ser honrado, y creo que tengo la experiencia para marcar la diferencia, Tlaquepaque debería estar mejor”, expresó.

El funcionario aseguró que lograría que las finanzas municipales y la administración sea más eficiente en contraste con la gestión de María Elena Limón y también se dijo un convencido de la Cuarta Transformación que pregona el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

## ELECCIONES DE 2021

# Ábrego quiere ir por Morena en Zapopan

**LAURO RODRÍGUEZ**

El comunicador y coordinador de la plataforma Gran Alianza por Zapopan, Óscar Ábrego de León, anunció ayer en rueda de prensa que en 2021 buscará ser candidato a la alcaldía de la Ex Villa Maicera por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Hace unos meses había destapado sus aspiraciones políticas para aparecer en la boleta de 2021 para la presidencia municipal de Zapopan; sin embargo, en ese entonces no había decidido si iría por Morena o por la vía independiente.

Además de ser respaldado por

la Gran Alianza por Zapopan, el comunicador cuenta con el apoyo de la agrupación Ala Democrática de Morena en Jalisco, encabezada por Jaime Hernández Ortiz.

Este último indicó que buscarán posicionar a Ábrego de León en la preferencia popular, pues ya hay más figuras políticas que levantaron la mano por la presidencia de Zapopan. Recordó además que la elección del candidato del partido a la Ex Villa Maicera se definirá en una encuesta entre militantes y simpatizantes del partido.

Óscar Ábrego puntualizó que su idea principal no es fragmentar más a Morena en el municipio,



JORGE ALBERTO MENDOZA

**CON AVAL.** El aspirante a la alcaldía es apoyado por la Gran Alianza por Zapopan.

sino unificar a todas las corrientes de la izquierda progresista del partido para conseguir la presidencia en 2021.

Afirmó que la Gran Alianza por Zapopan es respaldada por la mayor cantidad de asociaciones civiles en

el estado, entre las que se incluyen algunas en defensa de derechos de indígenas, mujeres y personas con discapacidad. La idea, añadió, es conformar un proyecto enfocado en romper con la desigualdad que existe en el municipio.

## EN BREVE

---

### Respaldan a Oscar Ábrego para candidato

---

A poco más de una semana de que ya se tengan nombres de candidatos de los partidos políticos para presidentes municipales, dos agrupaciones se decantaron por el periodista y empresario Oscar Ábrego de León para que sea el abanderado del partido a la presidencia municipal de Zapopan.

Oscar Ábrego agradeció y confirmó que participará en la encuesta a través de la cual se resolverá quién será el candidato de este partido que respalda la Cuarta Transformación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La suma al proyecto, dijo, “es con seriedad, responsabilidad, entusiasmo y determinación a los esfuerzos de Morena en el municipio para promover y defender los principios que abandera el presidente AMLO y también las izquierdas progresistas de nuestro país”.

Hizo un llamado a cerrar filas, evitar más fragmentaciones y desgastes, para llegar con fortaleza al 2021, pero sobre todo a abrirse a la sociedad. Ya sobre Zapopan dijo que el anhelo es que se convierta “en la meca de la sociedad civil, hacer un referente nacional de la sociedad civil en nuestra patria. Queremos llevar al ejercicio de gobierno políticas públicas que tengan como centro a las personas, no a los negocios como actualmente ocurre”. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

---



PRÓXIMA SEMANA. La presidencia del Poder Judicial se renovará el 15 de diciembre.

# No soy favorito para el Judicial: Espinosa Licón

## TRABAJARÍA EN DIFUSIÓN DE SENTENCIAS

El magistrado asegura que existe una buena relación con Luis Enrique Villanueva Gómez, el otro aspirante que contendrá por presidir la institución



No, de ninguna manera (soy el favorito).

Yo creo que tiene que ser un proceso democrático, yo apuesto a eso”

**DANIEL ESPINOSA LICÓN**  
**MAGISTRADO DEL STJEJ**

### JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Daniel Espinosa Licón rechazó que vaya en caballo de hacienda para ser el próximo presidente del Poder Judicial.

A finales del mes pasado, NTR publicó que, según magistrados consultados, la mayoría en el STJEJ respalda a Espinosa Licón en la contienda por la presidencia del Poder Judicial. Además, contaría con el respaldo del gobierno estatal.

El aspirante aseguró que sigue en competencia con el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, con quien llegó al acuerdo de apoyar a quien resulte con la mayoría de los votos. El nuevo presidente del Judicial será elegido el 15 de diciembre.

“No, de ninguna manera (soy el favorito). Yo creo que tiene que ser un proceso democrático, yo apuesto a eso. Yo siempre he dicho que el magistrado Luis Enrique Villanueva es un extraordinario y excelente amigo, excelente compañero”, aseveró.

El magistrado insistió en que existe una buena relación con su contrincante y en que ya hay acuerdos entre ambos: “Hablé con él y le dije que si él tiene la mayoría, yo me voy a sumar a su proyecto,

pero también le dije que si al final yo tenía la mayoría, lo invitaba a sumarse a mi proyecto”.

Con apenas dos años como magistrado, Espinosa Licón recordó que lo han relacionado tanto con el Partido Acción Nacional (PAN) como con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo, advirtió que su fortaleza es ser académico y tener 30 años en el Poder Judicial, instancia en la que, aseguró, empezó desde abajo.

Al preguntarle lo que haría en caso de llegar a la presidencia, el magistrado mencionó que se debe avanzar en la difusión de todas las sentencias.

También dijo que abogará por las audiencias y juicios en línea. “Aun cuando no haya (recurso), podemos buscar los apoyos, la forma de hacernos del equipo tecnológico para poder avanzar”, afirmó.

Indicó que si en Jalisco se aprueban los juicios en línea –el aval ya se dio en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso–, la responsabilidad deberá ir acompañada forzosamente de un apoyo económico. De lo contrario, no podrían avanzar.

Calculó que se requerirían 300 millones de pesos para software, equipo, capacitación y profesionalización en los juzgados.

Los abogados piden que haya transparencia. ESPECIAL

# Exigen investigar a los aspirantes para magistrados

**Justicia.** Señalan que cuatro de los candidatos tienen irregularidades; piden que sean sometidos a prueba

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco pide que los próximos nombramientos de magistrados, así como el del consejero del Poder Judicial del Estado, recaigan en gente proba, de lo contrario, interpondrán amparos o cualquier otro medio legal para impedir que personas deshonestas se conviertan en administradores de justicia.

Su presidente, José Luis Guízar Abarca, advirtió que esos espacios tampoco deben ser para amigos o familiares de integrantes del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), y lamentó que las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado ya se hayan repartido el número de magistraturas a designar.

“Los diputados obedecen a intereses de grupo y personales, o sea tienen parcelas de poder. Tan es así que ya se repartieron los magistrados, y dicen, ‘tú sabrás si pones a un caballo, o un burro, te toca a ti’, y eso es lo que tenemos que evitar”, declaró al sostener que los llamados representantes del pueblo dan línea a consejeros y éste a los jueces o magistrados.

El próximo 15 de diciembre vence el plazo para que legisladores nombren las diez vacantes. “La ley dice que el magistrado debe ser un hombre probo, de buena fe, de fe pública, que no tenga problemas con su forma de actuar cuando fueron jueces, y resulta que algunos tienen quejas en la Judicatura y al final, los jueces fueron sancionados, y no gozandefamapública. Hay muchos

jueces aspirantes al cargo que han sido sancionados y los diputados lo saben, y les están dando cuerda”, acusó.

Informó que el Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco realiza una investigación sobre los aspirantes, y hasta el momento detectó que cuatro presentan irregularidades en su actuar.

Guízar Abarca exigió a los legisladores que pidan por escrito al Consejo de la Judicatura el historial de los jueces que buscan convertirse en magistrados, de lo contrario estarían avalando la corrupción.

En rueda de prensa, lamentó que la administración del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, haya pasado “sin pena y sin gloria. No dejó huella”, el Poder Judicial está igual. Si bien requiere de mayor presupuesto, “hubo un momento en que ni siquiera hubo toner, hojas, baños tapados”, reveló y cuestionó la inminente llegada del titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Adrián Talamantes Lobato, al Poder Judicial. Lamentó la intromisión del Poder Ejecutivo en la del Poder Judicial. ■

## REACCIONES

“La ley dice que el magistrado debe ser un hombre probo, de buena fe, de fe pública, que no tenga problemas con su forma de actuar cuando fueron jueces, y resulta que algunos tienen quejas en la Judicatura”

**José Guízar Abarca**  
Presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco

## Piden lupa a nuevos magistrados

JONATHAN COMPTON

El Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco lanzó un exhorto al Congreso para revisar a detalle el pasado de los aspirantes a ocupar las nueve magistraturas vacantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

José Luis Guízar Abarca, presidente del gremio, señaló que hicieron un requerimiento para que se ponga particular atención en los jueces y se tomen en cuenta si han

sido sujetos a procedimientos administrativos o penales, antes que se realice su nombramiento.

Según advirtió, sin dar nombres, hay al menos tres funcionarios que incurrieron en faltas graves.

“La ley establece que quien sea magistrado debe ser probo y buena fama pública, pero algunos tienen quejas y han sido sancionados (...) los diputados lo saben y les están dando cuerda (...) no queremos que se repitan

los errores que han cometido antes, con un ex presidente que tenía antecedentes y fue corrido (Luis Carlos Vega Pámanes)”, expuso el litigante.

El Colegio realizó una investigación de los perfiles de los postulantes y si llega a darse una designación irregular, procederían con recursos jurídicos para que no se concreten.

El Legislativo realizará la elección de los nuevos magistrados el próximo martes 15 de diciembre.



■ José Luis Guízar Abarca, titular del Colegio de Abogados Penalistas.

**STJEJ**

# Verónica Ucaranza solicita ratificación

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez solicitó al Congreso local su ratificación en el cargo por 10 años más. Fue nombrada en febrero de 2014.

La petición la hizo al pleno del STJEJ desde el 10 de noviembre, pero apenas el 25 de ese mes se formalizó ante el Congreso local, al cual se envió un dictamen técnico que exige la ley.

Este documento fue acompañado con 13 anexos agrupados en cinco tomos que contienen copias certificadas. La ley establece que debe enviarse tres meses antes de que finalice el cargo de quien pide la ratificación.

El presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, señaló que este tema será estudiado hasta el siguiente año, pues actualmente en la comisión están inmersos en el proceso de elección de cinco magistradas y cuatro magistrados. Los cargos deben elegirse antes del 15 de diciembre.

“(La magistrada está) entregando a tiempo (el dictamen) y tendremos el próximo año para ver este tema. Nos mandan una evaluación, de acuerdo a esa evaluación se emite un dictamen, donde se propone su ratificación o no y luego el pleno lo aprueba”, explicó.

Los nuevos magistrados que sean nombrados en estos días durarán en su cargo un único periodo de 12 años y no podrán ser ratificados.



ESPECIAL

**TIEMPO.** Ucaranza Chávez busca una ratificación en el cargo por 10 años más.

# Ricardo Suro se va satisfecho

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Aunque hay asignaturas pendientes, señaló a EL OCCIDENTAL el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro Esteves, que termina su periodo satisfecho, ya que el tiempo no alcanza para consolidar todos los proyectos que se tiene.

Lo que sí, subrayó, que junto con los magistrados, magistradas y jueces están dejando "los cimientos de un nuevo Poder Judicial, más cercano y más abierto", confía que algún día la gente esté orgullosa de su Poder Judicial y que se asentaron los cimientos en estos últimos 4 años en que estuvo al frente.

Respecto a lo señalado por el diputado Salvador Caro Cabrera de que no habrá mayores recursos para el Poder Judicial, indicó: "como cada año, hay que sacar adelante el trabajo, la justicia nunca se va a detener en Jalisco y seguimos trabajando con lo que se tiene hoy y con todas las administraciones que vengan".

Solamente serán los 25 magistrados y magistradas los que votarán en la elección del 15 de diciembre en que se elija al nuevo Presidente del Poder Judicial. Quien lleva el proceso y preside la sesión es el decano y se designan escrutadores para que se emita en una urna los votos. Se elegirá al Titular de este Poder por 2 años.

# 15

**DE DICIEMBRE** se llevará a cabo la elección para elegir al nuevo presidente del Poder Judicial.



## DAN DESPEDIDA A SURO

JONATHAN COMPTON

La fundación México SOS, Capítulo Jalisco, rindió un reconocimiento al Presidente Ricardo Suro Esteves, quien concluye su gestión al frente del Poder Judicial, luego de cuatro años.

Anuar García Gutiérrez, presidente de la asociación civil, destacó la apertura y la colaboración que se abrió durante su periodo para generar mejoras en el sistema de impartición de justicia del Estado.

Tras participar en diversas mesas de diálogo, el Magistrado titular del Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura aseguró que se dejaron sentadas las bases para que la ciudadanía recupere la confianza en la institución y se consolide el próximo año la migración hacia la justicia digital.

El próximo 15 de diciembre, entre Magistrados se llevará a cabo la elección de quien será el nuevo representante para los siguientes dos años.



# Vulnerables a la violencia digital

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

De los 14 años a los 30 años es el grupo de edad que más padece la violencia digital, en un 87 por ciento de las mujeres de esta edad son víctimas, indicó la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género. Principalmente niñas /adolescentes de

14, 15 y 16 años que refieren el famoso "pack", que lo puedes compartir por redes sociales y plataformas digitales.

"Yo lo que les digo vean a su cuerpo como una empresa, saberla administrar y quienes van a ser los socios de esa empresa y no agarrarse cualquier socio que pueda publicar todas tus imágenes, yo si les diría eso (jovencitas), tenemos toda la li-

bertad por supuesto de tomarnos nuestras fotografías, nuestras imágenes, pero si visualizar bien con quien las compartes", refirió la legisladora.

Ya que un día se pueden sorprender al verse en un video pornográfico, en un video en el que ellas estaban y se enteran por otras personas, "más allá de decir confí en perengano por pasarle mi pack, al rato lo pueden utilizar ellos para sacar dinero", añadió. Por eso las exhorta a denunciar y que se pueda quitar el contenido en las redes.

La Ley Olimpia, queda igual que como se legisló y aprobó, se incluyen 2 delitos el ciberacoso y el de la violación a la intimidad sexual.



**Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género. CORTESÍA**

**ACCIÓN LOCAL**

# Solicitan mejorar plan de Gobierno Abierto

**JUAN LEVARIO**

La ejecución del segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Jalisco necesita una mejor documentación de los procesos e involucramiento de la gente, concluyeron integrantes de la sociedad civil y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (Inai).

La coordinadora del Comité de Evaluación de la Sociedad Civil del Plan de Acción, María Elena Valencia, destacó que para el siguiente plan de acción sería recomendable sistematizar las evidencias del trabajo para mostrarlas a la sociedad y propiciar una mejor participación.

Por su parte, la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, recaló el trabajo conjunto para empoderar a la ciudadanía.

Durante las conclusiones del plan de acción también se dieron detalles de ocho proyectos impulsados como parte de la estrategia de gobierno abierto.

El que tuvo la mejor calificación fue la Política de Mejora de Atención Ciudadana en Reportes de los Servicios Públicos de Guadalajara. Fue el único que tuvo evaluación favorable en tres de los cuatro rubros a evaluar; en el restante se detectaron aspectos de mejora.

Otro de los proyectos evaluado fue el llamado Poder Legislativo, Plataforma Digital de Participación Ciudadana en la Construcción y Aprobación de Leyes, el cual obtuvo dos calificaciones favorables y dos con aspectos de mejora, al igual que el de cocreación de un portal con datos abiertos para combatir la corrupción y proveer información de utilidad ciudadana de Zapopan.

Hubo además tres proyectos que tuvieron un aspecto calificado como “puede mejorar”. Son el Nuevo Modelo de Selección y Designación de Peritos Auxiliares de Justicia del Poder Judicial, así como la Plataforma Integral para la Atención Ciudadana en Capacitación y Canalización de Reportes de Servicios Públicos de San Pedro Tlaquepaque y la Plataforma Digital Incluyente para la Atención Ciudadana en Capacitación, Canalización, Seguimiento y Solución de Reportes de Servicios Públicos de Tonalá.

El peor calificado fue un proyecto de Tlajomulco de Zúñiga, al cual se le dieron dos calificaciones de “puede mejorar”. Está enfocado en la certificación de trámites en ventanilla con la Norma ISO37001.

**8**

**PROYECTOS IMPULSADOS**  
en el estado como parte de la estrategia de gobierno abierto fueron evaluados



**FIN.** Las conclusiones fueron presentadas por el Inai y el Itai.

# Con resultados positivos en ITEI

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco que coordina el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) se dieron a conocer los resultados respecto a los compromisos establecidos.

La titular del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco, resaltó que a un año de consolidarse se cumple con la etapa de involucrar a la sociedad civil, a la iniciativa privada y al Gobierno para buscar el combate directo a la corrupción a través de un ejercicio de cooperación.

Con esto, dijo queda un precedente de las voluntades de los involucrados para

ITEI mencionó que se diseñó un monitoreo en las páginas de los gobiernos para que los ciudadanos observen los avances

generar mayor transparencia y participar con la sociedad en la toma de decisiones.

Asimismo, comentó que a partir de hoy hay un antes y un después para que otras entidades federativas adopten el modelo de gobernanza para cooperar con la sociedad los compromisos adquiridos.

Los pilares del Gobierno Abierto son: tecnología e innovación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparen-



**Cynthia Cantero Pacheco**, titular del ITEI. CORTESÍA

cia. Las y los participantes expusieron de forma presencial los logros alcanzados.

De los ocho compromisos de acuerdo con el segundo Plan de Acción Local 2019-2020 de Gobierno Abierto Jalisco, se muestra cumplimiento de 100 por ciento: Poder Legislativo en la plataforma digital de participación ciudadana en la construcción de aprobación de leyes.

## VIOLENCIA

# Oficializan de nuevo la legislación *Olimpia*

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a *ley Olimpia* volvió a ser publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para que pueda entrar en vigor. La legislación se aprobó de nuevo en el Congreso el lunes luego de que los diputados eliminaran por error sus modificaciones al Código Penal.

La primera vez que se publicó fue el 19 de septiembre, pero casi dos meses después se *borró* con otra reforma avalada en el Congreso.

El 7 de noviembre, en el Congreso se aprobó una reforma al Código Penal para crear el delito de aprovechamiento sexual, con el cual sustituyó el de violación a la intimidad sexual, mismo que da sentido a la *ley Olimpia*.

Lo anterior fue corregido el lunes en el Congreso a propuesta de la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda, quien reconoció que apenas la semana pasada se dieron cuenta de esta sustitución.



# Diputados avalan que empresas paguen luz e internet en *home office*

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para regularizar en el país el teletrabajo, también llamado *home office*.

En el dictamen se estableció como teletrabajo aquellas labores que se realicen en un lugar distinto a la instalación de la empresa o centro de trabajo del patrón y utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En lo avalado por los legisladores, se incorporaron obligaciones especiales para los empleadores, quienes deberán asumir los costos derivados del trabajo en casa, incluyendo la dotación de herramientas, el pago de servicios de telecomunicación y la parte proporcional de la electricidad.

El documento pasó al Senado para su aprobación en los próximos días.

## Absuelven culpas

MURAL publicó diversas anomalías encontradas en Fiestas de Octubre.

Le hallan deuda por 37 mdp  
**Endeuda Favela a Fiestas**



# Echan culpa a fallecido

## Señalan a ex titular de Turismo de desfalco en Fiestas de Octubre

MARTÍN AQUINO

El ex director del Patronato Fiestas de Octubre implicado en presunto desfalco, Luis Fernando Favela, así como su sucesora Martha Irene Venegas, libraron una sanción que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) había planteado por anomalías en la cuenta pública de 2017.

MURAL publicó el 12 de diciembre de 2019 que, aunque la ASEJ pidió al Congreso local imponer crédito fiscal por 1.8 millones de pesos a Favela y Venegas, y contra Francisco Javier García Valle y Alejandro de Jesús Jiménez, ex directores administrativos, los diputados optaron por dar otra oportunidad a indiciados para que solventaran observaciones.

Sin embargo, el lunes de esta semana ante segundo informe de la Auditoría Superior la Comisión de Vigilancia del Legislativo determinó dar continuidad a la calificación de la cuenta 2017 de Fiestas de Octubre, donde resalta la exoneración

de tres presuntos implicados en gastos anómalos y, en cambio, sancionando a un ex funcionario que ya murió!

De los cuatro ex servidores públicos a los que inicialmente se pedía sancionar con 1.8 millones de pesos, fueron excluidos Favela, Venegas y Jiménez; sólo permanece como responsable García Valle que, junto con el fallecido ex presidente de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Ramos Flores, tendría que pagar 1.6 millones.

A través de un escrito remitido por su área de Comunicación, la diputada emecista Mirza Flores, de la Comisión de Vigilancia, explicó que algunos ex funcionarios fueron excluidos de responsabilidad debido a que así lo determinó la ASEJ, pues habrían presentado pruebas para solventar inconsistencias.

MURAL solicitó versión de la ASEJ sin que, al cierre de esta edición se obtuviera respuesta.

Con Favela al frente del patronato de Fiestas de Octubre, entre 2015 y 2016 se detectó un presunto desfalco por 81.7 millones de pesos, de acuerdo con la Contraloría estatal, que no fue aclarado.

SUBLIME 2020

# Lidera Jalisco en industria creativa

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

## El estado exporta a 180 países bienes y servicios vinculados videojuegos y servicios de animación

Las divisas de la economía creativa en México alcanzan 55 mil millones de dólares y es el segundo país en Latinoamérica con más ingresos por ese concepto, superado únicamente por Brasil, informó Gabriel Torres Espinoza, presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas.

Esto, durante la inauguración de Sublime Jalisco 2020, el encuentro de negocios y networking que busca fortalecer las industrias orientadas al arte visual y el entretenimiento, que se calcula, genera alrededor de 2 millones de empleos, entre directos e indirectos.

“De 2015 a 2019 las unidades económicas relacionadas con las industrias creativas jaliscienses tuvieron un crecimiento del 5.3%, mientras que el resto de los sectores económicos lograron un crecimiento promedio de apenas el 3.6%”.

En el caso particular de Jalisco, expuso que en 2019 fue referencia nacional y se identificaron 6 mil 764 establecimientos relacionados con las industrias creativas, como música y artes interpretativas, editoriales, publicidad y marketing, arquitectura, artesanía, li-



Se llevó a cabo la inauguración de Sublime Jalisco 2020. CORTESÍA

**Sublime Jalisco 2020 se realiza de manera virtual este 8, 9 y 10 de diciembre**

brerías y museos, software, cine, televisión y radio, así como diseño.

Además, el estado es atractivo por contar con el Centro de Innovación para el Desarrollo Económico, el Centro de Software de Guadalajara, el edificio de México Innovación y Diseño (MIND), el Chapala Media Park y la Ciudad Creativa Digital.

Detalló que actualmente Jalisco exporta a 180 países bienes y servicios vinculados con las industrias creativas, destacando videojuegos y servicios de animación, que representan una derrama económica superior a los 20 millo-

nes de dólares anuales y se estima que hay 60 compañías especializadas en animación, efectos especiales y videojuegos, además de 100 agencias que intermitentemente desarrollan ese tipo de producción.

En ese sentido, Alfonso Pompa Padilla, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en la entidad, aplaudió la tercera edición de Sublime Jalisco 2020 y dijo, se ha ganado un lugar como uno de los eventos estratégicos para la promoción de las industrias o economías creativas “y tiene en Jalisco una cuna para que eso crezca con mucha fortaleza”.

ENRIQUE ALFARO

# Apuestan por un proyecto climático

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**La Zona Metropolitana tendrá visión sustentable, dijo el Gobernador**

**A**l destacar los avances en políticas públicas metropolitanas dentro de la Junta de Coordinación Metropolitana, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que el lunes se da a conocer el plan de Acción Climática; mientras que María Elena Limón García, nueva presidenta de la junta destacó que impulsará el tema de la equidad y el marco legal vigente de los instrumentos aprobados.

"El lunes presentamos finalmente, después de un largo trabajo, de un plan de acción climática, va a ser un gran logro y

Se presentó el mapa único de inundaciones, el plan maestro de movilidad, de arbolado de Mi Macro Periférico y que será administrado por la Agencia Verde.

avance, un ejemplo de nuestra ciudad para todo el país, para todo el mundo, hemos podido consolidar la revisión y reestructuración de las rutas del transporte público en la ciudad", señaló el mandatario.

"La agenda que vamos a impulsar con compromiso, dedicación e hilo conductor de mi presidencia serán primero el marco legal vigente de los instrumentos de planeación metropolitana como es el Programa de Desarrollo Metropolitano 20-42



**María Elena Limón** rindió protesta para presidir la Junta de Coordinación Metropolitana. CORTESÍA

versión 3.0, en segundo lugar el plan de acción climática metropolitana y tercero el Atlas de riesgos metropolitano", destacó María Elena Limón García, presidenta municipal de Tlaquepaque.

Dijo que la gestión metropolitana debe ser integral, sustentable, sostenible incluyente, respetuosa y garante de los derechos humanos, así como de la igualdad sustantiva, de la paridad y de la diversidad de quienes viven en la ciudad, se pueda vivir dignamente y en paz.

Indicó que al estar al frente de la junta

implica integrar las estrategias de unidad territorial y el trabajo en equipo de los gobiernos que la integran pensando en el modelo de ciudad con las acciones afirmativas que impulsan desde ahí.

Mientras que el gobernador Enrique Alfaro indicó que la agenda que construyeron para hacer de Guadalajara una ciudad incluyente, respetuosa de los adultos mayores y lograr la acreditación de la Organización Mundial de Salud, son parte de los avances que se llevaron a la metrópoli, más allá de la agenda política individual.

# Alfaro llama a mantener coordinación metropolitana

**ELSA MARTHA GUTIÉRREZ**  
GUADALAJARA

En los próximos días se determinará cómo trabajará la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara para que se avance en la agenda de trabajo, sin que se vea afectada por la efervescencia electoral.

Entre los temas pendientes se encuentran el abasto de agua, inundaciones y el cambio climático. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez consideró que “el trabajo que vamos hacer y la

agenda que vamos a tener que plantear en coordinación con el Congreso del Estado y el Consejo Ciudadano no se vea interrumpida por la agenda electoral, este tiene que ser un reto, tenemos que seguir para adelante, la ciudad nos necesita concentrados, metidos trabajando y sé que lo vamos a hacer muy bien todos”.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, y seña-

ló que se debe trabajar para erradicar la desigualdad que existe entre los nueve municipios conurbados. “Porque lo metropolitano, los límites políticos han sido superados por la realidad y la dinámica social, y eso demanda que tengamos una visión amplia y de estadista para hacer de esta ciudad una ciudad justa y equitativa para mujeres, niños y adolescentes”, manifestó.

Durante los últimos seis meses, la presidencia de la Junta Metropolitana estuvo en manos de la alcaldesa de Juanacatlán,

Adriana Cortés González, quien presentó el informe final durante su gestión, en el que destacó la entrega del Plan Integral para una Metrópoli Amigable con el Adulto Mayor y el documento Recomendaciones de Política Pública para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el AMG.

También resaltó la presentación del Mapa Único de Inundaciones y la Estrategia Integral de Arbolado para el Bosque Urbano Lineal en el trayecto de Mi Macro Periférico. ■

**Y ADEMÁS**

## Presentan iniciativas

En el evento se presentaron el Protocolo para la Atención a Personas con Discapacidad en Situación de Emergencia, la recomendación formal para la Instalación de la Mesa Metropolitana de Gestión Integral del Agua y la propuesta para instalar la Mesa de Coordinación de Cultura, así como el Reglamento Metropolitano de Justicia Cívica.

# Limón rinde protesta como titular de JCM

**PUBLICAN NORMAS METROPOLITANAS**

**La alcaldesa de Tlaquepaque estará al frente del organismo metropolitano durante seis meses; la edil de Juanacatlán, Adriana Cortés González, da informe de actividades**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**L**a alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, asumió ayer como presidente de la

Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), espacio que ocupará durante los próximos seis meses. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, le tomó protesta a la edil en una sesión ordinaria del organismo.

La presidente municipal relevó en el cargo a la alcaldesa de Juanacatlán, Adriana Cortés González, quien estuvo en él desde el 20 de mayo.

En su informe de actividades, la edil de Juanacatlán lamentó que la pandemia no haya permitido más que el desarrollo de dos sesiones ordinarias. Pese a ello, resaltó que se consiguió entregar el Plan Integral para una Metrópoli Amigable con el Adulto Mayor y el documento Recomendaciones de Política Pública para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

También destacó la presentación del Mapa Único de Inundaciones y la Estrategia Integral de Arbolado para el Bosque Urbano



ESPECIAL

Lineal en el trayecto de Mi Macro Periférico.

Por su parte, Limón García adelantó que trabajará por una metrópoli con perspectiva de igualdad sustantiva entre niñas, niños, mujeres, hombres y adultos mayores.

Alfaro Ramírez presumió que este organismo conformado por los presidentes municipales del AMG se ha encargado del modelo de planeación y organización del territorio para hacer una gestión sustentable del desarrollo urbano, así como de concretar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, el reordenamiento de las rutas del transporte público, entre otras acciones.

“Hace 13 años que iniciamos la discusión para la construcción de una legislación (y) pues yo creo que a todos los que estuvimos en ese proceso nos hubiera costado mucho imaginar que llegaríamos a este día con tantos avances, con un diseño institucional tan sólido,

tan robusto, tan blindado contra agendas electorales, un modelo que le da a la ciudad una perspectiva de futuro”, comentó.

**APRUEBAN NORMAS METROPOLITANAS**

Durante la sesión ordinaria de ayer fueron aprobadas la Norma Técnica Metropolitana de Mejora Regulatoria y la Norma Técnica Metropolitana de Puntos de Parada del Transporte Público. También se aprobó la Ruta de Actualización del Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana y se presentaron dos nuevas mesas de gestión.

Las autoridades explicaron que la norma de mejora regulatoria servirá para que los Municipios cuenten con un marco para actualizar sus reglamentos en la materia, mientras que la norma referente al transporte homologa criterios mínimos en función de la ubicación, esparcimiento y configuración de puntos de parada en el AMG.

**ELLAS Y ELLOS.**

La alcaldesa de la Villa Alfarera promete trabajar en pro de la igualdad sustantiva.



SSUU  
guadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

El percance ocurrió el año pasado en Zapopan. ESPECIAL

# Defensa de Joao Maleck espera su liberación

**Caso.** Ante el Tribunal de Enjuiciamiento fueron presentados los cheques para la reparación del daño en el accidente

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUA DALAJARA

A 38 días de haberse emitido la sentencia en contra de Junior Joao Maleck Robles, su defensa solicitó su liberación, tras haber exhibido ante el Tribunal de Enjuiciamiento del Estado de Jalisco, los cheques del pago como reparación del daño que causó la mañana del 23 de junio del 2019 en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan.

El escrito fue entregado al juez y presidente del Tribunal, José Luis Álvarez Pulido, quien ya estableció los requisitos para que el jugador del Club Santos Laguna abandone el Reclusorio Preventivo de Guadalajara.

El representante legal de Maleck, Javier Alberto García, tendrá que otorgar una garantía económica de 10 mil pesos para garantizar que el jugador acudiré cada vez que sea requerido por la autoridad judicial; probar su forma honesta de vivir y justificar buena conducta después del hecho delictivo. Además, de lo que se ordenó desde un inicio que fue el pago de reparación del daño por casi 3 millones de pesos, y que ya cumplió.

El abogado de uno de los hijos de Alejandro Castro, Roberto Chávez Campos, informó que no han sido notificados de la expedición de cheques por parte de la aseguradora del vehículo Mustang que manejaba

## CLAVES

### Percance

El 23 de junio de 2019 el jugador del Club Santos Laguna impactó en su Mustang otro automóvil compacto en el que viajaba una pareja de recién casados, ambos perdieron la vida.

### Condena

Fue sentenciado a tres años, ocho meses y 15 días, conducía ebrio y a exceso de velocidad.

### Pagos

Tendrá que otorgar una garantía económica de 10 mil pesos para garantizar que acudiré cada vez que sea requerido por la autoridad judicial; probar su forma honesta de vivir y buena conducta, así como saldar 3 millones de pesos como reparación de daño.

el futbolista el día del percance.

“Una vez que presente esta serie de requisitos, y estas condiciones el Juzgado tendrá que emitir ya sea mediante acuerdo o audiencia, la decisión que tome para otorgar la libertad del señor, entre las cuales quedará sujeto a la vigilancia que determine el juzgado como puede ser que esté yendo a firmar cada cierto tiempo, que no salga del país o del Estado”, explicó José de Jesús López Lucano, representante de la familia de María Fernanda Peña, una de las víctimas.

Calificó como irrisorio la cantidad de 10 mil pesos que fijó el juez para garantizar que el sentenciado cumpla cada que sea requerido por autoridades judiciales. “Aunque muchas veces se vea una cantidad pequeña, que creo que pudo ser mayor para efecto de garantizar la libertad personal, sin embargo, es criterio de los juzgadores”, argumentó.

En entrevista, informó que hasta el momento no ha ingresado al Supremo Tribunal de Justicia el recurso de apelación que presentó desde el pasado 19 de noviembre. Sin embargo, las partes ya fueron notificadas para saber si se va adherir o no a esta inconformidad. “Yo ignoro porque el Juzgado saca el acuerdo en esta fecha. Sin embargo, tiene que acordar y darle estos tres días para que se manifiesten y ahora sí turnarlo a la Sala”. —

# Jalisco, primero en desaparecidos

**A NIVEL NACIONAL**

**MENOS CASOS.** La cifra de desaparecidos es menor a nivel estatal.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**El registro nacional de la Segob da cuenta de 11 mil 269 casos en el acumulado histórico; Tamaulipas es segundo con 11 mil 214**

**JUAN LEVARIO**

Jalisco es primer lugar nacional en personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPNDNO) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

La base de datos dio cuenta hasta ayer de un acumulado histórico de 11 mil 269 casos en Jalisco, los cuales se han registrado desde el 15 de marzo de 1964. Tamaulipas es segundo lugar con 11 mil 214. Ambos datos incluyen las categorías de personas desaparecidas y no localizadas.

A nivel estatal, el Sistema de

Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) del estado da cuenta de 9 mil 888 personas pendientes de localizar. En este caso los registros abarcan del 1 de enero de 1995 al 30 de noviembre de 2020, última fecha de actualización.

Basado en las últimas cifras del Sisovid, el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG) presentó ayer un informe que revela que durante 2020 se han registrado mil 614 casos de personas desaparecidas y no localizadas que a la fecha no han sido ubicadas. La cifra representaba 80.8 por ciento del total

## LOS NÚMEROS DE LA TRAGEDIA

- 11 mil 269 personas desaparecidas hay en Jalisco según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas
- 9 mil 888 personas desaparecidas hay en el estado de acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición
- Mil 614 casos de personas desaparecidas se han registrado de enero a noviembre en el estado

primera categoría se agrupan los casos de personas cuya ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito, mientras que en la segunda sí se presume algún ilícito.

El análisis del IIEG también precisa que desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2020 se ha localizado a 5 mil 794 personas reportadas como desaparecidas. Aproximadamente una tercera parte de ellas es mujer.

La mayoría de las mujeres encontradas fue hallada viva. Así sucedió en mil 974 casos, mientras que en 80 se les encontró sin vida.

En el caso de los varones hubo 3 mil 740 localizados. De ellos, a 858 se les halló sin vida.

de enero a diciembre 2019, cuando se contaron mil 998 casos.

Los datos históricos de Sisovid se dividen entre personas no localizadas y desaparecidas. En la

# Se diluye caso de Giovanni López

ENRIQUE OSORIO

A siete meses del asesinato de Giovanni López, un joven que murió presuntamente a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos por no usar cubrebocas, y a seis meses de las detenciones ilegales de manifestantes que salieron a exigir justicia, los avances son escasos en comparación con el tamaño del problema que destaparon ambos hechos.

Por un lado, tras el asesinato de Giovanni el 4 de mayo, fueron capturados tres policías el 5 de junio, y aunque el Fiscal Gerardo Octavio Solís afirmó el 19 de noviembre que consiguieron más órdenes de aprehensión, estas siguen pendientes y ello lleva a la familia a vivir con miedo.

“Sufrimos por temor de que nos vayan a hacer algo (o) a nuestra familia”, comentó el hermano de Giovanni, Christian.

Por el caso recibió una llamada amenazante a finales de noviembre, de la cual responsabilizó a un regidor.

“Hace unos días recibí amenazas por parte de un regidor de Ixtlahuacán de los Membrillos, se llama Mateo Ramírez, es muy íntimo amigo de Eduardo Cervantes, el Presidente Municipal”, dijo.

Además, la Policía de Ixtlahuacán está entre las más rezagadas en la obtención del Certificado Único Poli-

cial, pues según el Segundo Informe de Gobierno, solo 1 de 69 lo había obtenido, pese a que el Gobierno estatal anunció desde el 5 de junio que capacitaría a la comisaría.

El otro pendiente son las detenciones ilegales del 5 de junio, pues aunque los retenidos acusaron tortura, robo y desaparición, los sospechosos fueron procesados solo por abuso de autoridad.

**JUSTICIA PÁG. 4**

Fallas que fueron expuestas no se han subsanado

# Tienen pendientes tras caso Giovanni

No ha habido limpieza en la Fiscalía, ni se han mejorado las Comisarías

ENRIQUE OSORIO

El asesinato de Giovanni López y las posteriores desapariciones forzadas de las personas que exigían justicia expusieron las fallas de los cuerpos de seguridad y, a poco más de 6 meses de las manifestaciones, aún quedan pendientes.



## COMISARIAS

“Se está ante un caso de una ejecución extrajudicial en la que se privó de la vida a Giovanni López, ya que su fallecimiento ocurrió cuando se encontraba bajo la custodia de elementos policiales y en instalaciones del Gobierno municipal”, sostuvo la CED-HJ el 11 de junio.

El crimen fue el 4 de mayo, y un mes después, tras desatarse el caso, la Fiscalía capturó al comisario y dos uniformados, intervino la Policía y envió a la Academia del Estado al resto de los gendarmes.

Tras estas acciones ya no reportaron avances sobre dicha capacitación o sobre mejoras en las instalaciones.

Casos de oficiales implicados en crímenes persisten y apenas el 25 de octubre el Fiscal, Gerardo Octavio Solís,



■ Pese a las cámaras del C5, la persona que quemó a un policía en una de las protestas nunca fue detenida.

anunció la captura de policías de Casimiro Castillo, Tlaquepaque y Teocaltiche, por casos de desaparición.



## CAPTURAS

La Fiscalía ha conseguido cumplimentar tres órdenes de aprehensión a policías municipales, y aunque afirma que ha conseguido más y habría más por solicitar, tras meses del crimen no se han reportado novedades.

A esto se le agrega lo relacionado con los policías investigadores que sólo fueron señalados por abuso de autoridad tras las detenciones ilegales del 5 de junio y no por desaparición forzada, como pedían las más de 20 víctimas.

Por este caso, la Fiscalía Anticorrupción llevó ante un

juez a 9 investigadores, consiguió que se iniciara proceso a 6, y sólo 1 de ellos está en prisión preventiva.



## INFILTRACIÓN

“¿Quién dio el orden y quién dio esta instrucción? Evidentemente no fue el Fiscal del Estado, tenemos certeza de eso.

“Lo que tenemos también es la obligación de investigar si esta instrucción surgió de algún lado que tenga que ver con grupos de la delincuencia”, aseguró el Gobernador, Enrique Alfaro, en su mensaje tras las detenciones ilegales del 5 de junio.

Tras esa afirmación, nada se ha avanzado en torno a la supuesta infiltración.

“Debe de haber un esclarecimiento de estos señalamientos, es muy lamentable

que hayan vertido declaraciones de este nivel y que hasta el momento no hay consecuencias, ¿qué vamos a hacer los ciudadanos?”, afirmó al respecto Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG.

## SIN LIMPIA

A esto se le suma que el Gobierno del Estado había prometido una limpieza en la Fiscalía, pero ésta no ha ocurrido a dos años de iniciada la Administración.

MURAL publicó que en 2019 iniciaron 456 procedimientos administrativos, contra agentes pero hubo 12 resueltos y en 6 hubo sanciones; además, en el primer semestre de 2020 Visitaduría sumaba cinco casos llevados ante un juez, mientras en el mismo lapso de 2019 fueron 12.



## MANIFESTACIONES

Luego de que policías estatales respondieran a manifestantes el día 4 de junio con sillas y otros objetos, el Gobierno del Estado creó el Grupo Ateneas para atender las protestas, pero sus integrantes acusaron que no hubo una selección adecuada para el grupo y que su capacitación fue escasa.

El Gobierno del Estado llamó a mesas de trabajo, pero esto no se tradujo en la implementación de un protocolo.



■ Colectivos piden que se corrijan las Alertas de Género para que den resultados.

## Ven necesario corregir alertas

### Urgen colectivos a evaluarlas; ven falta de capacitación en las Fiscalías

ENRIQUE OSORIO

Asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres urgieron evaluar y corregir las Alertas de Violencia de Género, para garantizar una vida libre de violencia para ellas.

Esta postura tomaron durante la presentación del informe “Violencia Femenina en México: retos y avances de las declaratorias de alerta de violencia de género contras las mujeres”.

“Eso es algo que debemos hacer, cómo intervenimos esa política ordinaria para enderezarla, para que dé resultados, para saber qué es lo que está sucediendo, así es como se debe de recomendar”, afirmó María de la Luz Estrada,

integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.

Otro gran problema es la falta de profesionalización entre el personal de las Fiscalías, por la ausencia de un sistema real de carrera profesional.

“No tenemos un Sistema Civil de Carrera, esto nos hace gastar dinero doble, triple, y es dinero tirado a la basura, nos la pasamos eternamente capacitando a servidores públicos, eternamente sensibilizando a servidores públicos”, afirmó Estrada.

MURAL publicó que en Jalisco la impunidad en feminicidios alcanza el 86.7 por ciento, al menos durante el 2019, según Impunidad Cero; en 2020 suman 10 mil 161 denuncias de violencia familiar, 7 por ciento más que en 2019, pese a que el Gobierno estatal intentó frenarla con el Código Violeta.

## DETECTA LA CEDHJ

# Municipios, con pendientes en atención a violencia a la mujer

**JUAN LEVARIO**

**L**a mayoría de los Municipios de Jalisco tiene deficiencias en las acciones que implementa para combatir la violencia contra las mujeres, detectó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

De 25 indicadores evaluados, sólo Guadalajara y Zapopan tuvieron avances en más de 20. Ambos destacaron por la implementación de la herramienta Pulso de Vida, con la cual se da seguimiento a las órdenes de protección.

En un informe presentado ayer, la defensoría detalló que hay 17 Municipios que carecen de un reglamento de acceso de las mujeres

**NI LA QUINTA PARTE.** Sólo 22 Municipios de Jalisco cuentan con una unidad especializada para la atención de violencia contra las mujeres.



ARCHIVO NTR / MPN

a una vida libre de violencia. Además, 23 Municipios no cuentan con un reglamento para la igualdad entre mujeres y hombres.

A partir de la elaboración del documento, la CEDHJ solicitó a los 125 Municipios un informe de ley respecto a 48 propuestas que se concentraron en 25 puntos, pero 11 de los gobiernos no respondieron.

Además, 37 ayuntamientos no informaron si cuentan con comisiones edilicias de igualdad de género. No se encontró evidencia de ese tipo de comisiones en sus páginas de Internet.

Otro hallazgo del informe es que sólo 22 Municipios cuentan con una unidad especializada para la atención de violencia contra las mujeres, es decir, ni siquiera una quinta parte.



ISSUU

ntrguadalajara

## ATENCIÓN

# Presentan ruta para comunidad LGBT

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Dirección de Diversidad Sexual del Estado presentó ayer la Ruta de Atención a Agresiones a Personas LGBT.

La política pública contempla tres principales ejes de trabajo: coordinación interinstitucional para la atención y registro de casos, lineamientos para la investigación de casos que involucren a personas LGBT y acciones de seguimiento.

Por medio de la ruta se impulsa la plataforma Visible ([www.visible.lgbt](http://www.visible.lgbt)), en la cual se podrán dar a conocer actos en contra de la comunidad sin una denuncia formal. El portal busca generar información estadística que pueda visibilizar los contextos de violencia y discriminación que enfrentan las personas LGBT en Jalisco a través de la recolección de reportes de incidentes.

Las personas que sí requieran intervención institucional podrán acudir a dependencias públicas como la Dirección de Diversidad Sexual.

Según la Encuesta Sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018, solamente el 20 por ciento de las personas LGBT que han sido negadas de sus derechos denuncia. El ejercicio añade que entre las víctimas existe un sentimiento de desconfianza en las instituciones encargadas de impartir justicia, lo cual desincentiva la realización de denuncias formales.

# Jalisco promueve sus nueve Pueblos Mágicos

**Turismo.** La entidad participa en la segunda edición del tianguis dedicado a este tipo de destinos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Los nueve Pueblos Mágicos de Jalisco participan en la segunda edición del Tianguis de Pueblos Mágicos que arranca hoy y finaliza mañana, en el cual muestran sus atractivos turísticos, culturales y gastronómicos a los más de 20 mil visitantes virtuales que se registraron este año.

Los participantes son Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila, San Pedro Tlaquepaque, y el recién nombrado Ajijic, quienes exhibirán su riqueza cultural a nivel nacional e internacional.

La edición 2020 del Tianguis Turístico se realiza de manera virtual en San Luis Potosí y con-

## EN CIFRAS

# 20

**Mil visitantes virtuales** fueron los que se registraron para observar los atractivos turísticos y gastronómicos de los nueve pueblos.

# 577

**Empresas de 31 países** estarán presentes en el evento, con quienes los expositores podrán interactuar para establecer acciones en pro de su región.

tará con la participación de más de 120 expositores, quienes dispondrán de una plataforma que les permitirá interactuar con hasta diez mil usuarios a la vez.

Además cuenta con una sala virtual que permite a los expositores realizar citas de negocios para que cada Pueblo Mágico establezca acciones en pro de su región. Esperan realizar más de 300 encuentros que ayudarán a impulsar el intercambio comercial.

Ante el reciente nombramiento de Ajijic, los organizadores del tianguis decidieron brindarle un espacio especial junto con los otros diez nuevos Pueblos Mágicos de México. Mientras que los otros ocho pueblos de Jalisco cuentan con stands virtuales, donde promocionan sus bondades a través de la venta de artesanías y gastronomía típica.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo federal, en el Tianguis de Pueblos Mágicos se tendrá 904 compradores, 577 empresas de 31 países, y hasta 13 mil 706 citas de negocios agendadas. ■

# Aumentan radares para fotomultas en ZMG

FRANCISCO DE ANDA

Cuidado con el acelerador de su coche.

La Gerencia de Control de Velocidad incrementó el número de dispositivos de monitoreo para detectar a los automovilistas correlones y que no respetan los semáforos en rojo.

De acuerdo con el titular del Instituto Metropolitano de Planeación, Mario Silva, actualmente la Zona

Metropolitana de Guadalajara cuenta ya con 40 radares de velocidad y 10 cámaras al paso del luz roja.

“Se realizan trabajos en conjunto con mi Macro Periférico de reubicación de dispositivos y se atendieron 33 reportes de robo y vandalismo restableciendo la operación del sistema (de monitoreo)”, agregó Silva al presentar ante la Junta de Coordinación Metropolitana un reporte de la Agencia Me-

tropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

El programa venía funcionando con 37 radares fijos y siete cámaras que se instalaron en varios cruceros semaforizados de avenidas como González Gallo y López Mateos, de acuerdo con registros periodísticos de MURAL.

Como parte del orden del día de la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, la Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón,

rindió protesta como presidenta del organismo, en lugar de Adriana Cortés González, Presidenta Municipal de Juanacatlán.

El Gobernador Enrique Alfaro llamó a los integrantes de la junta a priorizar la agenda metropolitana que se planteará en coordinación con el Congreso del Estado y el Consejo Ciudadano Metropolitano, a fin de que no se vea afectada por la agenda electoral.



■ La Zona Metropolitana de Guadalajara cuenta ya con 40 radares de velocidad.

## Covid-19

**800 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS:

**0.9%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **71,323**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

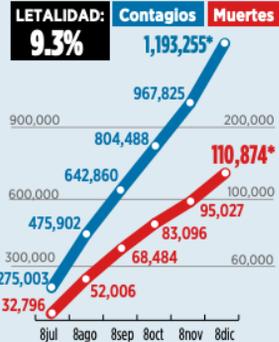
|                 |       |
|-----------------|-------|
| CDMX            | 141.8 |
| Sinaloa         | 125.9 |
| Baja California | 125.2 |
| Tabasco         | 114.7 |
| Sonora          | 112.2 |
| Quintana Roo    | 109.5 |
| Coahuila        | 108.9 |

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

|             |       |
|-------------|-------|
| Querétaro   | 1,636 |
| León        | 1,298 |
| Iztapalapa  | 915   |
| Monterrey   | 912   |
| Guadalajara | 870   |
| Puebla      | 825   |

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

### COVID-19 EN JALISCO

|   |   |
|---|---|
| <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">44,224</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">CASOS CONFIRMADOS<br/>(221 MÁS QUE AYER)</p> | <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">18,617</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">CASOS<br/>SOSPECHOSOS</p>        |
| <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">1,971</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">CASOS<br/>ACTIVOS</p>                         | <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">5,015</h1> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">MUERTES<br/>(26 MÁS QUE AYER)</p> |

# Antes de mayo, vacunas para médicos y ancianos

Presentan estrategia nacional en la materia, que culminará hasta marzo de 2022; los retos son la adquisición y distribución de dosis

El Gobierno de México presentó las cinco fases en las que consistirá el Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus, que iniciará en la tercera semana de este mes y concluirá en marzo de 2022.

Las dos primeras etapas son importantes para los grupos de mayor riesgo. Por eso entre diciembre y febrero se aplicará el biológico al personal de salud que está en la primera línea de atención en el país.

Y entre febrero y abril se dará prioridad a los médicos y enfermeras restantes, pero también a las personas mayores de 60 años. La distribución de los biológicos estará a cargo de las Fuerzas Armadas, principalmente en la Ciudad de México, pues presenta un incremento en los contagios y hospitalizaciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que la vacuna será "universal y gratuita", aunque la meta contempla llegar, por lo menos, al 75% de la población de 16 años y más en las cinco etapas proyectadas.

Hay varios retos para lograr ese objetivo: la disposición de más de 100 mil millones de pesos para todo el programa (ya se pagaron siete mil millones de pesos como adelanto), la pronta llegada de las vacunas (aunque Pfizer será la primera que las distribuirá en México, también hay convenios con CanSino y AztraZeneca) y la logística o distribución de las dosis.

En el último punto preocupa la ultracongelación que requiere la vacuna, porque debe estar a -70 grados centígrados (la de Pfizer), pero se contará con cajas de congelación avanzada, de acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Para la vacunación por cada una de las fases se tendrán en cuenta las comorbilidades y las enfermedades que padecen los mexicanos. "Hay algunas razones biológicas, como la edad, como la presencia de enfermedades crónicas: diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo, inmunodeficiencias y otras que hemos estado comentando desde el inicio de la pandemia", puntualizó López-Gatell. No obstante, insistió en el compromiso del Gobierno federal "para que todos y todas tengan acceso a la vacuna".

## INGLESA DE 90 AÑOS ES LA PRIMERA EN RECIBIR LA VACUNA DE PFIZER



**REINO UNIDO.** Una británica de 90 años se convirtió en la primera paciente del mundo en recibir la vacuna contra el nuevo coronavirus. A Margaret Keenan se le aplicó la dosis elaborada por Pfizer, que es la farmacéutica que distribuirá los primeros biológicos en México en este mes. "Es el mejor regalo de cumpleaños por anticipado que hubiera podido esperar (en este mes cumplirá 91)", dijo ante los médicos y medios de comunicación. Desde marzo se mantenía aislada y ahora esperará 21 días para recibir la segunda dosis.

# Ciudad de México y Coahuila, los primeros con la vacuna contra virus

● México será el primer país latinoamericano en iniciar con el programa de vacunación contra el COVID-19, en la tercera semana de este mes

La primera fase del Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus será entre diciembre de 2020 y febrero de 2021. Y contempla vacunar al personal de salud de primera línea de control.

Durante esa etapa, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló que los primeros lugares donde se aplicará la vacuna serán la Ciudad de México y Coahuila. Actualmente se encuentran en semáforo naranja, junto con Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Además, se encuentran dentro de las 10 Entidades en "alerta" de llegar al semáforo rojo, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México, se registra una ocupación hospitalaria de 58%, entre las seis mil 959 camas disponibles.

A partir de esta semana, 29 hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México realizarán pruebas rápidas a las personas que presenten síntomas del COVID-19 o que estuvieron en contacto con un alguien positivo. Lo anterior forma parte del fortalecimiento de las colonias de atención prioritaria.

En términos generales, México prevé comenzar la vacunación en la tercera semana de diciembre. Y los primeros inmunizados serán profesionales de la salud. El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el proceso será "universal y gratuito".

El Gobierno ya compró 34.4 millones de dosis de la vacuna de Pfizer, de las que llegarán 250 mil dosis en torno al 17 de diciembre próximo.

Si se cumplen los plazos previstos, México será el primer país latinoamericano en iniciar con la vacunación. En cuanto arribó el biológico, el fármaco será distribuido por las fuerzas armadas.

A principios de diciembre, Gran Bretaña fue el primer país en autorizar el uso generalizado y de emergencia de la vacuna de Pfizer.

Debido a la complejidad de la logística que implica la vacuna, que será en dos dosis y que exige ultracongelación, el Gobierno de México la aplicará sólo en la capital del país y Coahuila, pero ya se estudia cuáles serán los siguientes Estados, en donde será fundamental la incidencia que se esté registrando.

A partir de febrero se vacunará a los adultos mayores, y se empezará a los primeros los que tienen más factores de riesgo, ya que la inoculación es volutaria.

Directivos de Pfizer subrayan que seis países de América Latina ya firmaron contratos para adquirir sus dosis.

## PROGRAMA

### Las fechas y edades

Las fechas estimadas del arranque de la vacunación parten de que, el 10 de diciembre, la Agencia de Fármacos de Estados Unidos tendrá una audiencia pública del grupo asesor de vacunación y procederá a anunciar su disposición sobre el uso de Pfizer. Una vez hecho esto, 24 horas después ocurrirá lo mismo en México con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien aprobará el uso del fármaco.

**Etapas**  
**Eta 1**  
**Diciembre de 2020-febrero de 2021:**  
Personal de salud de primera línea de control.

**Eta 2**  
**Febrero-abril de 2021:**  
Personal de salud restante y personas de 60 y más años.

**Eta 3**  
**Abril-mayo de 2021:**  
Personas de 50 a 59 años.

**Eta 4**  
**Mayo-junio de 2021:**  
Personas de 40 a 49 años.

**Eta 5**  
**Junio de 2021-marzo de 2022:**  
El resto de la población.



ESTRATEGIA. El Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus será en cinco etapas. El personal de salud y los adultos mayores son la prioridad.

## ●●● FUTUROS FÁRMACOS

### Científicos descubren 70 componentes prometedores

Un laboratorio estadounidense, con la ayuda de cientos de voluntarios que han prestado la energía de sus computadoras, logró identificar 70 componentes químicos que serán probados para futuros fármacos contra el nuevo coronavirus, unos resultados que aportan nuevas herramientas a la amplia comunidad científica involucrada en la lucha contra el COVID-19.

Más de 67 mil voluntarios de todo el mundo, en su mayoría personas comunes y entusiastas de la ciencia, han cedido "poder computacional" de sus ordenadores de mesa y teléfonos inteligentes al proyecto OpenPandemics, realizado por los científicos del laboratorio Scripps Research, con sede en San Diego, California.

En mayo pasado, los investigadores iniciaron con esta iniciativa junto con World Community Grid, un esfuerzo filantrópico de IBM que ha concretado la potencia de procesamiento masiva y necesaria para realizar los experimentos virtuales.

Gracias a la ayuda de los voluntarios, el laboratorio ha conseguido el equivalente a 70 mil años de potencia; es decir, el tiempo que hubiera necesitado un sólo procesador para completar las 168 millones de tareas que han desarrollado desde mayo.

Durante este tiempo han analizado unos 80 millones de moléculas candidatas hasta identificar 70 compuestos químicos, que ahora están programados para pruebas de laboratorio.

"Los resultados experimentales proporcionarán un excelente punto de partida para el desarrollo de posibles fármacos candidatos, lo que requerirá un gran esfuerzo e inversiones financieras", dijo Estefano Forli, de Scripps Research y director del proyecto.

Agregó que todos los datos y

métodos que se desarrollen en estos experimentos serán puestos a disposición de otros investigadores del mundo académico y de la industria farmacéutica "para desarrollar derivados mejores y más efectivos, que conducirán a un fármaco".

Indicó que, incluso, se quiere desarrollar una infraestructura de software reutilizable que permitirá a los investigadores de todo el mundo "iniciar los esfuerzos de respuesta rápida contra futuras pandemias".

"A medida que el COVID-19 continúa barriendo el mundo, la búsqueda de posibles tratamientos se vuelve más urgente", destacó Juan Hindo, directiva de World Community Grid, el otro brazo operativo en este proyecto.

En esa línea, Forli manifestó que, aunque el desarrollo de una dosis en tan corto tiempo "ha sido un logro notable de la comunidad científica", los medicamentos constituyen "una herramienta terapéutica imprescindible para tratar a pacientes que aún no han recibido la vacuna, o que tienen enfermedades graves que les impiden vacunarse".

El investigador resaltó que para que la dosis sea eficaz "será necesario producir varios miles de millones de dosis para proporcionar una cobertura suficiente a la población mundial".

A la vez, el almacenamiento y la distribución "plantearán importantes desafíos logísticos y podrían limitar la difusión de la vacuna a determinadas regiones".

Desde 2004, y con apoyo de su tecnología para la nube de datos, World Community Grid apoyó la búsqueda de tratamientos más efectivos contra el cáncer, el VIH y las enfermedades tropicales desatendidas, entre más de una treintena de proyectos en los que han participado 650 mil personas y 460 organizaciones.

## GUÍA

### ¿Qué dosis tendrá México?

● La campaña de vacunación anunciada por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, es la continuación de los esfuerzos para traer a México la vacuna que permitirá bloquear los contagios provocados por el nuevo coronavirus.

● Serán cinco las etapas en las que se administrará este medicamento.

● Uno de los puntos a destacar es que la primera dosis que llegará a territorio nacional es la que han desarrollado la farmacéutica Pfizer y la empresa de biotecnología BioNTech. Se trata de una de las vacunas con un alto porcentaje de efectividad, por arriba del 95%, además de no generar efectos secundarios graves en los pacientes.

● Uno de los puntos que más se le han destacado es el empleo del ARN mensajero sintético, un método que nunca antes se había usado en el desarrollo de una vacuna debido a los costos que representa en la última fase de ensayos. Sin embargo, el punto más cuestionado es que se trata de la dosis más fría de las conocidas, ya que para su óptima conservación requiere estar a temperaturas de -70 grados, lo que implica un importante reto logístico para su transporte y administración.

● El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador también suscribió hace más de un mes un acuerdo con la empresa CanSino Biologics para aplicar dosis en la fase experimental tres.

Fundada en Tianjin, China, en 2009, CanSino fue la tercera empresa farmacéutica que desarrolló una dosis contra el ébola en 2014. Además, la farmacéutica empezó a cotizar en las bolsas de Hong Kong en 2019. Ayer también se informó que se está cerca de adquirir aproximadamente 30 millones de dosis de su vacuna. "Esta semana esperamos firmar el contrato por el pedido, porque ya se hizo un acuerdo de precompra de 35 millones de dosis, y el ensayo global permitirá que la empresa pueda ingresar su expediente a la Cofepres", afirmó el canciller Marcelo Ebrard.

● Otra de las dosis que ayudará en la lucha contra el coronavirus en México es la que desarrollaron la farmacéutica AstraZeneca y la Universidad de Oxford. El secretario de Relaciones Exteriores afirmó que el país precompró 77.4 millones de dosis y se prevé que la entrega de esta cura empezará entre fines de mayo y principios de abril. "Es una vacuna que no tiene fines de lucro", añadió Ebrard.

## SALUD

### Los contagiados deben vacunarse

● Durante la conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional, se le cuestionó a Hugo López-Gatell si las personas que ya contrajeron el nuevo coronavirus deben obtener el antígeno.

● La respuesta fue: "Si ya tuvieron COVID-19 de forma grave, se espera que ya hay anticuerpos. Pero la respuesta es que también deben ser considerados para la vacunación. ¿Por qué? Porque aún es un virus nuevo, todavía hay mucha información sobre la potencia y el tipo de inmunidad que no se conoce a detalle".

## SABER MÁS

**Vacunas disponibles:** Al momento existen más de 200 vacunas candidatas, pero sólo 12 están en fase tres de investigación.

**Meta de cobertura:** Al menos 75% de la población de 16 y más años en México.

**Objetivo:** Reducir las muertes. Fuente: Secretaría de Salud Federal.

## DISTRIBUCIÓN

### Ejército y Marina habilitarán sus hospitales

● El Ejército y la Marina habilitarán sus hospitales, batallones e instalaciones como centros para la aplicación de la vacuna.

● En la primera etapa de vacunación, programada para la tercera semana de diciembre, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aplica-

rará las dosis al personal médico en sus instalaciones del Batallón de la Guardia Nacional en Chihuahuita, en el Batallón de Infantería de Tlalpan, en el Hospital Militar de Zona del Campo Militar 1-A y en el Hospital Militar de Zona de El Vergel, en la Ciudad de México.

● La Secretaría de la Marina (Semar) hará lo propio en el Polígono de Tepetlapa (Coyoacán) y en el Batallón de Infantería de la Marina de Venustiano Carranza.

● En Coahuila, el personal de la Sedena estará vacunando en el Campo Militar de Saltillo, en el Campo Mil-

itar de Torreón, en el Campo Militar de Ciudad Frontera y en el Campo Militar de Piedras Negras.

● El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que en las próximas semanas llegarán a México las primeras 250 mil dosis.

Entre personal de salud van 47 decesos

# Van 156 servidores muertos por Covid



La UdeG ha sufrido la pérdida de 22 colaboradores a causa del virus

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ha sido motivo de baja de funcionarios públicos, así como policías y personal universitario.

Desde que inició la pandemia en Jalisco, 156 trabajadores del Sector Salud, la Secretaría de Educación, la UdeG y los Ayuntamientos de Guadalajara, Tlajomulco y Tonalá, han perdido la vida debido al virus SARS-CoV-2.

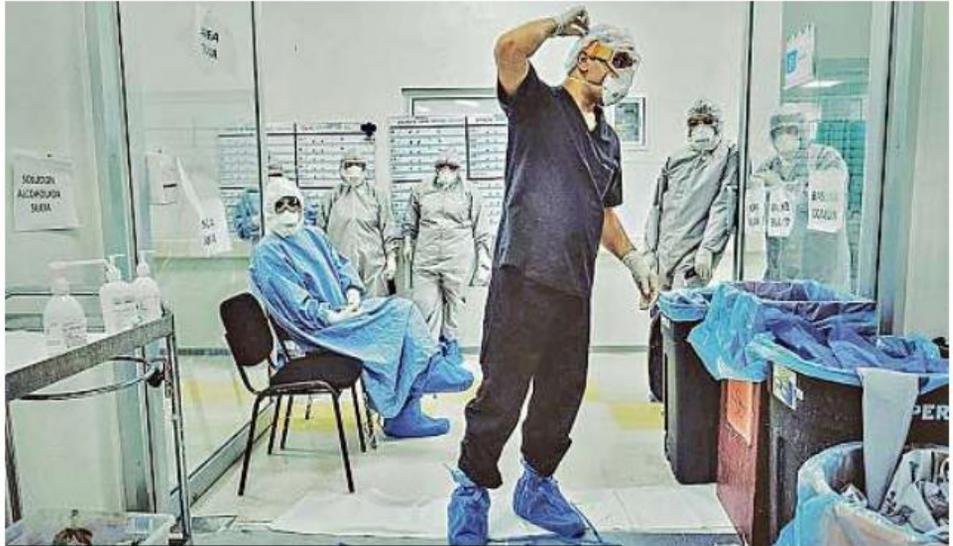
El Gobierno de Tlajomulco aclaró que no todos los servidores públicos contagiados de la enfermedad lo hicieron mientras desempeñaban sus labores en el Ayuntamiento.

Según información en poder de MURAL, la Universidad de Guadalajara ha sufrido la pérdida de 22 colaboradores, entre personal administrativo, docente y jubilado.

De los universitarios caídos por el Covid-19, siete eran docentes de la Preparatoria de Vallarta, de la de Lagos de Moreno y del Politécnico Matute Remus; tres eran maestros jubilados.

Los 15 trabajadores de la UdeG fallecidos hacían labores administrativas en áreas como la Contraloría y el Sistema de Educación Media Superior.

El martes 1 de diciembre



## Nadie se salva

La pandemia ha afectado a servidores públicos, algunos de ellos en medio de sus funciones.

| INSTITUCIÓN PÚBLICA         | FALLECIDOS POR COVID-19   |
|-----------------------------|---------------------------|
| Universidad de Guadalajara  | 22                        |
| Ayuntamiento de Tonalá      | 1                         |
| Ayuntamiento de Guadalajara | 13                        |
| Ayuntamiento de Tlajomulco  | 6                         |
| Secretaría de Educación     | 49 (maestros)             |
| Secretaría de Salud         | 47 (personal de la salud) |
| Policías                    | 18                        |

el Gobernador Enrique Alfaro informó que 49 docentes en activo han fallecido por Covid-19, mientras que la Secretaría de Salud Jalisco ha reportado la pérdida de 47 doctores, enfermeras y personal administrativo de hospitales y centros de salud quienes se contagiaron por la atención a pacientes con coronavirus.

Los Ayuntamientos también han presentado bajas. En Tonalá, por ejemplo, 19 servidores públicos han dado positivo al virus SARS-CoV-2, de los cuales uno falleció.

Además, reportó el Municipio, hay todavía 15 trabajadores que son sospechosos y que están en espera del resultado de la prueba y otros dos ya fueron reintegrados a

sus labores debido a que dieron negativo.

El Ayuntamiento tapatío no precisó la cifra de empleados contagiados por Covid-19, pero destacó que a la fecha son 559 los que se han recuperado satisfactoriamente de la enfermedad y 13 han muerto.

A través de una ficha informativa, el Gobierno de Tlajomulco informó que 60 trabajadores han dado positivo a coronavirus y hay seis fallecimientos.

“Los trabajadores se han contagiado fuera de sus funciones como servidores públicos y fueron aislados para evitar contagios entre los demás funcionarios”, precisó.

MURAL publicó el 13 de noviembre que son ya 18 policías –del Estado, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Guadalajara y elementos viales– los que han perdido la batalla contra el Covid-19.

DE MANERA URGENTE

# Gobernador lanza llamado a alcaldes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Enrique Alfaro pidió apretar en las medidas preventivas contra el Covid-19

**R**eforzar de manera urgente e inmediata las medidas preventivas y de vigilancia es la petición que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a todos los presidentes municipales en donde se tiene el mayor número de contagios de este virus, además anunció que se aplicarán medidas de contención en regiones o zonas en donde se tenga mayor presencia del virus.

También el mandatario estatal anunció que se reforzará la aplicación de pruebas en las zonas estratégicas conforme lo indique el tipo de lugar y el factor epidémico y el gabinete económico armará equipos de inspección en los municipios que estén en alerta de contagio. Esta petición la hizo Enrique Alfaro ante la relajación de las medidas preventivas en tres de las 12 regiones sanitarias del estado y que están en alerta máxima por Covid-19 por su nivel de ocupación hospitalaria y como parte de la estrategia del seguimiento territorial de la pandemia. Según los datos con los que cuentan el Gobernador indican que la Región Norte tiene el 58.3% de las camas disponibles ocupadas, la Región Altos Sur con el 44.3% y la Región Altos Norte con el 47.4%, y son las que han pre-



**El mandatario** estatal pidió a los ediles no relajar las medidas sanitarias.

**El mandatario** estatal reiteró su apoyo a los municipios y por ello, dijo que reforzará la aplicación de pruebas para detectar COVID-19 en sitios estratégicos y conforme lo indique el factor epidémico.

sentado en los últimos días incrementos de contagios.

Agregó que ante este escenario su administración también implementará acciones focalizadas, es decir, se aplicarán por zonas o territorios con mayor presencia del virus, y pidió a los munícipes de las regiones en alerta cumplir con su obligación como autoridad para que se apliquen todas las medidas establecidas para evitar la propagación del virus entre la población. "Tenemos tres regiones sanitarias

que están concentrando el crecimiento de contagio, más allá de lo que se está haciendo en el Área Metropolitana de Guadalajara con medidas como el Botón de Emergencia que dio buenos resultados, entonces, en el mapa se puede ver por qué no podemos aplicar criterios parejos, porque hay zona como la Región Costa Sur que tiene cero por ciento de ocupación hospitalaria, la región Costa Norte, a pesar de que está Puerto Vallarta, tiene apenas 12.7%".

# Jalón de orejas para que el virus no se siga propagando

Alerta en tres regiones por aumento de casos COVID-19; el gobernador se reúne con los alcaldes

[ Ricardo Gómez ]

Tres regiones de Jalisco están en apuros por el porcentaje de camas ocupadas para atención de pacientes por COVID-19, se relajaron sus protocolos en la prevención de contagios, por lo que las alarmas están encendidas. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez les hizo un llamado a los alcaldes que componen estas zonas para que de manera urgente intervenga para controlar la situación.

Se detectó que en la Región Norte la ocupación de camas se encuentra al 58 por ciento; en la Región Altos Sur el porcentaje está al 44 por ciento; mientras que en la Región Altos Norte este porcentaje alcanza los 47 puntos.

Más allá de lo que se está haciendo en Área Metropolitana de Guadalajara con medidas como el Botón de Emergencia que dio buenos resultados, en el mapa se puede ver por qué no podemos aplicar criterios parejos, porque hay zonas como la Región Costa Sur que tiene cero por ciento de ocupación hospitalaria, la re-



gión Costa Norte, a pesar de que está Puerto Vallarta, tiene apenas 12.7", expuso el gobernador.

El plan de acción para contener los contagios en los Altos y el Norte del Estado, estará basado en el refuerzo de aplicación de pruebas, además de hacer cumplir los decretos que ya se habían establecido para el Estado como el uso obligatorio de cubrebocas, supervisión en comercios para controlar la afluencia de clientes; respetar la distancia entre personas con 2 metros en espa-

cios abiertos y en espacios cerrados una persona cada 4 metros.

"Necesito que se den cuenta, presidentas y presidentes, que el problema que se está generando en materia sanitaria. Requieren un compromiso muy serio para apretar y para corregir el rumbo que están tomando las cosas en sus municipios. Conozco lo difícil que es poder tomar medidas restrictivas después de todo lo que ha pasado, la gente está cansada, hay mucha desesperación y la necesidad de seguir levantando

la economía es enorme, pero no podemos permitir que se nos descomponga el tema de salud pública por un descuido", pidió Enrique Alfaro.

Les recordó y pidió tomar en serio el decreto de las medidas del Plan Jalisco COVID-19 que se emitió, del que consideró "se tomó como llamado a misa", por las autoridades y población de estas tres regiones, pues tienen la responsabilidad legal de cumplir.

Una de las actividades que la mesa de salud no ha permitido reactivarse, son las fiestas patronales, el gobernador hizo hincapié en abstenerse de llevar a cabo eventos por este motivo, les recordó que las misas sí se pueden llevar a cabo, pero cumpliendo con los protocolos de distanciamiento, cupo, revisión de temperatura, gel antibacterial, entre otros.

Finalmente, les recordó que para poder regresar a clases presenciales es importante que se acaten las medidas para evitar un repunte de casos. Reiteró que no se tiene previsto para el cierre de año aplicar otra medida como el Botón de Emergencia.

"Necesito que se den cuenta, presidentas y presidentes, que el problema que se está generando en materia sanitaria. Requieren un compromiso muy serio para apretar y para corregir el rumbo que están tomando las cosas en sus municipios"

**PANDEMIA** “CON URGENCIA Y EN LO INMEDIATO”

# Piden a municipios no bajar la guardia ante la alerta sanitaria

Que las medidas no se relajen y que los municipios intervengan “con urgencia y en lo inmediato” para reducir los contagios de COVID-19. Tal fue la petición que hizo el gobernador de Jalisco a los alcaldes, ante la relajación de medidas preventivas en tres regiones sanitarias de Jalisco que están en “alerta máxima”.

El Gobierno estatal informó que la Región Norte tiene 58.3% de camas disponibles, la Altos Sur 44.3% y la Altos Norte 47.4 por ciento.

“Necesito que se den cuenta”, les dijo. “Conozco lo difícil que es tomar medidas restrictivas, pero no podemos permitir que se nos descomponga el tema de salud pública por un descuido”.

# Ante aumento de casos, piden reforzar medidas

**Salud. Enrique** Alfaro explicó a los alcaldes el riesgo que existe para la salud de la población en caso de no actuar

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tres regiones sanitarias de Jalisco se encuentran en alerta máxima por covid-19 debido a su nivel de ocupación hospitalaria, por lo que el gobernador Enrique Alfaro pidió una intervención urgente por parte de los municipios.

En el norte hay 58.3 por ciento de camas disponibles, en Altos Sur

es de 44.3 por ciento y Altos Norte con 47.4 por ciento; las tres zonas han presentado un aumento en el número de contagios.

Alfaro señaló que se implementarán acciones focalizadas, es decir, se concentrarán por zonas con mayor propagación, por lo que hizo un llamado a los alcaldes a garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias entre la población.

Explicó a los alcaldes el riesgo que existe para la salud de la población en caso de no actuar en las dos siguientes semanas: "Conozco lo difícil que es poder tomar medidas restrictivas después de todo lo que ha pasado, la gente está cansada, hay mucha desesperación y

la necesidad de seguir levantando la economía es enorme, pero no podemos permitir que se nos descomponga el tema de salud pública por un descuido", agregó.

Alfaro llamó a los municipios a cumplir con el decreto donde se establecen por ley las medidas sanitarias a aplicar en sus municipios como son: el uso obligatorio de cubrebocas, la supervisión de giros comerciales donde se garantice el cumplimiento de protocolos sanitarios y el porcentaje de personas de clientes que pueden estar dentro; guardar distancia entre personas con dos metros en espacios abiertos y en espacios cerrados una persona cada cuatro metros. ■

## POR INCUMPLIR PROTOCOLOS

# Tianguis no operarán en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

## Recuerda el alcalde Ismael del Toro que no se pueden celebrar fiestas patronales

**D**e cara a la nueva dinámica con la cual operan ya los tianguis en la ciudad, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro anunció aquellos que no podrán abrir esta semana por incumplir en la implementación de protocolos sanitarios.

Como parte del diálogo semanal que tiene con ciudadanos, a través de sus redes sociales, el presidente municipal señaló que el sábado no operarán los tianguis de la Fresadora en la Quinta Velarde

y el de San Vicente en la calle Puerto del Carmen.

El domingo nuevamente El Baratillo pero en la calle 38 de Industria a República y el de la 74 en La Nopalera; el lunes el de Echeverría y Luis Manuel Rojas en San Isidro; el martes el de Batallón de San Patricio en Flores Magón y El Mirador; mientras que el miércoles el del Canal 6 en Belisario Domínguez y el de Esmeril en Lomas del Paradero.

Debido a la situación actual que impetra con la pandemia por Covid-19, el municipio manifestó que también continúan en la ruta de la instalación de filtros sanitarios en los tianguis más grandes y con mayor afluencia, encontrando así buena coordinación con comerciantes para suscitar un cumplimiento de protocolos y así



**Los ciudadanos denuncia a los tianguis que incumplen.** AURELIO MAGAÑA.

**El jueves** descansarán el tianguis de Polanco y el de Higuerillas; el viernes el de Historiadores y el del Zalate.

inhibir riesgos de contagio.

En otros puntos, el alcalde Del Toro recordó que están prohibidas las fiestas patronales en las iglesias católicas y de acuerdo al Arzobispado. Aseguró que el tema lo mantiene presente en la Mesa de Salud, para ver una posible ruta en la que comerciantes de estos espacios puedan operar por la temporada, sin embargo, enfatizó que se debe priorizar el tema sanitario por cómo estas verbenas suscitan aglomeración de personas.

EN AÑO Y MEDIO

# Desaparecen 2 de cada 10 negocios

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**Esto lo dio a conocer el IIEG luego de un análisis del Estudio sobre la Demografía de Negocios**

**E**n poco menos de año y medio, en Jalisco desaparecieron casi dos de cada diez negocios, reportó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, luego de un análisis de los datos del Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2020.

El estudio revela que de mayo de 2019 a septiembre de 2020 desaparecieron 18.6% de los establecimientos de Jalisco, mientras que en este mismo periodo a nivel nacional fueron 20.8% del total de las unidades económicas.

De acuerdo con el IIEG, por tamaño de empresa, en Jalisco se perdieron 18.6% de las micro y 19.9% de las pequeñas y medianas, mientras que a nivel nacional cerraron sus puertas 20.8% de las micro y 21.2% de las pequeñas y medianas y por sector de actividad económica, la proporción de establecimientos que cerraron de manera definitiva en el sector manufacturero en Jalisco alcanzó un 18%, cifra superior a la nacional, que se ubicó en 15%.

El reporte agrega que del sector manufacturero en Jalisco, las Pymes presentaron una mayor tasa de mortalidad, con el 20.3% y que las Micro representaron el 17.8%; en



**Un año bastante complejo vivieron los negocios durante este año. ARCHIVO**

## 18.6%

**DE LOS** establecimientos de Jalisco desaparecieron de mayo de 2019 a septiembre de 2020

tanto que en el sector comercio de Jalisco la cifra fue de 19.5% para las Pymes y de 17.2% para las micro; y para el sector de Servicios Privados no Financieros, la mortalidad de

las Micro fue de 20.4%, superior a la de las Pymes, con 20%.

Tanto para los sectores de Comercio y Servicios Privados no Financieros, Jalisco presentó una tasa de mortalidad de establecimientos menor a la nacional, en tanto que en el sector Comercio de Jalisco desaparecieron 17.2% de los establecimientos, frente a un 19% a nivel nacional y en el sector de Servicios Privados no Financieros de Jalisco desaparecieron 20.4% de los negocios, cuando a nivel nacional esta cifra alcanzó 24.9%.

**Oscar Eduardo Zaragoza** Director de Inspección

/// Si van a acudir a esos establecimientos, acaten con las medidas que se les imponen, tanto el uso del cubrebocas, el gel antibacterial”.

## ‘Palomea’ Tlajomulco a 32 antros y bares

JULIO CÁRDENAS

En Tlajomulco ya fueron validados para operar 32 bares y antros de los 110 existentes en el Municipio.

Oscar Eduardo Zaragoza, director de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil, manifestó que seguirán revisando que esos establecimientos cumplan con las medidas sanitarias que el Ejecutivo ordenó.

“De esos 32 bares y antros, 23 se encuentran dentro de plazas comerciales del Municipio, yo creo que por el tiempo que duraron cerrados por todo el tiempo que decían que se abrían, que no abrían, se fueron preparando con la instalación de todas las medidas sanitarias”, explicó el funcionario.

“Nosotros nos encontramos con la sorpresa de que sí estaban cumpliendo con las medidas sanitarias en este primer fin de semana. (...) Ninguno fue sancionado, solamente hubo recomendaciones verbales”.

Y aunque visitaron más establecimientos de ese tipo durante los últimos días, Zaragoza señaló que se encontraban cerrados.

Reiteró que para que puedan operar estos establecimientos, deben tener un aforo del 25 por ciento, no debe haber grupos mayores a seis personas, operar hasta las 3:00 horas, quitar la pista de baile y prohibir el consumo de cigarro.

Añadió que para los operativos se destinarán hasta 120 elementos.

## 60 inspectores más al operativo para inhibir comercio ambulante en el Centro Histórico

[ Ignacio Pérez Vega ]

En las semanas recientes, el comercio ambulante ha crecido de nueva cuenta en las calles del centro histórico de Guadalajara.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, admitió el problema y lo atribuye en parte a la pandemia, donde muchas personas han perdido su empleo y han buscado en las ventas en la vía pública, la forma de ganar dinero.

Por ello, anunció que a partir del próximo lunes 14 de diciembre, se reforzará el operativo para sancionar a quienes no tengan permiso para vender en los diversos cuadrantes de la zona centro.

Debido a que los comerciantes ambulantes se han mostrado agresivos con los inspectores e incluso con periodistas, luego de que golpearon al fotógrafo Carlos Zepeda de la agencia de noticias Quadratín, en Pedro Moreno y Galeana, el presidente municipal informó que los inspectores estarán acompañados por policías municipales.

“Una parte que lamentablemente comenzó a regresar a las calles del centro histórico y a acrecentarse, producto tal vez de la pandemia, son los ambulantes, que son conocidos como ‘golondrinos’, es decir, quienes usan el

espacio público de forma ilegal para vender productos”, admitió el alcalde.

En las semanas recientes se ha aplicado una agenda de imposición de los reglamentos y de orden, sin embargo, los grupos de comerciantes se resisten y se volvieron violentos en contra de los inspectores de reglamentos y violentos incluso contra reporteros que estaban realizando su trabajo, expresó.

Para inhibir el comercio informal en esta temporada decembrina, el Ayuntamiento de Guadalajara asignará a 60 inspectores más y a un número de policías aún no revelado.

Del Toro Castro advirtió que no se va a tolerar el aumento de vendedores ambulantes y menos aún que actúen en forma violenta.

“A partir de este lunes, el operativo se refuerza con elementos de la Comisaría de la Policía municipal, con un incremento de elementos de inspección y vigilancia y con un arduo trabajo para mantener el orden y el respeto a los reglamentos, en el centro histórico de la ciudad”, subrayó.

**PROHIBICIÓN PARA 15 TIANGUIS.** Durante la transmisión semanal en redes sociales del programa “La Ciudad en Línea”, Ismael del Toro informó que 15 tianguis no podrán trabajar en la siguiente semana, al no cumplir

con la instalación de filtros sanitarios. De esta forma, algunos de los tianguis que no podrán trabajar son: el jueves, los tianguis de Polanco Liconsá y el de la colonia Higuierillas; el viernes, el de la colonia Historiadores y El Zalate; el sábado, el tianguis de la colonia San Vicente.

El domingo, en El Baratillo no se permitirá la venta en el tramo de la calle 38, entre República e Industria; el lunes no trabajará el de la colonia Echeverría y el martes el tianguis de la colonia Flores Magón.



## EN GDL

# Destinan 60 policías vs. comercio informal

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l comercio informal ha aumentado en las últimas semanas en el Centro de Guadalajara, por lo que el ayuntamiento anunció ayer que añadirá 60 policías al estado de fuerza del primer cuadro de la ciudad.

El anuncio lo hizo el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, en su programa Ciudad en Línea, transmitido todos los martes en redes sociales. El edil reconoció que hay un incremento en los comerciantes *golondrinos* y recalcó que no se permitirá que éstos ejerzan violencia contra funcionarios públicos o ciudadanos.

“Lamentablemente estos grupos de comerciantes se volvieron violentos en contra de los funcionarios públicos, de los inspectores, violentos incluso con los ciudadanos, con reporteros que estaban realizando su trabajo y eso nos dio pie a reforzar el operativo y hacer entender a este grupo de comerciantes que por ningún motivo se tolera el que se viole la ley o se ejerza violencia en contra de funcionarios públicos o de ciudadanos”, aseveró.

En el Centro también habrá inspectores para mantener el orden y el respeto a los reglamentos del Centro Histórico.

Al mismo tiempo se ejecutará un estricto operativo para vigilar que los establecimientos cumplan con las medidas sanitarias.

El edil también informó que el Municipio sancionó a 14 tianguis por no cumplir con los protocolos sanitarios. El castigo será que no podrán instalarse esta semana.

Los tianguis que tiene prohibida su instalación son los de Polanco, Higuierillas, Historiadores, El Zalate, El Mirador, entre otros. También se sancionó a algunas cuadras del Baratillo.

**3** *Lamentablemente estos grupos de comerciantes se volvieron violentos en contra de los funcionarios públicos, de los inspectores, violentos incluso con los ciudadanos”*

**ISMAEL DEL TORO CASTRO**  
**ALCALDE DE GUADALAJARA**



ARCHIVO NTR / HM

**AL ALZA.** El comercio informal ha aumentado en el primer cuadro de Guadalajara.

**CENTRO HISTÓRICO RECHAZAN LAS OPCIONES**

# Guadalajara le ofrece empleo a ambulantes



**PERSISTEN.** Los comercios ambulantes no están permitidos en el Centro de Guadalajara.

**Erik Tapia, jefe de Gabinete, explica que la intención es sumarlos a la formalidad**

**La bolsa de trabajo tiene empleos con sueldos de tres mil a 12 mil pesos**

Para no dejar sin ingresos a los comerciantes ambulantes del primer cuadro de Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío tuvo un acercamiento con ellos a fin de ofrecerles opciones para sumarse a la formalidad.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia, comentó que se les sugirió suscribirse a la bolsa de trabajo del Gobierno municipal, en la cual diversas empresas ofrecen sus vacantes.

También se les ha dado la opción de establecerse en mercados o tianquis navideños, y en ambos casos, los comerciantes se han negado.

“Se les han dado distintas opciones para que puedan resolver la situación económica por la que se pasa, pero han manifestado abiertamente que no les interesa. Ellos lo que quieren es estar en el Centro”.

Dijo que hay mil 039 vacantes en las 390 empresas de la bolsa laboral que ofrecen empleo como asistentes telefónicos, guardias de seguridad, choferes, mensajeros y meseros, entre otros, con sueldos de tres mil a 12 mil pesos mensuales.

El Ayuntamiento sumó a 60 inspectores, teniendo en total 160, vigilando el primer cuadro del municipio.

## Limitan festejo a la Virgen

Diversas medidas sanitarias anunció el Gobierno de Tlajomulco para las celebraciones guadalupanas. JULIO CÁRDENAS



- Tlajomulco aprobó para la fiesta guadalupana el canto de Las Mañanitas por 45 minutos como máximo a puerta cerrada y sin desayuno o celebración posterior.
- "La misa se llevará a cabo dentro de los templos con un cupo máximo del 25 por ciento de su capacidad o hasta 50 personas en los templos con mayor capaci-

dad, en sus tres horarios: 6 de la mañana, 12:00, 18:00 y 19:00 horas", expuso Omar Enrique Cervantes Rivera, secretario general del Ayuntamiento.

- Además, si algún sector organizado desea realizar una celebración, se debe apegar a los protocolos establecidos como lo son, la toma de temperatura, el uso de cubrebocas, gel antibacterial y

otras medidas.

- Y si algún templo decide realizar una peregrinación, se deberá de efectuar en vehículos para evitar la aglomeración de las personas en las calles.
- Los automóviles deberán de transitar a una velocidad de 20 a 30 kilómetros por hora. La invitación es que los fieles observen la peregrinación desde sus casas.

- "Los templos deberán de permanecer cerrados hasta la llegada de la peregrinación y sólo ingresan los integrantes de los contingentes con un máximo de 25 por ciento de la capacidad y 50 personas, lo que equivalga al cupo de la iglesia", agregó el Secretario.
- Queda prohibido la quema de castillos y "toritos", en la festividad.

## "La Secretaría de Educación no deja solos a los padres de familia"

[ Ignacio Pérez Vega ]

**D**urante la primera edición del Congreso Recrea Familia, organizado por la Secretaría de Educación, el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, advirtió que no van a dejar solos a los padres de familia en este periodo de transición entre las clases virtuales y la vuelta a las aulas prevista para el 25 de enero.

En las redes sociales de la Secretaría de Educación, en el apartado Recrea Fami-

lia hay 20 talleres breves de cuatro horas cada uno y cinco cursos de ocho horas, sobre salud socioemocional de los niños y de todos los integrantes de la familia, entre otros temas.

"En este momento la educación se está realizando en casa y nos encaminamos para que en enero, si las condiciones lo permiten, podamos recobrar la presencialidad en las escuelas, en las clases, en las aulas, pero es muy importante en este momento y durante la transición hacia recuperar las actividades es-

colares, hablar de las herramientas socioemocionales para la convivencia, justo el Congreso Recrea Familia forma parte de una estrategia más amplia", consideró.

Al acto de apertura que se realizó en Expo Guadalajara, participó en un enlace virtual desde la ciudad de México, el secretario de Educación federal, Esteban Moczuma Barragán, quien señaló que tras la pandemia la educación no será la misma.

Agregó que ahora se ha hecho más importante una educación más integral, con

énfasis en la educación socioemocional y la cultura de la paz, temas que se abordan con nuevos contenidos a partir del actual ciclo escolar.

"Les pongo por ejemplo, un nuevo contenido, una nueva materia que es Vida Saludable. Eso lo hemos incorporado en la educación, porque tenemos como primera barrera contra cualquier tipo de enfermedad que tener sistemas inmunológicos fuertes. Si una persona desarrolla el sistema inmunológico, con ejercicio, con nutrición, con higiene, con ar-

te -para también tener una mente sana- y todo esto es lo nuevo que estamos incorporando ya en este ciclo escolar 20-21", explicó.

El Congreso Recrea Familia se realiza durante dos días en forma virtual, al que se conectarán alrededor de seis mil papás y mamás.

o que estamos incorporando ya en este ciclo escolar 20-21", explicó. 7.19

El Congreso Recrea Familia se realiza durante dos días en forma virtual, al que se conectarán alrededor de seis mil papás y mamás.

## CONGRESO SIN ACUERDOS PARA SU EXTINCIÓN

# El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos no desaparecerá... este año

La propuesta del gobernador para desaparecer al Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos no tiene el respaldo de los diputados en el Congreso del Estado, donde está pendiente de discutirse.

Salvador Caro, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que el plantea-

miento debe estudiarse y consideró que el tema no se definirá este año.

“La Secretaría de Salud tiene sus razones (para proponer su desaparición) y aquí los legisladores tienen sus razones, entonces vamos a estudiar ese tema”.

Por su parte, el panista

Gustavo Macías dijo que “hasta este momento no apoyamos esa extinción. Fue muy exitoso y en su momento Jalisco fue de los primeros lugares en la materia”.

Este año, el Consejo tuvo un presupuesto de 13.8 millones de pesos (MDP), y en el proyecto de gastos para 2021 figura con 12.4 MDP.

DE GUADALAJARA

# Reconocen a la Cruz Verde

ELIZABETH RÍOS

**Recibe premio Francisco Tenamaxtli por su labor en el combate a la pandemia por Covid-19**

Por la labor desempeñada durante la pandemia por Covid-19, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHI) otorgó a la Cruz Verde Guadalajara el premio Francisco Tenamaxtli.

Tras reconocer la atención a la población tapatía, como una acción en favor de los derechos humanos, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, en el diálogo semanal con ciudadanos a través de sus redes sociales, celebró la distinción.

"Quiero aprovechar este espacio para reconocer, agradecer y celebrar este reco-

**Miguel Ángel Andrade**, director de Servicios Médicos, dijo que Guadalajara es el municipio con la mayor infraestructura, atención prehospitalaria y de urgencias en la entidad.

nocimiento para todo el personal de nuestra Cruz Verde municipal, este gran trabajo que hacen para en todo momento atender la salud de los tapatíos, pero en especial por el trabajo realizado durante esta pandemia".

Por su parte –y durante el evento de premiación– Miguel Ángel Andrade Ramos, director de Servicios Médicos Municipales, dijo que Guadalajara es el municipio con la mayor infraestructura médica en atención prehospitalaria y de urgen-



**Alta labor** humanista de los servicios municipales de Guadalajara. CORTESÍA

cias en la entidad, y añadió que ya se suman más de 10 mil atenciones en lo que va de la pandemia, incluidas también las pruebas rápidas y PCR. Esto último, pues la Unidad Médica Delgadillo Araujo fue reconvertida con el propósito de atender casos sospechosos y confirmados de coronavirus.

"Este reconocimiento no es para la institución, no es para el director, es para todos ustedes, que han sido unos verdaderos guerreros, como el indígena caxcán, Francisco Tenamaxtli, pues han protegido a las personas en su salud, que, como dijo el filósofo Arthur Schopenhauer: la salud no lo es todo, pero sin la salud, todo lo demás no es nada", agregó.

**DERECHOS HUMANOS** POR HACER FRENTE AL COVID-19

# El Hospital San Javier recibe reconocimiento

El núcleo médico obtiene la distinción Fernando Tenamaxtli

Una tercera parte del nosocomio es para atender la pandemia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) entregó al Hospital San Javier el reconocimiento Francisco Tenamaxtli por su labor frente al COVID-19.

Narciso León Quintero, director Médico Corporativo, dijo que el distintivo significa mucho para el equipo de San Javier, que está conformado por más de mil colaboradores.

“Lo tomamos como un reconocimiento a todo el esfuerzo que se hace para enfrentar esta terrible pandemia, y es un reconocimiento no nada más para el Grupo Empresarial San Javier, sino para todos los colaboradores que han estado codo a codo y mano a mano con todos los pacientes”, subrayó.



**DESDE 2008.** El reconocimiento Francisco Tenamaxtli es entregado a ciudadanos que aportan a la promoción y defensa de los derechos humanos.

El Hospital San Javier destinó 30% de sus instalaciones para atender a pacientes de COVID-19. Cuenta con 29 camas para hospitalización y ocho de terapia intensiva.

Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, comentó que el galardón es una muestra de gratitud por el trabajo responsable, compro-

metido y cálido ofrecido durante la alerta sanitaria.

“La emergencia ha motivado a sacar lo mejor de la humanidad para enfrentarle, es una situación inédita para nuestra generación”. Afirmó que todo el personal está a la altura de las circunstancias que la situación demanda.

# La CEDHJ entrega a la UdeG con el Premio Francisco Tenamaxtli

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por la entrega del personal médico y científico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el combate de la pandemia de covid-19 en la entidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) entregó a la institución el Premio Francisco Tenamaxtli.

“Hacemos esta entrega analizando el trabajo de las personas y las instituciones que se presentan luego de una convocatoria del Consejo. En esta ocasión se determinó que la Universidad de Guadalajara, así como las instituciones que se dedicaron a atender la pandemia del covid-19 que ha impactado a nivel global,

merecían este reconocimiento”, declaró el presidente del organismo, Alfonso Hernández Barrón.

Explicó que, por lo regular, esta entrega se realiza en el marco de una actividad con más de 300 organizaciones civiles, pero ayer, por razones sanitarias, simplemente acudieron a la sala José Guadalupe Zuno del edificio de Rectoría General, Saria Wiwiema Lara Rentería y Martín Carrillo Vázquez, representantes de los pueblos originarios y comunidades indígenas de la tercera Visitaduría de la CEDHJ, acompañados de otros integrantes del Consejo Ciudadano de esta comisión.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, apuntó que hasta la fecha se han



El evento se realizó en la Rectoría General. ESPECIAL

recibido casi 119 mil llamadas al call center instalado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, respecto a personas con sospecha de coronavirus. Agregó que recibe el galardón “en nombre de una comu-

nidad que estoy seguro ha intentado estar a la altura, que desde el 7 de marzo nos despedimos y cerramos la Universidad para estar más abiertos que nunca”.

Añadió que gracias a los investigadores de esta casa de estudio se

generó un algoritmo que permitió prever las etapas álgidas del virus y tomar decisiones adecuadas, por lo cual se han evitado miles de infectados y muertes por el covid-19, gracias, además, a la detección exitosa mediante el call center. ■



# Adjudican diversas compras

ELIZABETH RÍOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, del Ayuntamiento de Guadalajara, aprobaron varias adjudicaciones directas para diversas áreas de la administración municipal.

El presidente del comité, David Mendoza Martínez, explicó que entre lo aprobado estuvo la compra de 272 radios portátiles para la Comisaría de Guadalajara, al proveedor Comunicaciones S.A. de C.V., por un monto de 10.9 millones de pesos.

"También se aprobó que se hicieran algunas designaciones directas. En el caso de la Secretaría de Hacienda Pública para la compra de formatos sistematizados de actas de estado civil, por un millón 199 mil 997 pesos; también la designación directa para la Comisión Federal de Electricidad para el servicio de energía eléctrica para los edificios de propiedad municipal".

Entre las designaciones directas se encontró además al Instituto de Arquitectura por un monto de 619 mil 237 pesos, para la maestría de Renovación Sustentable.



El gobernador Alfaro Ramírez hizo la entrega de los reconocimientos. ESPECIAL

# Reconocen a ocho jaliscienses destacados

**Premio 2020.** Laureados por su labor humanística, laboral, literaria, cultural, deportiva, científica, cívica y ambiental

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Ocho jaliscienses fueron reconocidos con el Premio Jalisco 2020 por su trabajo en diversas disciplinas que han puesto en alto el nombre del estado. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez hizo entrega de los galardones, que consisten en un estímulo económico y un pergamino.

Rubén Anguiano Estrella, fundador y director del Centro de Sa-

lud Esquina “Los Alamitos”, fue distinguido en el ámbito Humanístico. Desde 1980 apoya en la educación y enseñanza de la medicina, cirugía y reproducción de equinos a la Universidad de Guadalajara (UdeG) y otras instituciones.

En Literatura fue distinguido Raúl Aceves Lozano, integrante desde 1980 de la Asamblea de Poesías Jóvenes de México y participante de antologías y anuarios de Poesía Joven del INBA.

El bailarín Isaac Hernández Fernández fue reconocido en Cultura. En 2004 fue nombrado Orgullo de México por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha pisado la duela de la Ópera de

París, el Teatro Mariinsky y la Ópera de Viena.

Alan López Ramírez y Andrés Gómez Flores son reconocidos en el ámbito Cívico, por arriesgar su vida al ayudar durante la tormenta tropical “Hernán” en Cihuatlán. Estos jóvenes pescadores colaboraron con autoridades de Protección Civil del Estado para salvar la vida de poco más de 20 personas.

En el campo Laboral, fue premiada María Isabel Lazo Corvera, fundadora y directora de Pastelerías Marisa, fundada en 1992 y que desde entonces ha abierto cerca de 900 espacios laborales.

José Francisco Muñoz Valle es galardonado en el medio Científico

## REACCIONES

**“En la inspiración de ustedes, en su talento, en su creatividad, en su congruencia, en su capacidad para luchar por sus sueños, se han convertido en eso, en esperanza para todos, en un referente para no rendirnos y seguir adelante”**

**Enrique Alfaro Ramírez**  
Gobernador de Jalisco

por su trabajo como investigador, ha sido reconocido por temas como autoinmunidad e inmunidad genética, en la UdeG. Con la llegada del covid-19, ha encabezado los trabajos de la salud esaludante esta pandemia en los hospitales civiles.

En el Deporte, Nuria Diosdado García fue galardonada gracias a su trayectoria ejemplar en natación. Es considerada como una de las diez mejores en el mundo y ahora se prepara para representar al país en los Juegos Olímpicos de 2021.

En el ámbito Ambiental, Tania Vázquez Mendoza se lleva el premio por ser integrante fundadora de “Salvemos al Bosque”, colectivo que preside hace nueve años. ■

**EJECUTIVO**

# Entregan medallas del Premio Jalisco

**JUAN LEVARIO**

**E**l gobierno del estado entregó ayer las ocho medallas del Premio Jalisco 2020, galardón otorgado a personas destacadas en los ámbitos humanístico, laboral, literario, cultural, cívico, científico, deportivo y ambiental.

En el primero de ellos fue reconocido Rubén Anguiano Estrella, del Centro de Salud Equina Los Alamitos, y María Isabel Lazo Corvera, directora de Pastelerías Marisa, se destacó en el segundo.

En el campo literario fue galardonado Raúl Aceves Lozano; en el cultural, el bailarín Isaac Hernández Fernández, y en el cívico, Alan López Ramírez y Andrés Gómez Flores, quienes trabajaron en el rescate de personas tras el huracán *Hernán*.

En el ámbito científico resaltó José Francisco Muñoz Valle; en el deportivo, la nadadora Nuria Diosdado García, y en el ambiental, Tania Vázquez Mendoza, quien resaltó por su labor como integrante fundadora del colectivo Salvemos al Bosque.

Desde 1950, el Premio Jalisco ha entregado alrededor de 250 reconocimientos para visibilizar las figuras y acciones trascendentes en el estado. En 2020 hubo 62 postulaciones de mujeres y 89 de hombres que representaron 40 y 57 por ciento, respectivamente, mientras que cuatro asociaciones y programas nominados representaron 3 por ciento para un total de 155 postulaciones.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez felicitó a los laureados, quienes recibieron 88 mil pesos y un pergamino además de las medallas.



---

## Entregan Premio a destacadas personalidades

---

Al ser un modelo a seguir, por sus aportes a la sociedad y resaltar la grandeza de la entidad, se entregó a destacadas personalidades de la danza, natación, medio ambiente, medicina, poesía, entre otras áreas el Premio Jalisco 2020, en medio de un año difícil. El gobernador de Jalisco, señaló que los galardonados "se han convertido en esperanza pa-

ra todos, en un referente muy importante para seguir adelante, el Premio Jalisco tiene un significado muy profundo en la vida de nuestro estado, hoy sus nombres, para entenderlo, se suman a los de Barragán, Rulfo, Consuelo Velázquez, Leonor Montijo, Raúl Anguiano, Matute Remus, hombres y mujeres que han construido con su obra el sentido de ser jaliscienses". Por eso dijo deben sentirse orgullosos de ser jaliscienses porque "nosotros lo estamos de todos ustedes y recordar en mayor o menor medida lo que han hecho es a final de cuentas una explicación muy clara y contundente de por qué el Gobierno de los reconoce este día. **Víctor Ramírez**

# Alegrarán Navidad a ancianos

**Invita el Colectivo Cámara Rodante a ayudar a asilos con insumos**

RUTH ÁLVAREZ

Es tiempo de dar.

El Colectivo Cámara Rodante armó su décima segunda colecta navideña para ayudar a dos asilos de adultos mayores que durante esta pandemia necesitan insumos para mantener los albergues.

Carlos Ibarra, organizador y quien forma parte del colectivo, compartió que buscan la ayuda de las per-

sonas para poder llevarles una esperanza a los adultos mayores, previo a próximas fechas navideñas.

El primer lugar al que beneficiarán será el “Asilo de Ancianos Desamparados María Auxiliadora” así como a la Casa Hogar “Estancia Padre Bernal”.

Para la primera ya cuentan con padrinos que darán paquetes con diversos productos, sin embargo, aún así requieren insumos para donarlos a ambos albergues.

“Por el Covid-19 son los más afectados porque les ha faltado ayuda por parte del voluntariado en varios asilos”, compartió Ibarra.

Los productos con los que podrías ayudar son cloro, aromatizantes, estropajos, fibras, jabón en polvo, así como con leche en polvo, café y azúcar.

Los integrantes del colectivo entregarán los productos el 18 de diciembre con las medidas de sanidad requeridas.

Los puntos de acopio son el Santuario de la Bicicleta, en González Ortega 466, Barrio del Santuario; en Tostadas Héctor ubicada en Paseo de los Brezos 2131, y en el negocio la Nuestros Dulces localizado en Juárez 154 A, en el Centro de Tlaquepaque.



■ Dos asilos de ancianos esperan ayuda para esta temporada.



## PROTESTAN

## ANTORCHISTAS ANTE LA SIOP

Movimiento Antorchista en Jalisco

● **INCONFORMES.** Miembros del Movimiento Antorchista en Jalisco se manifestaron ayer ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) debido a que no han comenzado obras acordadas con ésta. Según la agrupación, la dependencia dio “nulas respuestas” a la exigencia, por lo que anunció nuevas manifestaciones ante la secretaría para la próxima semana. *Redacción*

## El 'carretón' de la basura

Los perros y gatos callejeros no son los únicos que riegan la basura, también los equinos que andan sueltos en busca de alimento, como este caballo que ayer estaba husmeando en los desechos que estaban en la banqueta de la Avenida Paseos del Bosque, en El Fortín, en Zapopan.



## ESTÁ EN TLAQUEPAQUE

# Aprueban terreno para banco diocesano

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**S**in objeciones y con prisas ayer se aprobó una propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de donar el predio rústico Los Cerritos al Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara.

El aval se dio en una sesión virtual conjunta de las comisiones de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, y de Hacienda y Presupuestos.

La autorización fue para que el inmueble ubicado en la carretera a Santa María Tequepexpan, en el kilómetro 2.5, en San Pedro Tlaquepaque, sea desincorporado de los bienes del Poder Ejecutivo y pase en donación al banco.

El predio ayudará a la institución a ofrecer más servicios a la

**LOCALIZACIÓN.** El predio se ubica en la carretera a Santa María Tequepexpan.



JORGE ALBERTO MENDOZA

población de escasos recursos y favorecería a los pequeños productores de frutas y verduras del estado.

La donación tiene la condicional de que el predio sólo puede usarse para el cumplimiento del objeto asistencial de la asociación. Será revocado si se usa para un fin distinto al autorizado.

“Ante la existencia de alguna causa de revocación, el donante

podrá exigir a la donataria en cualquier momento de manera escrita la devolución total o parcial del inmueble objeto de la donación con sus mejoras y acciones”, señala el artículo tercero de este acuerdo.

El Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara entrega al mes más de 65 mil despensas, las cuales benefician a alrededor de 33 mil familias.





Fernanda Carepia

El retorno subterráneo de Periférico y López Mateos tiene varios días sin iluminación, debido a que se robaron el cableado.

## Roban cableado eléctrico

# A oscuras paso en PeriLópez

## Retorno a desnivel de López Mateos y Periférico sigue sin iluminación

FERNANDA CARAPIA

El robo de cable y lámparas apagó, otra vez, el retorno subterráneo de Periférico y López Mateos.

Los cables colgados son el rastro “del crimen”, además, faltan por lo menos tres lámparas justo en el ingreso a la gasa para tomar el Anillo Vial, en el trayecto por Prolongación López Mateos. Ya son ocho días sin luz.

Esto provocó que el túnel quedara completamente oscuro. Ninguna de las 150 lámparas funciona y la única luz que entra es, literal, la que marca el final del camino.

La falta de alumbrado pone en “jaque” a los automovilistas quienes se ven encandilados por el cambio de iluminación, dejándolos por unos segundos completamente a ciegas.

Esto obliga a los conductores a disminuir la velocidad de manera repentina o incluso frenar, lo que los pone en riesgo de accidente.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL, cinco conductores tuvieron que dar un volantazo de manera súbita debido a que iban a golpear contra uno de los muros, además, hubo cuatro ocasiones en que casi se provocaba un choque por alcance.

Mantener encendido es-

te paso deprimido ha sido el “coco” de las autoridades. Desde finales de 2018 este retorno que a los conductores de López Mateos a Periférico poniente ha presentado fallas en el alumbrado, tanto interior como exterior.

En noviembre de 2018 se arrancaron cuatro postes exteriores para robarse el cable y las lámparas, lo que originó el problema; a la fecha, esta infraestructura sigue pendiente y en el piso.

Incluso, hay ocasiones en que dura meses a oscuras, sin que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas o el Ayuntamiento de Zapopan hagan algo.

Hace unos meses se encontró una solución temporal que fue conectar los cables de forma elevada, con esto se logró tener encendido el túnel por al menos 45 días, pero la línea de conducción ya fue arrancada, nuevamente.

Además, del robo de postes en esta zona, hurtaron las rejas que se colocaron para proteger los respiraderos del túnel.

Pero el retorno subterráneo de PeriLópez no es el único a oscuras. Los ladrones también arrancaron la red que abastece de suministro de energía a las lámparas de los pasos a desnivel de López Mateos y Copérnico, y López Mateos y La Calma, donde quedaron los cables colgando.

Ambos túneles ya tienen tres días sin luz, aunque el riesgo de accidente es menor, debido a que no son tan largos como el de Periférico.



## Inicia Zapopan operativo de fiestas decembrinas

**ZAPOPAN.** El ayuntamiento de Zapopan hizo este martes la presentación de su Operativo Invernal 2020 que, a decir de las autoridades, se enfocará principalmente en inhibir el uso de pirotecnia, el decomiso de objetos elaborados con base de pólvora, brindar atención médica prehospitolaria integral en forma rápida y eficiente, así como el reforzamiento de la seguridad para evitar robos a casa habitación.

El dispositivo inició este martes y terminará el 6 de enero de 2021, participarán alrededor de mil servidores públicos de Zapopan entre policías, bomberos, personal de salud, inspectores, especialistas, técnicos, entre otros funcionarios municipales de diversas áreas. **PUBLIMETRO**

## Hallan cuerpo flotando en lago de Cajititlán

**TLAJOMULCO.** El cuerpo de un hombre flotando en las aguas de la laguna de Cajititlán fue localizado la mañana de este martes en la zona de Cuexcomatitlán. Vecinos del poblado informaron que el cuerpo estaba a la altura de las calles Constitución y San Felipe, que dan hacia el borde del vaso lacustre.

Autoridades confirmaron que se trataba de un hombre de aproximadamente 35 años que presentaba golpes y un impacto por arma de fuego en la cabeza.

El caso ya es investigado por personal de la Fiscalía.

**PUBLIMETRO**

## Premian a jaliscienses destacados

**CASA JALISCO.** Autoridades estatales entregaron el Premio Jalisco 2020 a nueve personas destacadas en ocho ámbitos de la vida social de la entidad.

Entre ellos se premió a dos jóvenes pescadores que salvaron a varias personas durante el paso del huracán *Hernán* por la costa de Jalisco, así como activistas responsables de la defensa del bosque de La Primavera, científicos y también empresarias.

Este año en total hubo 155 organizaciones, mujeres y hombres postuladas para recibir el galardón. **FIRMA**

## LA IMAGEN DEL DÍA



## Confiscan precursores químicos

**AEROPUERTO DE GUADALAJARA.** Durante un operativo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo, autoridades federales aseguraron 55 kilogramos de un precursor químico procedente de China usado para fabricar drogas sintéticas. Elementos de la Policía Federal Ministerial adscritos a la Fiscalía General de la República y del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con apoyo de perros entrenados en la detección de drogas, aseguraron tres cajas de cartón con 50 bolsas de material sintético, que se determinó que se trata de N-fenil-4-piperidina, usado para la producción de drogas de diseño. La dependencia federal informó que se inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud. **Publimetr**

# Muere empresario tras golpe de hélice de un helicóptero

**Accidente.** Jorge Casillas Castellanos, de 52 años de edad, se dedicaba a la producción de tequila

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

El empresario jalisciense Jorge Casillas Castellanos, de 52 años de edad, falleció este fin de semana en el estado de Hidalgo luego de sufrir un accidente con la hélice de un helicóptero.

Los hechos ocurrieron el pasado sábado cerca de las 18:00 horas al interior del Rancho El Gallito, ubicado en el municipio de Singuilucan, cerca de la ciudad de Tulancingo, sobre la carretera estatal en el kilómetro 79.

De acuerdo con la Procura-

duría General de Justicia de Hidalgo, se recibió la notificación de una persona que ingresó herida al Hospital General de Tulancingo, quien minutos después perdió la vida producto de un golpe en la cabeza.

Autoridades del Concejo Municipal de Singuilucan y Protección Civil acudieron al sitio, sin embargo, no proporcionaron información debido a que los hechos fueron al interior de un predio particular, donde se recibe a clientes que ocupan las instalaciones.

Rancho El Gallito es sede de varios eventos anuales como la Unión Nacional de Ovinocultores, convenciones de ganaderos, además de ser destino ecoturístico. Jorge Casillas Castellanos fue un empresario dedicado a la producción de tequila con la marca Casa Galindo, reconocido dentro y fuera del país. —

## HALLAN PRECURSORES DE DROGA

**SUSTANCIAS.** Un operativo en el aeropuerto internacional de Guadalajara llevó a la localización de 55 kilogramos de precursores químicos para la producción de droga sintética provenientes de China. La Fiscalía General de la República (FGR) informó que la droga estaba distribuida en 50 bolsas colocadas en tres cajas de cartón, por lo que inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud. Agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) apoyados con un binomio canino realizaron una revisión de los paquetes y encontraron las sustancias junto con personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). *Juan Levario*



# SEGU RIDAD



ESPECIAL

## EN COBIJA

### Encuentran cadáver cerca de Parque Metropolitano

● En las proximidades del Parque Metropolitano fue abandonado el cadáver de un varón de aproximadamente 35 años.

La víctima tenía las manos atadas, estaba envuelta en una cobija y cubierta con bolsas de plástico. Fue hallada por la lateral de Anillo Periférico Manuel Gómez Morín, cerca del cruce con la calle Eónomos, en la colonia Rinconada del Parque.

Agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan descubrieron el cuerpo cuando realizaban un patrullaje por la zona minutos antes de las 23 horas del lunes. Advirtieron que tenía las manos sujetas. *Juan Levario*



ESPECIAL

## VARONES

### Procesan a tres por desaparición

● Un juez impuso prisión preventiva a tres hombres que fueron capturados por soldados en Zapopan por mantener a una mujer privada de la libertad.

Los imputados, Julio César N, Juan Francisco N y Gustavo Ángel N, fueron vinculados a proceso penal por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares agravada, así como por lesiones dolosas y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Julio César también será procesado por abuso sexual.

La víctima fue una mujer de la tercera edad a quien soldados rescataron el 27 de noviembre en una vivienda de Loma Bonita Residencial. *Juan Levario*

## EN LA MAÑANA

### Descubren cuerpo en laguna de Tlajomulco

● Los bomberos de Tlajomulco de Zúñiga acudieron ayer por la mañana a la laguna de Cuexcomatlán para extraer el cuerpo de una persona asesinada.

El descubrimiento de la víctima, un hombre de edad desconocida, fue reportado a los servicios de emergencias a las 10:13 horas cerca de la intersección de las calles Constitución y San Felipe. Llevaba puesta una playera tipo polo color azul y pantalón de mezclilla.

La víctima tenía marcas de lesiones por golpes y aparentemente también una por impacto de proyectil de arma de fuego. Fue trasladado a la morgue para determinar las causas de muerte. *Juan Levario*



■ Los policías de Zapopan estrenarán motos.

## Aplica Zapopan en bolsa; recibe motos para vigilar

TANIA CASILLAS

Los policías de Zapopan tendrán 40 motos y 7 cuatrimotos nuevas para vigilar.

Luego de que realizó los trámites necesarios, el Ayuntamiento de Zapopan fue beneficiado con la bolsa de recursos concursables del programa federal de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

El Presidente Municipal, Pablo Lemus, viajó a la Ciudad de México para firmar el convenio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y recibir el apoyo en especie.

“Esto nos permitirá tener

mucha mayor fuerza en calle y por supuesto darle mucha mayor seguridad a la ciudadanía”, consideró el Alcalde.

Uno de los programas en la convocatoria de Fortaseg fue el “Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública”; éste tiene como finalidad garantizar que se atiendan las llamadas de emergencia en máximo 5 minutos y desplegar el patrullaje en las zonas con mayor incidencia delictiva.

El Ayuntamiento debe enviar dos reportes sobre el cumplimiento de metas con el nuevo equipo.

## CON RECURSOS FEDERALES

# Adquieren 47 vehículos para comisaría de Zapopan

**JUAN LEVARIO**

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan contará con 47 nuevos vehículos que fueron adquiridos por concurso a nivel nacional.

El Municipio solicitó acceder a una bolsa de recursos concursables del subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios (Fortaseg) y fue favorecido con la adquisición de 40 nuevas motocicletas y siete cuatrimotos.

El presidente municipal Pablo Lemus Navarro viajó ayer a la Ciudad de México para firmar el convenio con el Secretariado Ejecutivo

del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para la adquisición de los vehículos.

El Comité del Fortaseg aprobó por unanimidad que Zapopan fuera beneficiado con la asignación de los vehículos.

El gobierno municipal detalló que el comité consideró la disminución en la percepción de inseguridad en Zapopan para dar el recurso.

Por otro lado, el Municipio informó que ayer inició su operativo invernal 2020-2021. Incluirá la participación permanente de alrededor de mil servidores públicos, incluyendo policías, bomberos,



**JORNADA.** La Policía municipal arrancó ayer el operativo invernal 2020-2021.

personal de salud, especialistas, técnicos, entre otros.

El eje central será la inhibición del uso de pirotecnia y el decomiso de objetos elaborados con base de pólvora. También tiene el objetivo de brindar atención médica pre-

hospitalaria integral de forma rápida y eficiente.

Además, el reforzamiento de seguridad contempla acompañamiento policial para personas que depositen o retiren efectivo de instituciones bancarias.



## Deja choque un lesionado

El conductor de un Honda Accord chocó contra una camioneta de tres toneladas cuando circulaban sobre el kilómetro 7 del libramiento de San Juan de los Lagos, en dicho Municipio. Bomberos del Estado informaron que luego del incidente el del sedán sufrió heridas de gravedad.

## Hallan huachicol

Elementos de la Guardia Nacional recuperaron 40 mil litros de diésel ilícito. El chofer de un tractocamión infringió una regla de tránsito y fue revisado en el Macrolibramiento, en Zapotlanejo.

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 9 / DIC. / 2020 / [justicia@mural.com.mx](mailto:justicia@mural.com.mx) / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie delitos cometidos contra menores en Ciudad Niñez, en Américas 599, Col. Ladrón de Guevara.

## Aseguran precursor

Los 55 kilos de químico para fabricar drogas venían de China.



- La Fiscalía General de la República informó que el aseguramiento fue la madrugada del lunes en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.
- Las autoridades localizaron tres cajas de cartón en que contenían 50 bolsas del material sintético.
- Los peritos especializados de la institución determinaron que se trataba de N-FENIL-4-PIPERIDINAMINA.

ENRIQUE OSORIO

El lunes, la aseguradora del vehículo que conducía Joao Maleck pagó la reparación del daño en cuatro cheques por un monto de 3 millones, pero ¿cómo funcionan los seguros en casos de conductores en estado de ebriedad?

De acuerdo con Ernesto López Acosta, abogado en temas civil, mercantil y administrativo, no es inusual que los seguros den cobertura a vehículos en casos de personas que manejan en estado de embriaguez y todo depende de las condiciones que se fijen al momento de contratarlo.

Además de las coberturas más básicas, de responsabilidad civil y contra robos, actualmente las empresas ofrecen seguros de cobertura total o a la medida.

“Todo va a depender de los términos en que se contrató el seguro, los documen-

# Dan seguros cobertura a ebrios



- La aseguradora de Maleck ya realizó el pago de reparación del daño, por lo que podrá recuperar la libertad.

tos básicos que hay que ver es la póliza y las condiciones generales, el seguro es un contrato más”, expresó López Acosta.

Algunos incluyen responsabilidad civil por muertes de terceros, u ofrecen convenios para circunstancias muy específicas, como hacer pruebas de seguridad, velocidad o resistencia o cobertura para menores sin licencia.

“Ahí (en el contrato) se vería los casos que cubre, las excluyentes, el monto que alcanza a cubrir el seguro, no es una cuestión novedosa (el dar cobertura a conductores en estado de ebriedad)”, concluyó el abogado.

Luego de que su aseguradora cubriera la reparación del daño, Maleck tiene la oportunidad de recuperar su libertad.

## **BREVES**

### **EXIGEN PAGO DE AUMENTO SALARIAL**

#### **Trabajadores del COBAEJ hacen plantón**

Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco mantienen un plantón, desde la mañana del lunes, afuera de las oficinas centrales en demanda de que les paguen un aumento salarial que les deben desde principios del año; advierten que no se van a retirar hasta que no les den una solución. Uno de los quejosos dijo que hay casi 100 empleados que no han recibido su salario, pero siguen trabajando.

### **INSTALAN TÚNELES DE OZONO**

#### **Tianguis de Mezquitán refuerza medidas**

Tras la permisión del ayuntamiento tapatío a comerciantes de recolocarse por completo en los tianguis del municipio, la comitiva de tiangueros de Mezquitán reforzó protocolos sanitarios ayer con la instalación de dos túneles de ozono en los principales accesos. Por incumplimiento, el gobierno de Guadalajara anunció que hoy no se instala el tianguis Rizo en Analco y El Cairo en la colonia Cuauhtémoc.

### **NO DESEAN CAMBIAR DE LUGAR**

#### **Protestan comerciantes en Tlaquepaque**

Comerciantes del tianguis navideño que se instala en el Centro de Tlaquepaque se manifestaron afuera del ayuntamiento para exigir que se les permita colocar sus puestos en el mismo lugar donde se han ubicado durante 40 años, sobre la calle Herrera y Cairo. El ayuntamiento les propuso reubicarse en la plaza de la gastronomía, frente a la Pila Seca, opción que no ha sido bien recibida por los locatarios.

### **CON 10 KILÓMETROS MENOS**

#### **Sin modificaciones en Vía Recreativa**

A dos semanas de la reapertura de la Vía Recreativa, el alcalde Ismael del Toro Castro, puntualizó que el recorrido continuará de la misma manera para evitar aglomeración de personas. La Vía Recreativa se recortó 10 kilómetros y eso hizo que se redujera la afluencia, es decir, en el recorrido no se conecta con Tlaquepaque y Tonalá.